

EL ROTO



2011-xii-26



ELAko eta LABeko ordezkarien elkarretaratzea, azaroaren amaieran, Eusko Jaurlaritzak proposatutako murrizketen kontra. JUANAN RUIZ / ARGAZKI PRESS

Jaurlaritzak «bidea libre» du langile publikoei murrizketak aplikatzeko

Negoiazioek porrot egin eta gero, urtarrilean onartuko du 66.700 langile publikoen lan baldintzen dekretua

Jaurlaritzak eta CCOOk bat egin dute ELAren eta LABen jokoaren kontra

Jakes Galkoetxea Donostia

Eusko Jaurlaritzak bakarrik geratu da, eta nahi duena egingo du. Arabako, Bizkaiko eta Gipuzkoako 66.700 langile publikoei nahi dituen baldintzak ezarriko dizkie 2012rako. Aurten baino hobek ez dira izango, langile publikoen gastuan ehun milioi euro aurrezko nahi baititu. Urtarrilean zehaztuko dituan baldintzak, dekretu batean. «Akordioa egiteko aukera galdu da, eta orain bidea libre dugu», onartu zuen Idoia Mendia Eusko Jaurlaritzako bozeramaileak atzo. Erabakia «ahalik eta azkarren» hartuko du. Ez du zehaztu jatorrizko proposamena bere horretan onartuko duten edo ez. Jaurlaritzak bakarrik geratu da, aurrean ELA eta LABek utzi zutelako Funtzio Publikoaren Mahai Orokorra, eta gero —herenegun— baita CCOOk eta UGTk ere. Mahaia hutsik eta negoziazioa hautsita, Jaurlaritzak eta sindikatuak elkarri leporatu diote porrotaren ardura.

Mendiaren esanetan, Jaurlaritzak «uste onez» jokatu du negoziazioetan; ELA, LABek eta ELAsek, ordea, kontrakoa leporatu diote. Izan ere, Eusko Jaurlaritzak, sindikatuarekin negoziatzen ari zela eta haiekin ezer hitzartu

aurretik, erabakiak hartu zituen abenduaren hasieran: gaixo dauden funtzionarioei soldata osoa ez ordaintzeko, zuzenketa bat onartu zuen 2012ko aurrekontuen proiektuan. Berez, hasieran, gaixoaldian ordainari buruzko



Akordioa egiteko aukera galdu da. Erabakia ahalik eta azkarren hartuko dugu»

IDOIA MENDIA
Eusko Jaurlaritzako bozeramaile

«Krisia langile publikoak ordaintzea nahi du Jaurlaritzak, krisia gure ardura ez bada ere»

ELA, LAB ETA EILAS

«ELA eta LABek sindikalgintza bizkarroia egiten dute: akordioez baliatu, eta kritikatu»

UNAI SORDO
Euskadiko CCOOk idazkari nagusia

proposamenak sortu zuen harrabotsa ikusita, atzera botan zuen. Baina gerago, azken orduan, berreskuratu, eta onartu egin zuen, PPren babesarekin.

Mendiak atzo nabarmendu

zuen Jaurlaritzari 43,8 milioi eurorokoa gastua eragiten diotela langileen gaixoaldiek, osagarria ordaindu behar baitu langileek soldata osoa kobratzeko.

Negoiazioen hasieran Jaurlaritzak sei proposamen egin zituen sindikatuari: erretiro aurreratuei pizgarriak kentzea; errelebo kontratua kentzea; 65 urtetik aurrerako erretiroak debekatzea; gaixoaldietan soldata osoa ez ordaintzea; ahal dela ordezkari langileak ez kontratatzea; eta lanbide karrerengatik ordainketak etetea.

Funtzio Publikoaren Mahai Orokorren azken bilera herenegun egin zuten. Mendiak dio bertan aurkeztu zuten proposamena «oso orekatua» zela eta negoziazioak iraun duen bitartean proposamenak aldatu dituztela.

CCOOk arrazoia eman dio. UGTk ez. CCOOren arabera, berriz, zenbait neurri baztertu ditu, baina beste batzuk «onartezinak» dira: erretiro aurreratuei pizgarriak kentzea eta gaixoaldietan ordainak berrikustea. UGTren esanetan, Eusko Jaurlaritzak lehen baztertutako edo bigundutako neurri batzuk proposatu zituen berriro atzo.

Ardura eta arduragabekeria

Jaurlaritzak eta CCOOk bat egin dute puntu batean: negoziazioaren porrota ELAri eta LABi egotzi diote. «Arduragabekeria» jokatu dituela esan du Mendiak. Erantzukizunari muzin egin diotela CCOOk. Ez hori bakarrik. CCOOren zatitza ELAren eta LABena da, «neurri handi batean», Jaurlaritzak hartuko dituen neurrien ar-

dura. Langile publiko gehienak (%80) ordezkatzeko dituzten arren, «ihes egin dutelako».

Unai Sordo Euskadiko CCOOren idazkari nagusiak hitz gogorak izan zituen ELArentzat eta LABentzat. «Sindikalgintza bizkarroia» egiten dutela esan zuen: «Espero zuten CCOOk eta UGTk akordioa lortuko zutela, neurrien eragina apaltzeko. Gero, alde baretik, akordioari etekina aterako

↓ Proposamenak

1 Erretiro aurreratua. Adina baino lehen erretiratzen direnentzako pizgarriak kentzea.

2 Errelebo kontratua. Kentzea. Neurriak 365 langileri eragingo lieke.

3 Erretiro berantiarra. 65 urtetik aurrera lanean jarraitzea galaraztea, eta erretiroa hartzen duten funtzionarioak ez ordezkatzeko.

4 Gaixoaldiak. Soldata osoa lan gaixotasunetan bakarrik ordaintzea. Orain beti ordaintzen du.

5 Ordezkapenak. Ordezko langilerik ez hartzea. Lanpostu bakan batzuetan izango lirerateko salbuespenak.

6 Lanbide karrera. Ordainketak etetea Herrizaingo, Justiziako, Hezkuntzako eta Osakidetzako lanbide karrerengatik.

zloten; bestetik, ordea, akordioa kritikatu zuten, langile publikoen artean demagogia eginez. Orain ez dute lortuko».

Eusko Jaurlaritzak funtzionarioen lan baldintzak bihurtu ditu dirua aurrezteko iturri nagusi: ia, soldata jaitzi zizkien; aurten, izoztu egin dizkie; eta, orain, neurri gehiago hartu nahi ditu, 2012an ehun milioi euro aurrezteko, tartean baita soldatek izoztuta jarraitzea ere. «Krisia langile publikoak ordaintzea nahi du, krisia gure ardura ez bada ere», esan du ELA, LABek eta EILASEK. «Iritzi publikoa langile publikoan kontra jarri nahi du».

Haserrea eta mobilizazioak

ELA oso haserre dago Eusko Jaurlaritzarekin. Bederatzi urtean Funtzio Publikoaren mahaian akordioak sinatu gabe egon eta gero, 2009an sinatu egin zuen 2010eko, CCOOekin eta UGTekin batera. Baina Eusko Jaurlaritzak ez du bete hitzartutakoa, langile publikoak soldata jaitserak eta aplikatu baitizkie.

ELA, LABek eta EILASEK mobilizazioak egingo dituzte datoren asteetan: manifestazioak urtarrilaren 26an Bilbon, Donostian eta Gasteizen, eta manifestazioak eta lau orduko lanuzteak otsailaren 9an. Murrizketei erantzuteko bide bakarra direla uste dute. Atzo kontzentrazioa egin zuten Eusko Legebiltzarraren aurrean, 2012ko aurrekontuak onartzen ziren bitartean. UGTk mobilizazioak egingo ditu urtarrilaren 9tik aurrera. CCOOk esan du «mobilizazioen garaia» dela, baina ez ditu oraindik zehaztu.

economía

euskadi

economia@noticiasdealava.com

El Gobierno Vasco regulará vía decreto en enero el 'tijeretazo' a los funcionarios

CCOO LLAMA "PARÁSITOS" A ELA Y LAB Y LES ACUSA DE DAR VÍA LIBRE AL RECORTE

El Ejecutivo se considera con "las manos libres" tras la ruptura de la Mesa

ANDRÉS GOÑI

VITORIA. Sin acuerdo sindical en el horizonte y con un Gobierno Vasco necesitado y obligado por las circunstancias a meter la tijera en su partida de gastos de cara al año que viene, el "sacrificio" que exigirá a sus 66.769 funcionarios será una realidad en toda regla cuyos matices verán la luz vía decreto en enero, según anunció ayer la portavoz del Ejecutivo, Idoia Mendia. La idea de partida de Patxi López en este asunto es ahorrar a las arcas públicas 100 millones de euros.

Desde que el lehendakari anunciara su polémica propuesta el pasado 23 de noviembre, el descabalgamiento de las distintas centrales sindicales se ha ido sucediendo conforme avanzaban las reuniones. Así, en un primer momento fueron ELA y LAB las que rechazaron cualquier tipo de recortes después de los esfuerzos realizados el año anterior (congelación salarial y eliminación de diversas primas). El pasado jueves le tocó el turno a UGT, quien dio por "rotas" las negociaciones al tiempo que anunciaba movilizaciones a partir del 9 de enero, y ayer culminó la espartada sindical Comisiones Obreras, que en boca de su secretario general, Unai Sordo, cargó con dureza contra las centrales nacionalistas para justificar su negativa a continuar sentado junto a Patxi López en la Mesa de Función Pública.

Ante esta situación, Mendia explicó ayer que, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los sindicatos, el Gobierno Vasco se considera con "las manos libres" para fijar las condiciones laborales del funcionario de la Administración vasca para 2012 mediante un decreto. La portavoz lamentó la "irresponsabilidad absoluta" con la que han actuado los representantes sindicales de ELA y LAB, por quedarse fuera de la mesa, y que el resto de centrales hayan preferido ponerse del lado de la pancarta en lugar de llegar a un acuerdo.

INOPERANCIA Comisiones amparó ayer en Bilbao su decisión de no suscribir el acuerdo en dos cuestiones: "La existencia de elementos de cuestionamiento o suspensión de derechos que no compartimos, y la deserción ante su responsabilidad de ELA y LAB". Precisamente en este punto es donde Sordo desplegó toda su artillería dialéctica contra estas dos cen-



Trabajadores de ELA, LAB y STEE-EILAS protestaron ayer frente al Parlamento con una parodia entre Patxi López y Emilio Botín. FOTO: EFE

trales a las que acusó de practicar un sindicalismo "parasitario" e "inoperante" que no asume responsabilidades y que además "busca aprovecharse de los posibles acuerdos del resto, aunque luego los ponga a bajar de un burro haciendo demagogia y populismo verbenero".

Durante su comparecencia, el secretario general recordó el contexto en el que se afrontaba la negociación en la Mesa de la Función Pública y aseguró que a pesar de ello, CCOO asumió la responsabilidad y el papel de buscar el mantenimiento del empleo y los servicios públicos como "derecho de ciudadanía". Según reveló ayer, la primera reu-

nión confirmó los temores de CCOO con una serie de elementos de suspensión de derechos por parte del Gobierno "que nos parecieron francamente negativos". Para añadir todavía más dificultades, dijo Sordo, se produjo la salida de ELA y LAB, un desmarque injusto para quien se

supone representa al 80% de los trabajadores: "Hemos decidido que si esa parte de la representación de los trabajadores públicos de este país no ejerce su responsabilidad, esta vez nosotros tampoco lo vamos a hacer".

Y concluyó: "En un año que va a ser durísimo en lo económico, en

lugar de blindar el empleo y una buena parte de los derechos adquiridos por los trabajadores públicos de este país, algunos se han borrado del mapa, se han dado mus y vuelven a demostrar su absoluta inoperancia a la hora de asumir responsabilidades sindicales".

CCOO acusa a ELA de "pucherazo" para firmar el convenio en Miko

LA POLÉMICA ASAMBLEA CELEBRADA EL MARTES HABRÍA DADO EL SÍ A LA OFERTA DE LA EMPRESA CON 201 VOTOS

VITORIA. Horas después de que Unai Sordo tachara de "parásito" e "inoperante" la actitud de ELA en la Mesa de Función Pública, por la tarde la sección sindical de Comisiones en la fábrica de Nestlé en Araia, antigua Miko, denunciaba un "auténtico pucherazo" por parte de la central nacionalista para asegurarse el resultado de la votación de cara a la firma del nuevo convenio colectivo, cuya negocia-

ción comenzó antes del verano. Desde entonces, según CCOO, los vaivenes dentro del comité han sido continuos hasta el punto de romperse la unidad sindical. En este escenario, el pasado lunes se celebró una asamblea y al día siguiente se produjo la votación en la que 201 trabajadores dieron su confor-

midad a la oferta de la empresa, 166 la rechazaron y se produjeron cuatro votos nulos. Comisiones denunció ayer que durante esos días, ELA llevó a cabo "artimañas anti democráticas, incluido un secuestro de las urnas" y le acusó de negociar con la empresa a espaldas del comité a pesar de no tener la mayoría para ello. En estos momentos, el comité está formado por esta misma central (8 representantes), LAB (4), CCOO (3), y CGT (2). A media tarde, "sorprendidos" por las duras acusaciones, un portavoz de ELA negó con rotundidad el pucherazo y advirtió de que no firmarán ningún acuerdo estando en minoría, "como hemos hecho siempre". >A.G.

ELA rechaza las acusaciones y advierte de que no va a firmar ningún convenio estando en minoría

Luz verde a las cuentas del recorte a los funcionarios

López saca adelante su tercer presupuesto apoyado por el PP

ISABEL C. MARTÍNEZ
Vitoria

Los presupuestos de 2012, aprobados ayer, los terceros del Gobierno de Patxi López en alianza con el PP, quedarán marcados por su extrema austeridad y por los recortes a la función pública. El debate se desarrolló con los sindicatos en protesta a las puertas del Parlamento, y todos los grupos, salvo el PP, criticando ese y otros aspectos de las cuentas.

El pleno coincidió, además, con el anuncio, por parte de la consejera de Justicia y Función Pública, Idoia Mendia, de que en enero regulará, por un acuerdo de consejo de Gobierno para agilizarlo, el recorte de los complementos para las bajas laborales del funcionariado que no ha podido pactar con los sindicatos. A estos les acusó de preferir "la pancarta al acuerdo" y dijo que al levantarse de la mesa de negociación todas las centrales del Ejecutivo se ve con "las manos libres". Mendia lamentó que no se haya valorado el mantenimiento de las OPE comprometidas, que reducirán la interinidad, así como la supresión "al máximo" de la externalización de servicios, aspectos que también resaltó la portavoz del PSE, Joana Madrigal.

"Mientras en otros sitios no lejanos se despiden empleados públicos y se cierran quirófanos y colegios", las cuentas vascas, dijo, tienen "unas líneas rojas: la sanidad y la educación gratuitas y universales, atender a los ciudadanos que se quedan sin recursos y apostar por una Euskadi innovadora". El resto, si tiene que esperar, esperará", zanjó ante las muchas críticas recibidas para cuando intervino y previendo las que recibiría del último grupo en hablar, el PNV.

Las cuentas -10.449 millones, un 1% menos que en este año- parten de un nivel de ingresos como el de 2006, y destinan 1.497 millones más que entonces a Sanidad y Educación, además de una subida de 182 a

402 millones entre Renta de Garantía, Ayudas de Emergencia y ayudas complementarias a vivienda, describió.

Madrigal defendió la existencia de "un compromiso del Gobierno con el empleo público" y justificó que el Ejecutivo se haya dotado, a través de una enmienda impugnada en vano por toda la oposición, de cobertura legal para regular "condiciones, requisitos y porcentajes" de abono de las complementos en casos de bajas laborales. La parlamenta-

bajas registradas en 11 meses.

El aluvión de ataques de todos los partidos, empezando por UPyD y acabando por el PNV, tuvo coincidencias y diferencias, pero hubo un elemento común a todos: que el Gobierno ni siquiera ha llamado este año a los grupos para explicarles el proyecto y escuchar sus posiciones. "Ni una llamada, ni un contacto", el peor de los tres años y una absoluta "falta de gallardía y talante", resumió el portavoz peneuvista Ricardo Gatzagaetxe-

Presupuestos de Euskadi para 2012

LA VOTACIÓN

A favor	Abstención	En contra
38	30	7
PSE 24 PP 14	PNV 30	Aralar 4 EA 1 EB 1 UPD 1

ESCENARIO MACROECONÓMICO

Variación anual en %	2010	2011	2012
PIB real	0,3	0,8	1,4
Deflactor del PIB	1,6	1,8	2,2
Productividad	1,2	1,2	1,1
Empleo	-0,9	-0,4	0,3

POR SECCIONES

En millones de euros	2011	2012	VAR. (%)
Presidencia del Gobierno	123,945	145,602	17,5
Interior	705,938	658,879	-6,7
Educación, Universidades e Investigación	2.669,844	2.645,186	-0,9
Economía y Hacienda	53,167	50,804	-4,4
Justicia y Administración Pública	291,963	282,848	-3,1
Vivienda, Obras Públicas y Transportes	710,218	785,082	10,5
Industria, Innovación, Comercio y Turismo	402,576	381,646	-5,2
Empleo y Asuntos Sociales	941,417	925,540	-1,7
Sanidad y Consumo	3.419,173	3.403,149	-0,5
Medio Ambiente, Planif. Territ., Agricul. y Pesca	283,254	252,294	-10,9
Cultura	290,053	266,254	-8,2
Resto de Secciones	657,942	651,883	-0,9
TOTAL POR SECCIONES	9.891,547	9.797,284	-1,0
TOTAL PRESUPUESTO	10.549,489	10.449,167	-1,0

Fuente: Gobierno vasco.

EL PAÍS

ria socialista se mostró incluso reivindicativa: "Si se suspende subidas salariales. Y sí, se suspenden primas por prejubilaciones a los 60 años" porque costarían 35 millones y otros 43 la "sangría" de complementar hasta el 100% el salario a las 48.135

barria. "Pese a todo, no votaremos en contra", anunció, en una intervención que vio abortada por el fallo informático que acabó con el debate.

El PP reiteró que los aprobados ayer no son sus presupuestos, en un desmarque que ya rea-



Eguiguren y el 18 de julio

Probablemente, no exista peor día en todo el año parlamentario que el debate final de los presupuestos para que un fallo informático deje a la Cámara sin voz y sin voto. Pero eso fue, literalmente, lo que pasó ayer, al hacerse imposible tanto escuchar lo que sus señorías decían en la tribuna, como grabarlo o registrar electrónicamente su presencia en el escaño a la hora de votar.

El ordenador central, que dirige todas las instalaciones electrónicas del salón de plenos, dejó de funcionar, y no por un plazo, sino, como se supo des-

pués, para siempre. La Cámara deberá ahora sustituirlo. Como consecuencia, no solo se acortó el debate en un turno completo —el de las réplicas, para el que los portavoces guardan los últimos cartuchos— sino que el del PNV, Ricardo Gatzagaetxebarria, vio incluso su única intervención reducida a la mitad del tiempo que le tocaba.

Los cinco minutos de receso que estableció la presidenta del Parlamento, Arantza Quiroga, para ver si existía alguna opción de arreglar el desajustado se convirtieron en casi una hora, hasta que los servicios técni-

cos más distanciado, pero como no hubo lugar a ella, para las actas quedó su defensa de las cuentas. "Cumplen criterios de estabilidad, limitan en endeudamiento y la contención del gasto corriente se produce", justificó.

Aralar achacó al Gobierno

CC OO repudia el sindicalismo "parasitario" de ELA

EL PAÍS, Bilbao

El secretario general de CC OO en Euskadi, Unai Sordo, argumentó ayer que su sindicato no suscribirá el acuerdo de Función Pública, tras levantarse el jueves de la Mesa General, por la "deserción de ELA y LAB", entre otras cuestiones. En este sentido, acusó a las centrales nacionalistas de practicar un sindicalismo "parasitario" que busca aprovecharse de los posibles acuerdos para "ponerlos a bajar de un burro haciendo demagogia y populismo vberbeno".

Durante una rueda de prensa en Bilbao, para argumentar la decisión de no suscribir el

acuerdo en la Mesa General, Sordo destacó que "una vez más, el 80% de la representación de los empleados públicos vascos volvió a desertar de su responsabilidad en la peor coyuntura posible para los funcionarios y los propios servicios públicos". El secretario general de CC OO advirtió de que, por tanto, el Gobierno "impondrá ahora las medidas que imponga: previsiblemente, la primera propuesta que llevó a la negociación o incluso alguna más lesiva".

Fue hace un mes cuando el Ejecutivo autónomo planteó la necesidad de unos recortes en primas y complementos a los funcionarios para ahorrar 100

millones de euros en 2012. En concreto, el Gobierno propuso un paquete de seis medidas entre las que figuraban la supresión de las primas por jubila-

ELA y LAB se concentran ante el Parlamento contra los recortes

ción anticipada y los contratos de relevo, así como la suspensión de la opción de prórroga del servicio activo con 65 años. También la revisión de los com-

plementos de incapacidad temporal en los casos de enfermedad, la suspensión del devengo de la carrera profesional y la reducción del absentismo.

Los cuatro sindicatos con representación en la Mesa General rechazaron desde el primer momento los recortes propuestos, si bien solo ELA y LAB se desmarcaron del debate. CC OO y UGT mantuvieron hasta el jueves una negociación en cuyo marco, el Gobierno rebajó su nivel inicial de exigencias. El acuerdo, sin embargo, ha sido imposible, al considerar también las centrales no nacionalistas que los recortes planteados son inasumibles.

ELA y LAB, por su parte, se concentraron ayer frente al Parlamento, junto a Stee-Eilas, para denunciar que, con la aprobación de la Ley de Presupuestos del País Vasco para 2012, se va a dar "cobertura" a los recortes planteados. Según recriminaron, la Mesa General no ha sido un escenario de negociación, sino de "Imposición".

En declaraciones a los medios, el portavoz de ELA, Igor Eizaguirre, alertó sobre la "destrucción de empleo y la precariedad en la Administración" que, en su opinión, pueden promover los planes del Ejecutivo. Por parte de LAB tomó la palabra Arantxa Sarasola, quien juzgó "decepcionante que un Gobierno de izquierdas se haya dedicado a privatizar y atacar derechos laborales".



cos determinaron que la avería era irreparable.

Cuando la sesión se reanudó, Quiroga comunicó que la Junta de Portavoces se había reunido y decidido dar por concluido el debate para pasar directamente al turno de votaciones, que deberían realizarse todas ellas a mano alzada. Tampoco para esto hay peor sesión en todo el año: se dirimían 1.463 enmiendas a las partidas presupuestarias, 16 al articulado y tres votos particulares, que, aun agrupadas, no libraron a sus señorías de tener que levantar el brazo hasta 58 veces.

Tras ello, el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, pidió la palabra expresamente para hacer lo que llamó "una observa-

Los parlamentarios votan a mano alzada en un momento del pleno de ayer.

/PRADIP J. PHANSE

ción", que no gustó ni a los suyos, aunque parte de la Cámara la jaleó. "No se habían visto tantos brazos en alto desde el 18 de julio", dijo, en alusión al golpe de Estado de Franco. Y apostilló: "Espero que no sea un signo de los nuevos tiempos", en lo que todo el mundo vio una referencia al nuevo Gobierno que encabeza Mariano Rajoy.

Quiroga le respondió que menos mal que sus palabras no se habían grabado, aunque, realmente, sí estaban perfectamente registradas.

"dependencia del PP" y dijo no entender otros recortes al funcionamiento mientras se le aportan dos millones a planes de pensiones privados. UPyD acusó al Ejecutivo de haber "ido a lo cómodo: recortes sociales y favorecer a sus Ayuntamientos y los

del PP". Esta formación comparó con EB la crítica al gasto en San Mamés (35 millones), mientras EA afeó la reducción de gasto social. El PP vio derrotada su enmienda contra la partida de un millón de euros para victimas de excesos policiales.

El PP se distancia en Bizkaia del impuesto que apoya en Álava

Gipuzkoa salva el trámite gracias al pacto de Bildu y PSE

P. GOROSPE / M. ORMAZABAL
Bilbao / San Sebastián

Euskadi ya no puede dar marcha atrás en el camino iniciado hacia la desarmozación de los impuestos. Las Juntas Generales de Álava aprobaron el pasado jueves unas normas diferentes a las que ayer respaldaron las de Gipuzkoa y estas son también distintas de las que también ayer dejó listas la Comisión de Economía y Hacienda de las Juntas de Bizkaia, que serán definitivamente aprobadas la próxima semana.

El PP, que gobierna en Álava y que aprobó allí la restauración del Impuesto de Patrimonio con el apoyo del PNV, le negó ayer sus votos al PNV en Bizkaia con el argumento de que recuperar ese impuesto supone "un despropósito y puede resultar perjudicial para Bizkaia" al azuzar el riesgo de "fuga de contribuyentes", en palabras de su portavoz foral, Esther Martínez. El PP enarbó en las Juntas vizcaínas el fantasma de la deslocalización de contribuyentes que no citó en Álava, pero pese a todo no se opuso, y se abstuvo, como también hicieron Bildu y el PSE.

El diputado vizcaíno de Hacienda, José María Iruarrizaga, detalló que el recuperado Impuesto de Patrimonio afectará a unas 3.000 contribuyentes y permitirá recaudar 40 millones de euros este año y otros tantos en 2012. El dictamen aprobado establece un impuesto con un mínimo exento de 800.000 euros, con la exención para la vivienda habitual de 400.000 euros y con la obligación de declarar cuando la cuota sea positiva o el valor de los bienes supere los dos millones.

Estas cifras son mayores a las contempladas en el impuesto derogado en 2008, que establecía un mínimo exento de 204.000 euros, fijaba la exención para la vivienda habitual en 200.000 euros y señalaba la obligación de declarar cuando la cuota fuera positiva o el valor

Bilbao, la primera capital con cuentas

► Bilbao se convirtió ayer en la primera de las tres capitales en aprobar sus presupuestos para 2012 de forma definitiva. Al término del **periodo de alegaciones** para asociaciones y ciudadanos, no se ha presentado ninguna.

► Las cuentas fueron aprobadas en pleno de **forma provisional en noviembre**, con la inclusión de 23 enmiendas transaccionales presentadas por la oposición, que ascienden a un total de 480.000 euros. Finalizado el periodo de alegaciones, el proyecto sale adelante automáticamente.

► Las cuentas suman **472 millones de euros**, un 5,35% menos que en el actual ejercicio.

► **Vitoria** espera presentar su proyecto presupuestario en enero próximo. Su alcalde, Javier Maroto, quiere contar con aportaciones de todos los grupos, según fuentes municipales.

► **San Sebastián** tampoco ha presentado sus cuentas para 2012. En estas dos capitales, los respectivos equipos de gobierno necesitarán apoyos de la oposición, dada su minoría.

de los bienes superara los 705.000 euros.

Los baremos aprobados en Bizkaia son los mismos que los de Álava, aunque difieren de los que registrarán en Gipuzkoa, territorio en el que el mínimo personal exento asciende a 700.000 euros y a 300.000 para la vivienda habitual.

La aprobación del nuevo modelo impositivo fue un trámite

en Gipuzkoa. El debate celebrado en las Juntas Generales fue mucho más elegante que el vivido unos momentos antes para aprobar las cuentas forales. El acuerdo entre Bildu y los socialistas hizo posible la aprobación de las modificaciones en el IRPF y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y para recuperar el de Patrimonio. Los cambios se harán efectivos desde el próximo 1 de enero. De esta manera, el diputado general, Martín Garitano, que cumplía seis meses en el cargo, logró ayer pactar los ingresos con el PSE y los gastos con el PNV.

En síntesis, Gipuzkoa establece tres nuevos tramos en la escala más alta: el 46% para rentas a partir de 90.000 euros, el 47% desde 120.000 euros y el 49% a partir de 175.000 euros. Reduce a 5.000 euros la deducción por planes de pensiones (EPSV) y crea un nuevo tipo del 23% para el ahorro a partir de 4.000 euros. La deducción por compra de vivienda habitual pasa del 18% al 15%. En Patrimonio, sitúa el mínimo exento personal en 700.000 euros, mientras que para la vivienda habitual será de 300.000 euros.

La reforma fiscal contó con respaldo de Aralar y el rechazo del PP. El PNV, por su parte, votó en contra del dictamen referi-

Esther Martínez:
"Es un despropósito perjudicial para Bizkaia"

do al IRPF y otras medidas tributarias, mientras que se abstuvo en el de Patrimonio.

Garitano comentó que su Ejecutivo pretende profundizar en la misma a lo largo de los próximos meses para introducir más modificaciones, sobre todo en el Impuesto de Sociedades, y destacó la filosofía emprendida en Gipuzkoa para que "pague más el que más tiene".

EL VIDRIO PUEDE TENER MUCHAS VIDAS. RECÍCLALO.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANBINTZA, NEKAZARITZA
ETA ABERTASIA SAIA
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

ECOVIDRIO

Bildu saca adelante el Presupuesto foral con el PNV y la reforma fiscal con el PSE

Garitano tentó a los jeltzales a votar en contra al cuestionar todos los puntos de su acuerdo

Resta efectividad a la ayuda a las empresas, descarta nuevas variantes y residencias en 2012 y dice que convencerá a PNV, PSE y PP en el rechazo a la incineradora

:: DAVID TABERNA

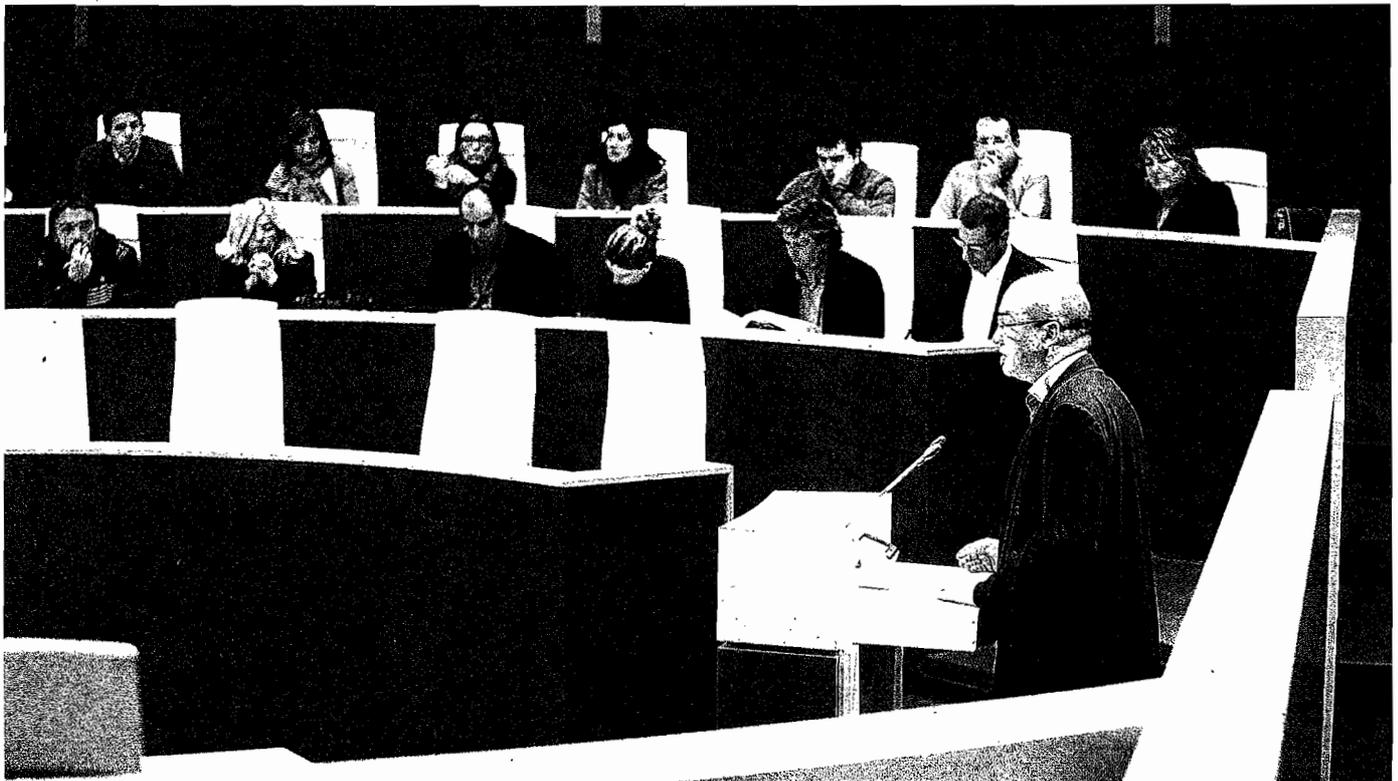
SAN SEBASTIÁN. Probablemente, términos tan enrevesados como geometría variable se inventaron para casos como estos. La Diputación se apuntó ayer un tanto doble al sacar adelante su primer Presupuesto de la legislatura gracias a su acuerdo con el PNV, y recibir el visto bueno a su reforma fiscal con el apoyo del PSE, en lo que supone, sin lugar a dudas, un interesante juego de cintura para pactar los gastos con un partido y los ingresos con otro. Lo más sorprendente de todo es la capacidad del Gobierno foral de llegar a acuerdos

tanto con PNV como con el PSE sin convencer ni de lejos a ninguno de ellos. En el caso de los jeltzales, antepone la necesidad de que Gipuzkoa cuente con unos Presupuestos para 2012 en una situación de crisis como la actual. Los socialistas, por su parte, enmarcan su apoyo en un bien mayor que supera «algo tan puntual» como unos Presupuestos: la convicción de que Euskadi necesita un nuevo sistema fiscal para garantizar el estado de bienestar.

Hasta aquí, sin novedades. Se cumplió el guión previsto. Ahora bien, no se podrá decir que al diputado ge-

neral, Martín Garitano, no le guste forzar la máquina, tentar la suerte y añadir, por tanto, algo de emoción a un Pleno en el Parlamento guipuzcoano que tenía todo el pescado vendido. Lo que parecía una defensa al uso de ambos proyectos, de los que dijo estar «orgulloso, satisfecho y contento» por haber llegado a «acuerdos» con los «diferentes grupos», se fue transformando a medida que completaba su discurso en una batería de desconsideraciones, reproches y desmentidos sobre todos y cada uno de los puntos del acuerdo presupuestario firmado con el PNV y

que le garantiza al menos dos años de tranquilidad, ya que unos Presupuestos prorrogados para 2013 no hubiera cambiado mucho la hoja de ruta de gasto restrictivo que tiene diseñada la Diputación para la legislatura. Quizá porque quería mandar un mensaje de autoridad el día en que se cumplían seis meses de su elección como diputado general, porque pretendía tranquilizar a su electorado o porque intuía que su discurso no iba a motivar un cambio de postura entre sus teóricos apoyos en la Cámara, Garitano no tuvo reparos en dar un giro de 180 grados al acuer-



Martín Garitano explica en la tribuna los acuerdos del Presupuesto, mientras el portavoz jeltzale, Markel Olano, toma notas. :: MIKEL FRALDE

La reforma fiscal es el prólogo del gran debate que aguarda en 2012

El cruce de declaraciones entre Bildu y PNV sobre su acuerdo presupuestario restó protagonismo a la votación de la reforma fiscal, que salió adelante con los

votos de PSE y Aralar. El texto supone, en resumen, un aumento del IPRF para las rentas más altas, de la tributación de las rentas de capital, la limitación de deducciones como las que se aplican sobre EPSV, vivienda, edad... y la recuperación del Impuesto de Patrimonio. Todas estas medidas entrarán en vigor el 1 de enero de 2012 y se notarán en la declaración de la Renta de 2013, salvo Patrimonio, cuyos efectos se limitan a 2011 y 2012.

Martín Garitano reconoció que la reforma es «insuficiente», y emplazó a seguir avanzando en los «próximos meses» con una idea clara, «que los que más tengan paguen más, como se hace en los países del norte de Europa».

Los socialistas, sin embargo, quisieron desvincular claramente su apoyo al proyecto a un posible aval a la política fiscal de la coalición abertzale. «Queremos un nuevo sistema fiscal

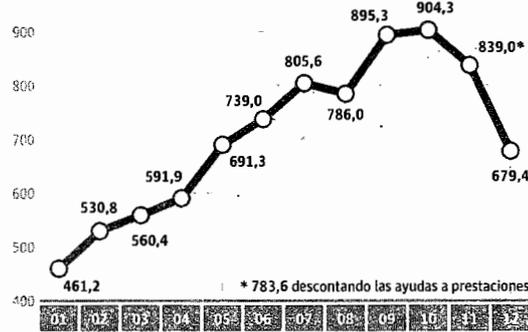
para garantizar el estado de bienestar vasco, no para apoyar los proyectos de Bildu. Kontuz (cuidado), señor Garitano. Este apoyo está por encima de eso», señaló la portavoz socialista, Rafaela Romero, cuyo grupo ha introducido cambios en la reforma para acercar el texto a la propuesta original del lehendakari y suavizar la desamortización fiscal.

Con la votación de ayer, junto a las que también se produjeron

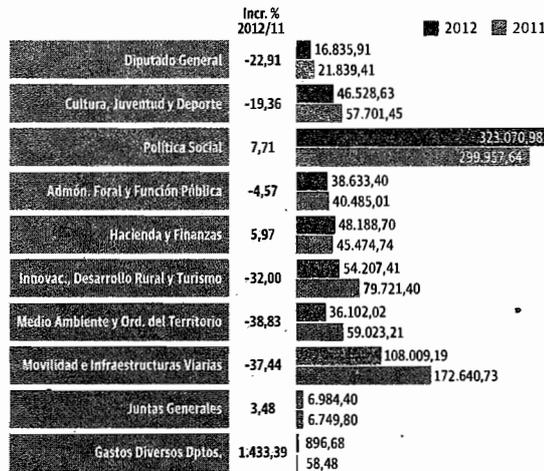
en Bizkaia, y en Araba el jueves, Euskadi oficializó la existencia desde 2012 de dos sistemas fiscales diferentes. O en otras palabras, la tan temida para algunos desamortización. Por esa misma razón, si ante una reforma de mínimos no hay consenso, no parece sencillo que los partidos aborden con éxito la gran reforma a la que se han emplazado en 2012, en la que también se pretenden abordar cambios en el Impuesto de Sociedades.

Presupuesto foral 2012

Evolución del presupuesto foral (millones de euros)



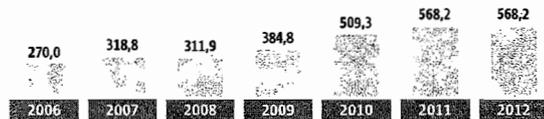
Presupuesto propio de gestión (miles de euros)



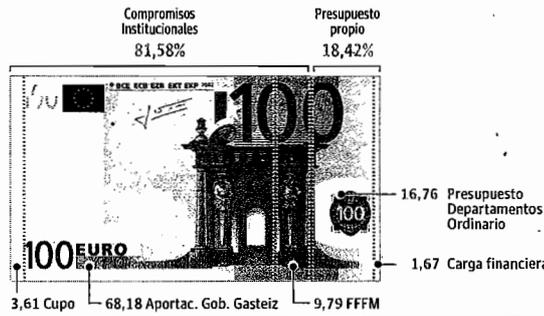
Presupuesto de gasto (miles de euros)

Capítulos	2012	2011	Incr. % 2012/11
Gastos de personal	107.595,00	107.595,91	0,00
Gastos de materiales de oficina y papelería	102.760,42	105.998,51	-3,05
Gastos financieros	18.900,00	13.703,58	37,92
Gastos de viajes y otros gastos de viaje	3.626.931,40	3.743.838,35	-3,12
Total operaciones corrientes	3.856.186,82	3.971.136,35	-2,89
Inversiones reales	89.655,77	187.275,39	-52,13
Transferencias y subvenciones de capital	58.471,70	81.881,33	-28,59
Total operaciones de capital	148.127,47	269.156,72	-44,97
Gastos financieros	1.946,94	12.115,20	-83,93
Gastos financieros	48.625,00	34.865,00	39,47
Total operaciones financieras	50.571,94	46.980,20	7,65
Total presupuesto	4.054.886,23	4.287.273,27	-5,42

Evolución del endeudamiento (millones de euros)



Distribución de 100 euros recaudados



F. J. BIENZOBAS

de presupuestario firmado con el PNV. Incluso con aquellas medidas que parecía defender, no hizo excepción.

Así, tras cinco meses negándose a fortalecer las ayudas al tejido empresarial guipuzcoano, Garitano realizó la partida de «ocho millones» lograda por el PNV para apoyar a las empresas ya que «Gipuzkoa es un territorio industrial, debe seguir siéndolo y hay que garantizar el empleo». Ahora bien, restó valor a sus efectos al recordar que «esos 8 millones no nos sacarán de la crisis».

Porfundizando en el tema, Garitano arremetió, sin citar, contra el modelo Gipuzkoa Aurterra impulsada por el PNV, al entender que deja las decisiones en manos de entidades privadas, y defendió la necesidad «de volver a construir los puentes rotos», mediante un debate sobre la salida de la crisis que integre a empresas, sindicatos...

Lejos de quedarse ahí, Garitano también quiso contextualizar otros puntos del acuerdo presupuestario con el PNV que han pasado más desapercibidos. En concreto, las partidas introducidas por los jeltzales para las residencias de ancianos de Irun, Elgoibar y Usurbil, y los fondos destinados a las variantes de Irun y Zarautz. «En 2012 no hay dinero para las residencias. Y lo mismo con las variantes. Vamos a analizarlo», subrayó Garitano, reprochando las exigencias presupuestarias de PNV, PSE y PP. «¿De dónde sacamos el dinero?», les preguntó.

La incineradora, a debate

Pero, sin lugar a dudas, el punto más polémico de su discurso, ése que ya captó la atención completa de todos los junteros y empezó a intranquilizar y a «enfadar» al portavoz del PNV, Markel Olano, fue el referido a la incineradora.

El acuerdo sobre la planta entre PNV y Bildu es el mismo. Lleva la firma de ambas partes, pero la interpretación que hacen de él es como la noche y el día. Y ayer Garitano quiso dejarlo claro. El diputado general admitió el plazo de seis meses que se han dado ambos partidos para decidir su futuro, aunque, a su juicio y a diferencia del PNV, sólo servirá para enterrar el proyecto. «La incineradora es quemar el dinero. Hay que estudiar cuántos residuos generamos, tratarlos y cuando ya sólo queden entre el 10% y el 15% analizar qué hacer con ellos. Nosotros no queremos la incineradora y en un plazo de seis meses les vamos a convencer».

Garitano también negó que el acuerdo con el PNV suponga dejar la decisión última en manos de las Juntas Generales. Así, enfatizó que se tendrá que contar con la decisión de los ayuntamientos y organismos

El PNV dio su apoyo para «no desestabilizar a Gipuzkoa ante la crisis», y el PSE para «mantener el bienestar» en Euskadi

Los jeltzales acusaron a Garitano de «desleal» y de «cerrar filas» ante la izquierda abertzale

Con la luz verde a las cuentas, Bildu se asegura al menos dos años de relativa calma

competentes en esta materia, donde Bildu tiene mayoría. En lo que sí coincidió con los jeltzales es en «sacar los residuos del debate estéril y de los ataques políticos y llevarlo a parámetros más razonables».

No todo fueron puntualizaciones. O sí. El diputado general también quiso ensalzar que las aportaciones de PNV y Aralar han «enriquecido» el proyecto. Ahora bien, subrayó que el Presupuesto de Bildu para «una nueva Gipuzkoa» ha salido adelante «desde nuestra filosofía».

La prueba de que el discurso de Garitano agitó un Pleno que se presentaba aburrido fue que, tras salir adelante el proyecto con los votos de Bildu y la abstención de PNV y Aralar, todos los portavoces solicitaron que se les ampliara el tiempo para dar la explicación de su voto y contestar «por alusiones».

El turno más esperado no podía ser otro que el del peneuvista Markel Olano: «El discurso del diputado general ha sido torpe y desleal, hasta el punto de que hemos tenido la tentación de votar en contra», respondió sin ocultar su «enfado». El exdiputado general, quien acusó a Garitano de rescatar los aspectos más integristas y radicales» y realizar «un cierre de filas de la izquierda abertzale» en torno a cuestiones como la gestión de residuos, le recordó que «tiene una realidad que gestionar y no una ficción».

Pese a la «tentación», Olano defendió un estilo «constructivo» de hacer oposición. «Teníamos un caramelo para tumbar los presupuestos, somos conscientes de que eso hubiese debilitado y sido casi una puntilla para el conjunto de la legislatura pero nosotros no entendemos la política de esa manera, porque sería irresponsable», subrayó el dirigente jeltzale.

FERNÁNDO SEGURA

ADIÓS A LAS CUENTAS KUWAITÍES

Hemos pasado de unos presupuestos forales propios de Kuwait a otros espartanos. El tiempo de las 'vacas gordas' ha pasado a la historia. Los años en los que nos permitíamos el lujo de construir tres autopistas a la vez y, de propina, adosar un carril más a la AP-8 entre Donostia y Orio quedan para la leyenda.

Ahora toca apretarse el cinturón. Garitano se ha convertido en fiel seguidor de la ortodoxia económica de Merkel y ha decidido que el guateque se ha acabado. Fronías del destino. La izquierda abertzale, tan dada a ir por libre, en el terreno de las cuentas dice que pocas bromas y se ha apuntado a la seriedad teutona.

El problema estriba en que una cosa es apretarse el cinturón y otra ajustarlo hasta el último agujero. Y los números dicen que quizá la Diputación se haya pasado de frenada. El presupuesto aprobado (679 millones de euros) ha supuesto una rebaja del 13%. Es decir, nos retrotrae a 2005.

La principal consecuencia ha sido el brutal recorte en infraestructuras (-37%). Es cierto que la reducción es posible porque la mayor parte de la nueva red viaria ya está terminada (Segundo Cinturón, Eibar-Vitoria...). Sin embargo, dejar el presupuesto para infraestructuras en situación anoréxica y dotar a la promoción empresarial a una dieta de canario tendrá repercusiones en el empleo y en la recaudación foral. El 'mantra' de menos cemento y más atención a las personas es cierto solo a medias. Los servicios sociales se financian con impuestos y estos se recaudan si las empresas y la inversión pública tiran de la economía y del empleo.

Bildu dispone de presupuestos y el PNV, que se las veía tan felices, salió trasquilado con el pase torero que le hizo Bildu a cuenta de la incineradora.

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

DEBATE PARLAMENTARIO DE LA LEY FORAL DE RENTA DE INCLUSIÓN SOCIAL >



Los grupos parlamentarios Izquierda-Ezkerra, NaBai y Bildu expresaron con pancartas sus peticiones. FOTO: PATXI CASCANTE

CLAVES

● **24 meses y papeles.** Elena Torres defendió la exigencia de los 24 meses de residencia legal en Navarra (hasta ahora 12) porque "no es una prestación para personas en situación irregular para las que hay ayudas de emergencia". Recordó además que en la nueva regulación en el País Vasco exigen tres años de empadronamiento o una cotización de cinco años a la Seguridad Social.

● **A vueltas con el fraude.** La consejera subrayó que no se puede "cerrar los ojos al fraude" y, quien no conoce casos de este tipo, o "miente o no habla con la gente". Recordó que hay viviendas con más de 25 personas empadronadas, incluso un caso en la Ribera con cien, además de personas empadronadas fuera de Navarra o empleadas del hogar que "no se dan de alta en la Seguridad Social para no perder la prestación".

● **No se equipara al SM.** 641,40 euros es lo que cobran los usuarios de la renta al vincularse al SMI. Con la nueva la cantidad queda al albur de lo que se fije en los presupuestos. Para 2012 no hay subida.

UPN y PSN blindan la nueva renta básica y la oposición recela de su cobertura para parados

EL GOBIERNO RECHAZÓ LAS CINCO ENMIENDAS A LA TOTALIDAD A LA LEY DE PP, NABAI, I-E Y BILDU

El presupuesto recoge 17 millones ampliables para personas en exclusión social y otra de 11 para desempleados

ANA IBARRA

PAMPLONA. Los 28 votos que suman UPN y PSN avalaron ayer con su voto la nueva renta de inclusión social de cuño socialista al rechazar en el Parlamento las cinco enmiendas a la totalidad (de devolución) al proyecto de ley presentadas por NaBai (dos, una con texto alternativo), Bildu, PPN e I-E. Las propuestas de NaBai, Bildu e IU decayeron con los votos en contra de UPN, PSN y PP, mientras que la del PPN contó con el rechazo UPN, PSN, NaBai y Bildu, y el apoyo de I-E. El proyecto de ley se remite ahora a la Comisión de Política Social para proseguir su tramitación y de ahí volverá al Pleno para refrendarlo antes de la primavera. A partir de ahí el Ejecutivo aprobará dos decretos en fase de borrador: uno para familias en situación de exclusión social con el fin de cubrir sus "necesidades básicas", y otro para personas en situación de desempleo y sin derecho a prestaciones y subsidios laborales. Precisamente, la oposición planteó ayer serias dudas, que quedaron sin respuestas claras, sobre el futuro de este último grupo -que no procede de la exclusión- en el cobro de una pres-

tación garantizada y obligatoria por ley para ahora más de 7.000 familias.

La consejera de Política Social Elena Torres (PSN) acusó a la oposición de presentar medidas "insostenibles" e "irresponsables" y de hacer

"demagogia populista". Con un planteamiento "universalista, incondicional e infinito" no se podría atender "ni las familias navarras ni las de fuera" porque el sistema sería insostenible además de "injusto", abundó. Insistió en la idea de que la solidaridad de las familias navarras no es "ilimitada" y defendió un nuevo modelo que "vincule prestación y trabajo", sin caer en "paternalismos" y favoreciendo la búsqueda de empleo. Recordó que la mayoría de los beneficiarios son personas desempleadas que han perdido todas

sus prestaciones de ahí que el departamento esté trabajando en elaborar dos decretos que diferencien estos casos de los llamados estructurales.

Que haya usuarios que perciban más dinero de la renta básica que el que conseguirían trabajando "no favorece la inclusión" y "desincentiva el empleo". Hay que darles herramientas para que se esfuercen en "buscar trabajo y alternativas de vida", reiteró. Como socio de gobierno, José Antonio Rapún (UPN), dejó clara la diferencia de que la renta básica es una prestación garantiza-

da por ley y recogida así en los presupuestos con una partida "ampliable" de 17 millones, mientras que otra partida para la "exclusión socio-laboral" se dota con 11. Y no se equipara la cuantía al SMI a la renta básica porque eso "desincentiva el empleo". La socialista M^a Victoria Arraiza alabó el "avance" en un sistema "justo y solidario", frente a la "renta universal" propia de una atención "asistencial", evitando situaciones de "cronificación" y favoreciendo la "inclusión y el empleo a través de un itinerario adaptado".

NaBai, Bildu, PP e I-E hablan de "retroceso social"

DESCONFIAN DEL ARGUMENTO DEL FRAUDE Y, SI LO HAY, PIDEN QUE SE APLIQUEN MEDIDAS DE CORRECCIÓN NO "RECORTES"

PAMPLONA. Txema Mauleón (Izquierda-Ezkerra) pidió a la consejera que "rectifique" o "dimita" tras acusarle de ocultar datos, despreciar la participación social, recortar derechos sociales, estigmatizar a las personas que reciben la renta básica con la idea de fraude, hablar "sin ningún estudio de base" de "efecto llamada" por ser Navarra cuando la realidad es que la inmigración ha descendido este año. Según Mauleón, se deja fue-

ra a inmigrantes que llevan entre uno y dos años, y a los que sólo pueden vivir en pisos-patera. Asimismo, se deja fuera a la mitad de las personas a las que ahora se renueva la renta básica y que al cumplir los 24 meses no la seguirán cobrando. Señaló que la memoria económica que acompaña a la ley prevé un 25% de ahorro (nueve millones) con la ley sobre los 36 millones de este año, y se preguntó si, sobre 4.000 millones, "los 60 euros que cuesta a cada navarro es insostenible". Xabi Lasa, de NaBai, reprochó una ley elaborada con criterios "economicistas" para conseguir "menos perceptores" y que "sacrifica" derechos sociales. Acusó a los socialistas de hacer el

"trabajo sucio de la derecha" dentro de la cartera de Política Social. Aclaró a Torres que debe castigarse entorno a la economía sumergida a las personas que las contratan, y dijo que es una "trampa" separar los dos tipos de perceptores porque "se sabe que el objetivo es reducir el gasto social", y sin garantizar la prestación para las personas que no sean "marginales". Tildó de planteamiento "cercaño al racismo" exigir 24 meses legal, y de excluyente que mayores de 65 o menores de 25 con dificultades no accedan. Desde Bildu, Biken-di Barea, dijo que en lugar de aplicar criterios restrictivos habría que potenciar la fiscalidad y, además, ve "un error vincular soluciones igua-

les a problemas de diferente origen". Y sin poner en duda la "integridad" del solicitante con "criterios de sospecha", además de que existen dudas de "dónde se van a colocar a los perceptores sin riesgo de exclusión social". Y si realmente hay fraude deberían aplicarse herramientas para "corregirlo". Desde el PP, Enrique Martín argumentó que la norma esconde una "erosión de los derechos sociales" y excluye a los que han agotado prestaciones y subsidios laborales. "¿Queda ahora la pelota en el departamento de Empleo?". El colectivo "más gravemente afectado por la crisis" queda fuera de "aplicación" de la ley, mientras Cáritas advierte de riesgo de "fractura social". >A.I.

El Gobierno renuncia a la reforma fiscal y fia los ingresos a la evolución económica

LA RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO DEL PATRIMONIO, EXIGIDÁ POR EL PSN, PRINCIPAL NOVEDAD DE 2012

UPN y PSN sacan adelante con el rechazo de la oposición la ley de medidas tributarias, que reportará 50 millones

IBAI FERNÁNDEZ

PAMPLONA. Cumpliendo con el guión y sin sorpresas de última hora, el Parlamento de Navarra dio ayer luz verde a la ley de medidas fiscales que acompaña al Presupuesto de 2012, con el que pone punto final a un trámite parlamentario marcado por la mayoría absoluta de UPN y PSN. Los socios de Gobierno volvieron a hacer valer ayer sus 28 votos en la Cámara para derrotar las últimas enmiendas presentadas por los grupos de la oposición, de las que solo ha prosperado una de Izquierda-Ezkerria que regula la tributación de los cargos públicos.

El texto sale del Parlamento con los votos en contra de NaBai, Bildu, PP e I-E, y apenas aporta cambios respecto al aprobado por el Gobierno, que tiene como principal novedad la recuperación del Impuesto del Patrimonio. Una demanda del PSN que su socio de coalición no ha tenido más remedio que aceptar, pese a que la presidenta Yolanda Barcina había asegurado que en ningún caso aumentaría la presión fiscal.

La medida, en la línea con lo aprobado para el régimen común, es algo menos ambiciosa a la que fue suprimida en 2008 y afectará a 5.000 contribuyentes, que aportarán 30 millones anuales que las arcas públicas. La nueva ley también aumenta en un punto la retención del capital mobiliario inferior a 6.000 euros hasta el 19% (9,5 millones), y suprime la deducción de 440 euros del IRPF a las rentas de entre 12.000 y 17.000 euros. Además, elimina el complemento del 5% de deducción en la compra de vivienda protegida, que vuelve al 15%, y se mantienen diversas ayudas a las empresas implementadas durante la crisis.

El Ejecutivo foral cifra en 50 millones la aportación total a las arcas públicas del nuevo paquete de medidas, que en cualquier caso quedará en la reserva por si la evolución económica impide cumplir las previsiones de ingresos del Gobierno, que no son precisamente moderadas.

Estas pasan por un crecimiento de la economía del 1,9% del PIB en 2012, lo que permitirá a la Hacienda Foral lograr unos ingresos de 3.198 millones, 77 más que en 2011. Algo que sin embargo ponen en duda los estudios de algunas entidades financieras presentados las últimas semanas, que apuntan a una ralentización económica en los primeros meses del año fruto de las duras medidas de austeridad impulsadas desde Europa y la consistente reducción de la inversión

pública, que podrían forzar al Ejecutivo a un nuevo ajuste presupuestario durante 2012.

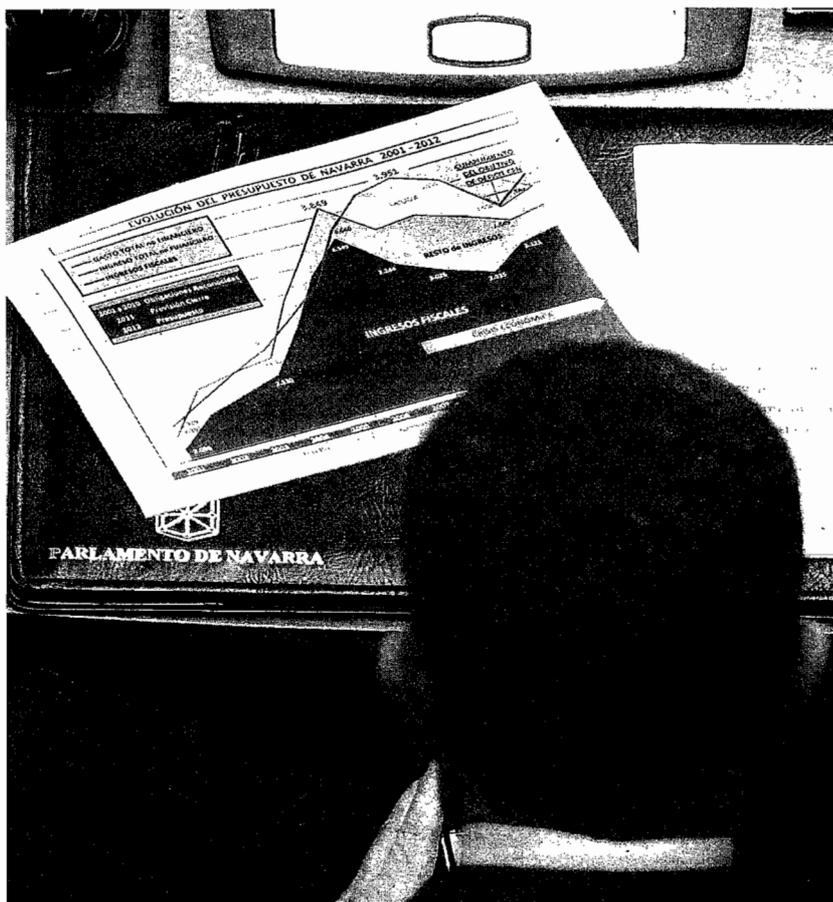
SIN REFORMA FISCAL Pese a todo, los socios del Gobierno han renunciado a una reforma fiscal más ambiciosa y profunda que, como reiteradamente han reclamado los grupos de izquierdas, no deje el gasto público en manos de la evolución económica. Así lo volvieron a hacer durante la sesión de ayer, en la que mostraron su malestar por la nula atención que han tenido sus propuestas.

Juan Carlos Longás (NaBai) advirtió del riesgo de que los recortes aumenten la desigualdad y la fractura social, mientras que Maiorga Ramírez (Bildu) consideró "agotado" el modelo fiscal. Por su parte, el portavoz de I-E, José Miguel Nuin, calificó de "desigual e injusta" la política fiscal del Gobierno de Navarra, que "no sirve para sostener las políticas públicas".

En el lado opuesto, el portavoz del PP, Eloy Villanueva, criticó el aumento de la presión fiscal y consideró "incomprensible" que UPN haya rechazado las propuestas de su partido. "Esta es la modificación fiscal que mayor apoyo puede tener en esta Cámara", argumentó el portavoz de UPN, Carlos García Adanero. Menos efusivo fue Samuel Caro (PSN), que pese a defender que el proyecto tiene "logros importantes", admitió que su partido no está "del todo satisfecho" con el resultado.

NUEVAS MEDIDAS

- **Impuesto del Patrimonio (30 millones).** Exento hasta 700.000 euros y vivienda habitual exenta hasta 300.000 euros. Afectará a 5.000 contribuyentes.
- **Rentas de capital mobiliario (9,5 millones).** El impuesto de las rentas del capital mobiliario pasa del 18% al 19% para rentas inferiores a los 6.000 euros anuales.
- **IRPF (10,5 millones).** Se retira parcialmente la deducción de 440 euros, manteniéndola para quienes que perciban hasta 12.000 euros (hasta ahora 17.000 euros).
- **Vivienda.** Se suprime el complemento del 5% de deducción adicional para compra de VPO, VPT Y VPP y los incrementos fijados en 2009 para la rehabilitación.
- **Patrocinio deportivo.** Se amplía la deducción por patrocinio al 30% (hasta 30.000 euros), al 35% (30.000 y 60.000 euros), 40% (60.000 euros) y 50% para nuevos.



El consejero de Economía, Álvaro Miranda, con el móvil durante el pleno de ayer. Sobre la mesa, un gráfico de la evolución del Presupuesto de Navarra durante el periodo 2001-2012. FOTO: PATXI CASCANTE

Navarra coloca 54 millones de deuda para cinco años y al 5,5% de interés

EL EJECUTIVO HA ADQUIRIDO YA 104 MILLONES A CARGO DE 2012 PARA PODER AFRONTAR LOS PRIMEROS MESES

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra emitió ayer deuda pública por valor de 54 millones de euros a un tipo de interés de 5,529% y un vencimiento de 5 años, lo que hace que la cantidad total obtenida durante 2011 para adelantar la financiación del presupuesto de 2012 ascienda a 104,2 millones de euros. Según indicó el propio Ejecutivo, estos 54 millones se utilizarán para la financiación del ejercicio 2012 y se une a

otras operaciones financieras que se han realizado en las últimas semanas con el mismo objetivo de asegurar el inicio de la financiación del presupuesto del próximo año 2012 y que suman otros 50,2 millones de euros.

El departamento de Álvaro Miranda explicó que Navarra ya ha completado el endeudamiento necesario correspondiente a 2011 y no precisa recurrir a más endeudamiento para el ejercicio actual, y que esta decisión tiene como objeto aprovechar "la oportunidad que se ha producido en los mercados a raíz de la mejora experimentada, tras la reciente inyección de liquidez por parte del Banco Central Europeo, y ante la

constante incertidumbre de la situación de los mercados financieros y la liquidez en los próximos meses".

El Presupuesto del 2012, aprobado por el Parlamento esta semana, precisa de 170 millones de euros de endeudamiento para financiar la parte correspondiente a gastos del Gobierno de Navarra; 134 millones de euros para financiar la construcción del Tren de Alta Velocidad, aunque este endeudamiento computa al Estado, y de otros 103 millones de euros para reponer los vencimientos de deuda existente. El Gobierno destacó que la situación económica de la Comunidad Foral tiene margen suficiente para poder realizar estas operaciones". >D.N.

La reforma fiscal sitúa a Gipuzkoa con el tipo del IRPF más alto del Estado

Aquellos que declaren por encima de los 175.000 euros tributarán al 49%, sólo igualados por los catalanes

Nueva escala de gravamen

IRPF	Base liquidable hasta	Cuota íntegra	Resto base liquidable hasta	Tipo aplicable
	Euros	Euros	Euros	%
	0	0	15.160	23,00
	15.160	3.486,80	15.160	28,00
	30.320	7.731,60	15.160	35,00
	45.480	13.037,60	19.490	40,00
	64.970	20.833,60	25.030	45,00
	90.000	32.097,10	30.000	46,00
	120.000	45.897,10	55.000	47,00
	175.000	71.747,10	En adelante	49,00

Impuesto de Patrimonio	Base liquidable hasta	Cuota íntegra	Resto base liquidable hasta	Tipo aplicable
	Euros	Euros	Euros	%
	0	0	197.000	0,20
	197.000	394	197.000	0,30
	394.000	985	394.000	0,50
	788.000	2.955	785.000	0,90
	1.573.000	10.020	1.570.000	1,30
	3.143.000	30.430	3.140.000	1,70
	6.283.000	83.810	6.280.000	2,10
	12.563.000	215.690	En adelante	2,50

2012 incorpora importantes novedades tributarias que, en resumen, suponen una subida de impuestos

DAVID TABERNA

SAN SEBASTIÁN. La Diputación quería darle al sistema fiscal mayores dosis de progresividad y equidad para que paguen aún más los que más tienen, y lo ha conseguido. Otra cosa es que sus efectos sobre la recaudación sean más bien limitados. La reforma fiscal aprobada en Gipuzkoa situará en 2012 al territorio con el tipo del IRPF más alto de todo el Estado, solo igualado por Cataluña. O lo que es lo mismo, los que declaren más de 175.000 euros tributarán (pagarán al fisco) al 49%, frente al 45% que lo venían haciendo hasta ahora. Si alguien piensa que igualar a Cataluña no es lo mismo que liderar el ranking, como reza el titular de esta

información, sólo debería mirar al siguiente tramo más alto. Ahí ya Gipuzkoa toma ventaja al elevar al 47% el tipo para las rentas de más de 120.000 euros, frente al 46% que pagan los catalanes con mejores ingresos. Ése es uno de los cambios más llamativos, por su impacto mediático, de una reforma fiscal que incluye importantes novedades que entrarán en vigor el próximo 1 de enero pero no se notarán hasta la declaración de la renta de 2013. Éstas son las principales...

Rentas altas en el IRPF

Gipuzkoa sube los tipos, Bizkaia y Araba no

Es una de las medidas que más gráficamente muestran el empeño de la Diputación en avanzar en la «equidad, la progresividad y la eficiencia del sistema fiscal que permita una mayor y mejor distribución de las cargas». La prueba de ello es que su decisión de subir los tramos más altos del IRPF no ha sido secundada por Araba y Bizkaia. Aun-

que el proyecto original de Bildu elevaba el tramo más elevado del 45% actual al 50%, finalmente, tras el acuerdo alcanzado con el PSE, el tramo más alto se queda en el 49%, que afectará a las rentas de más de 175.000 euros. De esta manera Gipuzkoa lidera el ranking del estado junto a Cataluña. En el otro extremo se encontrarían Madrid y la Rioja, con un tipo marginal del 44,9%. Junto a ello, la reforma fiscal guipuzcoana introduce otros dos tramos nuevos: del 46% a partir de 90.000 euros y del 47% a partir de los 120.000. Su impacto recaudatorio es más bien escaso. El fisco espera recaudar en torno a 3,5 millones de euros con los nuevos tramos.

Rentas altas

El tipo marginal medio en Europa es del 37%

Obviamente, no viene en la reforma fiscal, pero siempre conviene poner frente al espejo para contextualizar cada medida. Según un estudio de Ernest & Young Aboga-

dos, el tipo marginal máximo medio del IRPF en la UE es del 37%, mientras que hace escasos meses en España se subió del 43% al 45%. Si se toma como referencia la UE de los 15, la media en estos países se sitúa en el 48,27%. España es el undécimo país con el tipo medio marginal máximo más alto. Mientras que en el caso de Estados Unidos, está siete puntos por debajo de la cifra española.

Base del ahorro

Las rentas de capital, al 23% si superan los 4.000 euros

Otra de las novedades más importantes afecta desde 2012 a la base del ahorro. La Diputación se ha marcado entre sus prioridades equiparar la carga fiscal que soportan las rentas de trabajo y de capital, una aspiración largamente demandada por los partidos de izquierda. En ese sentido, el planteamiento de la Diputación apostaba por mantener el tipo al que se gravan las rentas del

ahorro (plusvalías de ventas de acciones, intereses de las cuentas corrientes...) en el 20%, y elevarlo hasta el 24% a partir de los 1.500 euros. Finalmente, el PSE ha logrado aproximar la norma al espíritu de la propuesta del lehendakari, con lo que a partir del próximo año se seguirá gravando al 20% hasta los 4.000 euros. Desde esa cifra ya el tipo pasa al 23%. En esta ocasión, la reforma guipuzcoana es también más progresiva que la de Bizkaia y Araba. En su caso, el tipo se eleva sólo al 22% a partir de los 10.000 euros.

Para las nuevas operaciones

La deducción por vivienda se reduce

Al igual que hizo Zapatero, la Diputación de Gipuzkoa también le ha metido mano a la deducción por compra de vivienda habitual. A partir de 2012 y sólo para los que se compren una casa desde ese momento, verá reducida la deducción del 18% al 15% y el importe máximo de la deducción de 2.160 (apor-



La reforma del Impuesto de Sociedades, en 2012

unificado los dos límites, el personal y empresarial, estableciendo un tope conjunto. En la práctica esto supone que el límite de aportación personal se reduce de 8.000 a 5.000 euros. Por su parte, el límite de aportaciones y contribuciones de empresa llega hasta los 12.000 euros, lo que a la hora de la verdad supone fomentar las contribuciones empresariales, que tendrán prioridad. Además, fruto del acuerdo con el PSE, se eleva la edad máxima de los 65 a los 67 años, a partir de los cuales no habrá derecho a desgravación. La reforma de la EPSV es la medida estrella de la Diputación si el objetivo es recaudar más para aliviar la asfíxia de las arcas forales. Ni Impuesto de Patrimonio, ni subida del marginal del IRPF... Hacienda espera recaudar 35,7 millones más, casi la mitad del total.

326 y 596 euros

23.000 jubilados se quedan sin la deducción por edad

Más recortes a las deducciones. La reforma fiscal acaba con el carácter general de la deducción por edad. Así, la deducción de 326 euros para mayores de 65 años se mantendrá íntegra solo para los que declaran menos de 20.000 euros, mientras que irá descendiendo de manera progresiva hasta acercarse a los 30.000 euros. A partir de ahí, desaparece, al entender el fisco que ya disponen de unos ingresos suficientes. La misma operación afectará a la deducción de 596 euros para las personas mayores de 75 años. Según el proyecto original, la medida afectará a 23.000 contribuyentes y permitirá al fisco recaudar 8,5 millones más.

Recuperación del tributo

El Impuesto de Patrimonio, al final desde 700.000 euros

Dos años después de haber sido derogado, la Diputación recupera el Impuesto de Patrimonio, aunque con una vigencia limitada a 2011 y 2012. En resumen, la iniciativa comparte la idea del impuesto para que se centre en los grandes patrimonios, frente a las clases medias altas, una de las deficiencias del impuesto que históricamente han resaltado los expertos. El Impuesto de Patrimonio se calcula sumando el conjunto de los bienes y derechos del contribuyente -vivienda, acciones, cuentas bancarias, coches, joyas, obras de arte..., y restándole las cargas y gravámenes (hipotecas...). En ese sentido, tras el acuerdo con el PSE, el mínimo exento se eleva a los 700.000 euros frente a los 204.000 vigentes hasta 2008 y los 800.000 que han aprobado Bizkaia y Araba. La exención por vivienda habitual también se incrementa. Pasa de los 200.000 a los 300.000 euros, aunque también de manera más limitada que Bizkaia y Araba (400.000 euros). Para cal-

culcular cuánto vale la vivienda, se suele tomar como referencia el valor catastral, el de adquisición o el que tenga a efectos de impuestos como el de Transmisiones Patrimoniales. Según el proyecto original de Bildu, la recuperación del Impuesto de Patrimonio afectará a 5.218 guipuzcoanos que aportarán 27,5 millones. En 2008, último año en vigor, 13.279 contribuyentes aportaron 44,9 millones.

¿Quiénes tributan?
Ni Botín ni las Koplowitz lo pagan

A la hora de hablar del Impuesto de Patrimonio conviene tener algo muy presente. Las que el común de los mortales entiende como grandes fortunas no pagan Patrimonio, ya que se cobijan en otras sociedades mucho más ventajosas, como las Sicav. Cuentan, por ejemplo, que Zapatero se decidió finalmente a eliminar el impuesto cuando llamó por teléfono a Botín y las Koplowitz, entre otros, y todos le reconocieron que no pagaban Impuesto de Patrimonio. Más controversia: un contribuyente puede sentir indefensión al establecerse el impuesto con carácter retroactivo desde enero de 2011. No es ningún secreto que, se tenga un gran patrimonio o no, mu-

chos contribuyentes diseñan su estrategia fiscal según la normativa vigente en ese momento.

Impuesto sobre Sucesiones

Las herencias de más de 220.000 euros tributan

La Diputación se ha sumado a las voces que piden recuperar también el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que grava, entre otras, las herencias, al considerar que el receptor se beneficia de una renta en la que no ha participado con ningún esfuerzo personal. Así, eliminará la exención actual que disfrutaban las donaciones y herencias entre parientes directos y cónyuges, aunque establece una reducción general de 220.000 euros para estos casos. Es decir, sólo tributarán las que superen esta cantidad. Los familiares directos que antes quedaban amparados con la exención ahora tributarán al tipo único del 1,5%. En Bizkaia y Araba sólo se elimina la exención por donaciones y sus efectos son aplicables a partir del 1 de abril de 2012, en lo que parece un claro intento de dar tiempo a los contribuyentes para acelerar sus posibles operaciones.

Planes de pensiones

Menos privilegios para los deportistas de élite

Ha pasado casi desapercibida y pese a que su impacto es residual, no deja de ser relevante. La reforma fiscal elimina el régimen especial que se aplicaba a los trabajadores desplazados a Gipuzkoa. Su condición de residente fiscal en el territorio le suponía tributar conforme a las normas previstas en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes (IRNR) durante el periodo impositivo en que se produce el cambio de residencia y los cinco años posteriores. Esto que parece tan complicado no es otra cosa que la famosa Ley Beckham. O en otras palabras, que los deportistas extranjeros que fichan por clubes españoles tributen al 24%, pese a que les podría corresponder hacerlo al tipo máximo (45% hasta 2011). Con la nueva reforma, este privilegio desaparece.

Deflacción

Hacienda actualiza el IRPF a la inflación

No todo son ingresos. La decisión de la Diputación de deflactor un 2% la tarifa del IRPF, para absorber el impacto de la inflación y evitar que un contribuyente pague más impuestos sin que su poder adquisitivo haya aumentado, le costará 19,5 millones de euros. Además de ajustar la tabla de retenciones de trabajo, otras deducciones también varían. Así, la general pasará en 2012 de 1.327 a 1.354 euros. Por edad, de 319 a 326 euros, y de 584 a 596. Por hijo, de 558 a 570. Por ascendiente, de 266 a 272 euros. Por tributación conjunta, de 4.033 a 4.114 euros, y por monoparental, de 3.503 a 3.574 euros.

tación de 12.000 euro anuales) a 1.500 euros (10.000 euros). Los menores de 35 años y las familias numerosas también se verán afectados. En su caso, la desgravación pasaría del 23% actual (2.760 euros) al 20% (2.000 euros). No se trata del único cambio. El crédito fiscal -el tope que el fisco permite deducirse a lo largo de los años- se reduce de 36.000 a 30.000 euros.

Vivienda

Y en 2012 se estudiará una nueva vuelta de tuerca

En cualquier caso, la reducción de los incentivos por compra de vivienda aprobada en Gipuzkoa es más piadosa que la del Estado. En su caso, el Gobierno de Zapatero eliminó la deducción para todas las rentas superiores a 24.000 euros. Ahora bien, la advertencia de Rajoy de que recuperará la desgravación puede enmarcar la situación. De momento, Bildu se ha comprometido, a instancias del PSE, a hacer un estudio so-

bre el impacto de esta deducción en el precio de los pisos. El objetivo no sería otro que apretar todavía un poco más la tuerca a la deducción. En Gipuzkoa, su gasto fiscal, su coste para las arcas, se eleva a unos 126 millones.

Planes de pensiones

Se reduce la aportación límite a las EPSV

Otra medida que parece va en la dirección contraria de los planes de Rajoy para el Estado, donde quiere incentivar fiscalmente que los ciudadanos apuesten por los planes de pensiones privados. La Diputación ha decidido cambiar el tratamiento tributario de las EPSV para reducir el coste fiscal que supone y ante el convencimiento de que este sistema perjudica a las rentas más bajas, que no se pueden beneficiar de sus ventajas fiscales. Las aportaciones realizadas por un socio a una EPSV reducen la base imponible del IRPF y, en consecuencia, la 'factura' a pagar al fisco. Así, la Diputación ha



De izquierda a derecha, el diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao; el consejero de Economía, Carlos Aguirre, y los diputados generales de Álava, Javier de Andrés, y Gipuzkoa, Martín Garitano, en su rueda de prensa conjunta tras la última reunión del Consejo Vasco de Finanzas, el pasado 14 de octubre en Vitoria. /IREKIA

Euskadi empeora su panorama fiscal

La desarmonización y la falta de coordinación contra el fraude complican una situación en la que la recaudación se mantiene a la baja desde hace tres años

PEDRO GOROSPE
Bilbao

Euskadi se dispone a empezar el nuevo año en uno de los más complicados y adversos escenarios posibles en materia fiscal, tanto en lo que se refiere a la estricta recaudación como en armonización e inspección tributaria. Los últimos acuerdos en las Juntas Generales de los tres territorios y la falta de ellos en el Órgano de Coordinación Tributaria (OCT), en el que se dan cita las Haciendas forales y el Gobierno, han acabado por consolidar al País Vasco como un espacio fiscal opaco, con tres normativas tributarias diferentes y sin que una mayoría en el Parlamento para enderezar el rumbo.

Las Diputaciones de Bizkaia y Álava han conseguido rebajar el nivel de la reforma fiscal que impulsa el lehendakari, Patxi López, de la que está más próxima la Diputación de Gipuzkoa, gobernada por Bildu. Aquellas han aprobado unos cambios legales que van a suponer unos ingresos adicionales de 300 millones de euros, cuando se necesitarían 3.000 millones para volver al nivel de recaudación previo a la crisis.

Los ingresos tributarios llevan desde 2008 marcando una clara tendencia a la baja, que este ejercicio no va poder remontar. Entre enero y noviembre pasados, la recaudación de las tres Haciendas por tributos concertados ascendió a 10.190,4 millones de euros, un 2,7% menos que en el mismo periodo de 2010.

Pese a ello, una de las principales vías para poder aumentarlos quedó bloqueada el pasado jueves en la reunión del OCT por los representantes vizcaínos al negarse a coordinar tanto la inspección fiscal como la lucha contra el fraude con las otras dos provincias.

El argumento principal de Bizkaia es que solo responde de sus tributos ante sus Juntas Generales. Y no solo del PNV. El PP defiende a ultranza la desconexión de las bases de datos tributarias para evitar, en palabras de su portavoz en el Legislativo foral vizcaíno, Esther Martínez, que "cualquier funcionario pue-

da apretar un botón y saber cuáles son los datos fiscales de todos los vizcaínos".

El catedrático de Hacienda

Ignacio Zubiri: "La factura de la descoordinación la paga el ciudadano"

Pública de la UPV Ignacio Zubiri recalca que la factura de la descoordinación fiscal "la paga el contribuyente, no tanto en este caso por la desarmonización,

que es pequeña, sino por las diferencias provinciales en la lucha contra el fraude, que unida sería más efectiva, y en la gestión de los impuestos". Y del dinero que recauda la Hacienda de Bizkaia solo el 30% termina siendo suyo. El 70% restante corresponde al Gobierno, según la Ley de Aportaciones, para equilibrar las diferencias provinciales y hacer unas políticas que cohesionen a Euskadi.

El Gobierno, pese a disponer de los argumentos y los instrumentos para incidir en la política fiscal, se ha quedado sin margen de maniobra para decidir sobre los ingresos públicos.

"Euskadi es una comunidad coja y manca", define gráficamente el abogado donostiarra y exparlamentario de EE Javier Olaverri cuando explica la situación institucional y política de la comunidad autónoma. "Coja" porque las leyes básicas sobre las que se asienta el edificio institucional —la Ley de Territorios Históricos y la Ley de Aportaciones— fueron diseñadas por el PNV para una comunidad en que este partido estaba al frente de todas las instituciones. Pero todo ha cambiado, incluso la forma de resolver los conflictos que se generan. El último de ellos se produjo en febrero de 2010 y enfrentó a los entonces diputados generales de Bizkaia y Gipuzkoa, ambos del PNV, José Luis Bilbao y Markel Olano, respectivamente. Bizkaia y Álava habían retirado ya el Impuesto de Patrimonio. Sólo lo mantenía Gipuzkoa, pero eso no les eximía de pagarlo.

Si antes las posibles discrepancias se resolvían en la ejecutiva nacional penevista, ahora, con cada institución foral en manos de un partido, el PNV se ha repliegado a Bizkaia, que ha convertido en un reducto de contrapoderar al Ejecutivo de López.

Y "manca", sigue argumentando Olaverri, porque, pese a que ese mismo entramado legislativo otorga al Parlamento vasco la decisión final en materia de armonización fiscal y de inspección, "no hay una mayoría política en la Cámara que lo haga posible".

Tributación en los tres territorios

BIZKAIA

► **IRPF.** Incluye deducciones de 50 euros para hijos de 6 a 16 años. Actualiza un 2% las deducciones personales y familiares para compensar la inflación. El ahorro tributa al 20% hasta 10.000 euros; desde esa cantidad sube al 22%.

► **Patrimonio.** El mínimo exento asciende a 800.000 euros, con una exención para la vivienda habitual cifrada en 400.000 euros. Existe la obligación de declarar cuando la cuota sea positiva o el valor de los bienes supere los dos millones de euros.

► **Sociedades.** Como en Álava.

GIPUZKOA

► **IRPF.** Tres nuevos tramos: el 46% para rentas desde 90.000 euros, el 47% desde 120.000 y del 49% a partir de 175.000. Se reduce a 5.000 euros la deducción por EPSV y la de compra de vivienda baja del 18% al 15%. En la tributación del ahorro se fija un tipo del 23% a partir de 4.000 euros.

► **Patrimonio.** Mínimo exento persona de 700.000 euros y 300.000 para vivienda habitual.

► **Donaciones y Sucesiones.** Se elimina la exención general para familiares directos y se incluye una reducción general de 220.000 euros.

ÁLAVA

► **IRPF.** Sube la cifra exenta para despidos por expedientes de regulación. En adquisición de vivienda habitual, la inversión máxima anual baja de 12.000 a 10.000 euros y el límite para poder aplicar el régimen especial, de 35 a 30 años. La tributación del ahorro es la misma que en Bizkaia.

► **Patrimonio.** Como en Bizkaia.

► **Sociedades.** Se prorroga la deducción por creación de empleo y aumentan las cantidades deducibles de 4.600 a 4.900 euros (supuesto general) y de 4.000 a 4.300 (contratación de personas de colectivos con especial dificultad de inserción laboral).

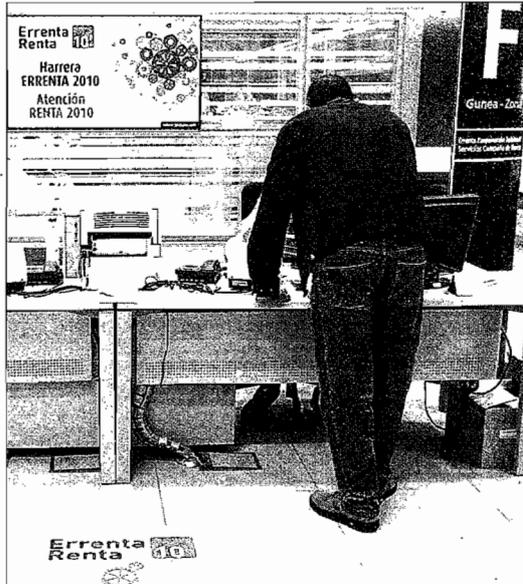
PAÍS VASCO

VIENE DE LA PÁGINA 1

Los socialistas, que impulsan la coordinación en la lucha contra el fraude, tiene como socio preferente en la Cámara al PP, partido que rechaza esa coordinación y apuntala el foralismo del PNV ya desde 1983, cuando sus enmiendas reforzaron el papel de las Diputaciones durante la tramitación de la Ley de Territorios Históricos.

El mal arranque de 2012 en todo lo relacionado con los impuestos va a tener además otros componentes negativos. Para todos los expertos consultados la falta de coordinación en la lucha contra el fraude fiscal y la impermeabilidad de los sistemas tributarios deja abierta la puerta a que algunos contribuyentes se sientan especial y peligrosamente seguros.

"Quienes lanzan ese mensaje de protección a ultranza del contribuyente posiblemente no son conscientes de que quienes lo reciben pueden ver una vía abierta al fraude", destaca Zubiri. En su opinión, la coordinación de los servicios de inspección presenta numerosas ventajas, políticas y económicas, ya que permitiría homogeneizar los sistemas y, por lo tanto, reducir costes. Pero, además los harían más



Campaña del IRPF en una oficina de la Hacienda vizcaína. / F. D.-A.

efectivos y más transparentes "sin ninguna duda".

Esta reflexión ya se está extendiendo en la UE como una contribución más a la construc-

ción de un sistema "más equitativo, justo y equilibrado" en el que la lucha contra el fraude no estaría sujeta al impulso político de cada Administración, sino a cri-

terios puros de búsqueda de la legalidad y de persecución del defraudador.

Los datos del Informe integrado de la Hacienda vasca correspondiente a 2009, el último realizado en Euskadi —para el territorio común hay cifras de este mismo año— dejan a las claras que el acelerador de la inspección se pisa de manera diferente en cada provincia. Bizkaia presenta unos números notablemente bajos en relación con los de Álava y Gipuzkoa, pese a su superior peso económico.

Con una interconexión de las haciendas forales se podrían haber evitado quizá episodios judiciales como el que sufrió la Hacienda de Bizkaia con el caso Ibarra. La Audiencia vizcaína absol-

tuencia que Ibarra creo un listado de contribuyentes en el que llegó a incluir a 209 e introdujo una "traba" informática en el sistema que los presentaba ante los demás inspectores como si estuviesen siendo objeto de una inspección, cuando no era así.

Como sostienen todos los expertos consultados, la opacidad fiscal es una potencial fuente de problemas. "Detrás de una inspección sin controles ni coordinaciones hay unos perjudicados que pagan las facturas, y esos son los mismos ciudadanos a los que dicen proteger quienes apuestan por no poner más controles", destaca Zubiri.

Las tres Haciendas, sin embargo, sí se han coordinado en ocasiones para defender a los contribuyentes, recuerda Olaverri. El caso de las vacaciones fiscales ha mantenido unidas a las instituciones forales en una defensa colegiada de las empresas beneficiadas y de las normas forales declaradas ilegales por la UE. Solo cuando Bruselas ha propuesto imponer multimillonarias multas se ha roto la unidad.

El rechazo foral a coordinar los sistemas de inspección casa además muy mal, coinciden los consultados, con la transparencia de las administraciones.

Los expertos apuntan que la opacidad es una potencial fuente de problemas

vió el pasado abril al exjefe de la Inspección Fiscal de este territorio Juan Ramón Ibarra de los delitos de que se le acusaba, pero consideró probado en su sen-

La secesión, ¿cómo y por qué?

ANÁLISIS

Emilio Guevara

Desde hace mucho tiempo y cada vez con mayor frecuencia, el nacionalismo vasco viene afirmando que la independencia de Euskadi es viable, necesaria y beneficiosa. Se pretende convencer a los vascos de que vivirán mejor y con un mayor bienestar material si contáramos con un Estado propio, porque España es una rémora para nuestro desarrollo. Y es curioso que todo esto se alega, sin aportar ninguna prueba concreta y fiable, cuando en Europa se inicia un proceso de nuevas cesiones de competencias presupuestarias y fiscales por los Estados miembros, conscientes de que sólo así, y no en solitario, se puede superar la gravísima crisis económica y defender al euro. Sólo la resistencia de los nacionalismos estatales está retrasando un final insoslayable: el establecimiento de una autoridad supranacional que defina y supervise la política presupuestaria y fiscal, controle la gestión económica y establezca un sistema financiero común, acorde con la existencia de una moneda común.

Quienes propugnan la independencia de Euskadi deberían, en primer lugar, advertirnos de que esa independencia nos podría situar fuera de la Unión Europea. Para admitir a un nuevo Estado en la Unión se requiere una previa negociación larga y compleja y luego la aceptación unánime de todos los Estados miembros. Si no existe razón democrática alguna, ni norma de Derecho Internacional que ampare o facilite un derecho unilateral a declarar la independencia, ¿cabe pensar racionalmente que todos los Estados, incluidos Francia y España, iban a permi-

tir la secesión de unos territorios que llevan siglos vinculados a esas dos grandes e históricas naciones, que tienen un sistema democrático pleno y el derecho a que se respete la integridad territorial de su Estado? Que nos expliquen los nacionalistas cuándo y cómo podríamos ser independientes y a la vez seguir dentro de la Unión Europea y del euro, porque, de no ser así, esa independencia, lejos de favorecer el crecimiento, supondría una catástrofe para nuestra economía.

Pero supongamos que milagrosamente alguien consigue la aceptación internacional de un nuevo Estado, el vasco, con la condición de miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Aun así, en un contexto cada vez más evidente de decisiones supranacionales en materia de política exterior, de defensa, monetaria, presupuestaria, financiera y sectorial, ¿alguien me puede explicar para qué diablos precisamos de un Estado propio?

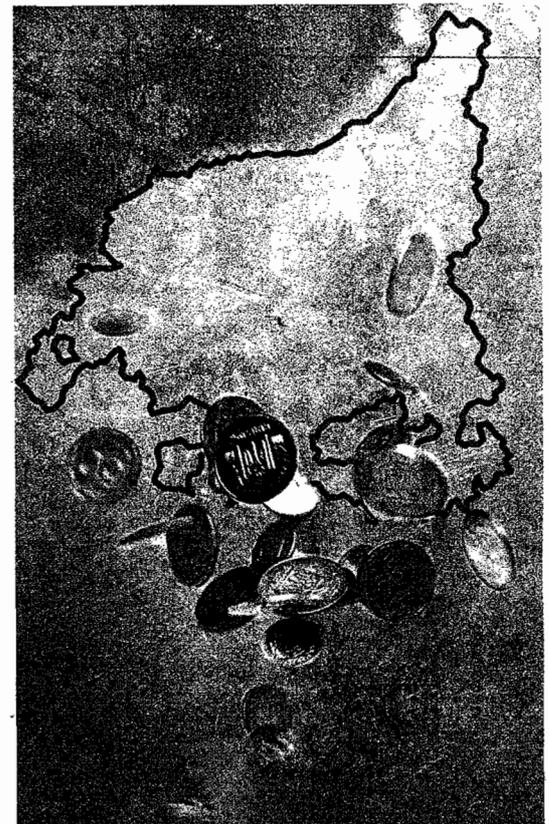
Quienes defienden la independencia deben probar su viabilidad económica

¿Qué aumento significativo e imprescindible de poder, sobre el que ya disponemos en virtud del Estatuto de Autonomía, justificaría un plan de fabricación de nuevas fronteras cuando las actuales son cada vez más porosas, en una sociedad con diversos sentimientos de identidad?

Más aún; quienes defienden la independencia son los obligados a probar que es cierto cuanto aducen en orden a su viabilidad económica y a su convenien-

cia. Y esa prueba tiene que apoyarse en números ciertos, concretados a partir de un análisis riguroso de los datos reales, y no en meras consideraciones retóricas teñidas de sentimentalismo. Tienen que demostrar, por ejemplo y entre otras muchas cuestiones, que con el Cupo que abonamos hoy al Estado nos bastaría y sobraría para financiar los nuevos gastos y cargas que todo Estado comporta; que no tendríamos que hacer contribuciones a instituciones y organismos comunitarios o internacionales mayores de las que hacemos con ese Cupo; que, además, seguiríamos recibiendo recursos e inversiones estatales y comunitarias para el desarrollo y mejora de nuestros sectores económicos e infraestructuras; que podríamos sostener una Seguridad Social y un sistema de pensiones como el que ahora existe sin déficit alguno que se hubiera de cumplir con mayores contribuciones e impuestos, etcétera. Porque si, como sospecho fundamentalmente, a falta de prueba por quien está obligado a ello, todo lo anterior no fuera así, la independencia sería un negocio ruinoso, aun en el caso ilusorio de que nos permitieran seguir dentro de la Unión Europea y de la zona euro.

Los políticos vascos partidarios de la independencia no pueden limitarse a esgrimir un supuesto derecho a decidir, eludiendo explicar desde el realismo las consecuencias que acarrearía ejercitar ese derecho en la forma que pretenden. Tienen la obligación ineludible de acreditar ante los ciudadanos que su propuesta es posible y beneficiosa para todos. Otra cosa sería vender humo, seguir fomentando en beneficio partidario un sentimiento de frustración de la sociedad vasca que no se corres-

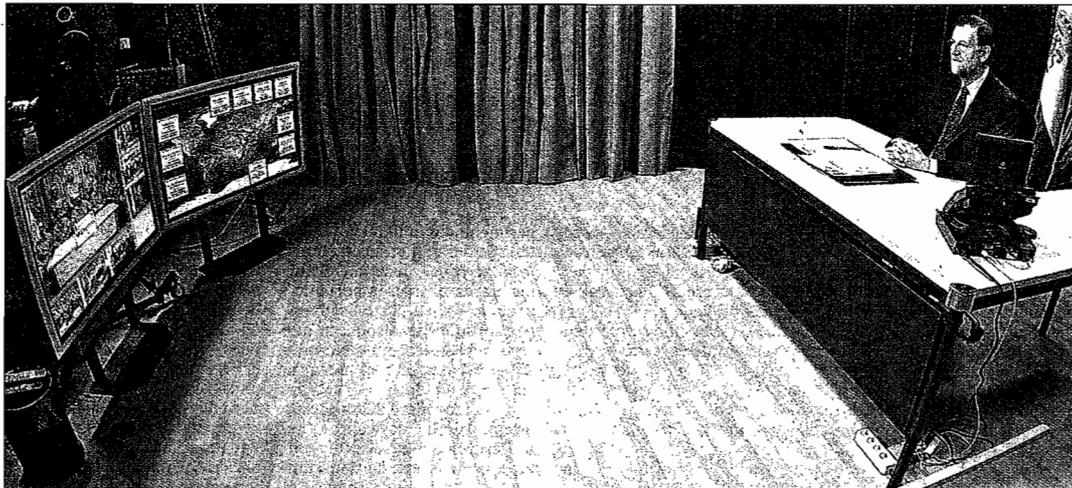


TOMÁS ONDARRA

ponde con lo que ya tenemos, y jugar con el bienestar futuro de todos, engañándonos descaradamente.

Hace unos días, en este periódico, Jose María Ruiz Soroa demostraba con claridad meridiana la inmoralidad en democracia de pretender la secesión de Euskadi para luego edificar un Estado uninacional al objeto de construir una sociedad uninacional homogénea. Pues bien, sería muy triste que la pretensión de

los nacionalistas, además de inmoral, constituyera una solemne estupidez, como en mi opinión lo es, salvo prueba fehaciente y cumplida en contrario. Sería una pena que, cuando cada vez el mundo se abre a nuevas formas de organización política, en las que los conceptos de interdependencia y de cooperación se irán imponiendo, aquí algunos se empecinen en un proyecto de división y de fractura, sin futuro.



MENSAJE A LAS TROPAS. El presidente Mariano Rajoy felicitó el pasado sábado la Navidad a las tropas españolas desplegadas en el exterior, a las que aseguró que el Gobierno no escatimará "ni medios ni esfuerzos" para garantizar su seguridad. En su primera videoconferencia desde La Moncloa, Rajoy habló con los responsables de las misiones españolas en Líbano, Afganistán, Bosnia, Yibuti y Somalia. / J. J. GUILLÉN (EFE)

Los ministros buscan en cinco días cómo ahorrar 16.500 millones en un año

Fomento podría aplazar obras para arañar fondos con los que reducir el déficit

EL PAÍS, Madrid

Antes de cinco días, los 13 ministros del Gobierno de Mariano Rajoy deberán entregar un plan concreto de las partidas del presupuesto prorrogado que gestionarán hasta el 31 de marzo (fecha en la que deberán estar aprobadas las nuevas cuentas de 2012). El acuerdo de no disponibilidad del gasto, según distintas fuentes, no podrá afectar a partidas de personal (los sueldos de los funcionarios se congelan) ni a las destinadas al pago de pensiones (el Gobierno gastará al menos

3.000 millones más que este año si la inflación sube hasta cerca del 3% y si el Gobierno, como ya ha anunciado, aprueba el próximo viernes su actualización). Sin embargo, hay departamentos con una potencia inversora muy alta, como el Ministerio de Fomento, que deberán congelar o aplazar obras cuyo calendario de licitación o adjudicación estaba previsto para los tres primeros meses de 2012.

Los recortes que deberá hacer Rajoy respecto al presupuesto de 2011 son de, al menos, 16.500 millones de euros si quiere cumplir

con el compromiso europeo de rebajar el déficit al 4,4%. Eso contando con que al cierre de 2011 se haya rebajado hasta el 6%, como vaticinó el anterior Ejecutivo socialista. Si fuera, por ejemplo, del 7%, el Gobierno de Rajoy debería recortar 10.000 millones más.

Con el programa anunciado por el presidente en su debate de investidura, los gastos crecerán en pensiones y en ayudas fiscales a los empresarios por creación de empleo o reinversión de beneficios, mientras los ingresos (dado que ha anunciado que no subirá impuestos) sólo podrían cre-

cer si se produjera una mejora de la situación económica con una fuerte creación de empleo.

En esas condiciones, las posibilidades de reducir gasto son limitadas, salvo que el Gobierno recorte en grandes partidas que tienen un presupuesto fijo y elevado, como la Ley de Dependencia, o en inversiones de infraestructuras programadas, como por ejemplo el AVE a Galicia.

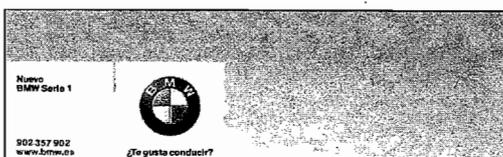
El nuevo presidente ha declarado que no comprometerá ningún plazo para la conclusión de esa obra —que beneficiará fundamentalmente a la comunidad

donde él mismo nació— hasta que no tenga claras todas las cuentas. Entre las exigencias que los dirigentes del PP pusieron a los cargos socialistas que dirigen Fomento durante las reuniones para el traspaso de poderes destacaba el aplazamiento de varios tramos del AVE gallego por 1.000 millones. Ahora deberán decidir cuánto tiempo se prolonga ese aplazamiento.

La única pista sobre los deseos de Rajoy se puede encontrar en su último debate de presupuestos como jefe de la oposición, donde cargó contra la congelación de pensiones que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero aprobó en mayo de 2010 y mantuvo en las cuentas de este año. En su intervención, Rajoy recordó que las dos partidas de gasto más importantes del presupuesto eran las referidas a las prestaciones por desempleo (30.140 millones) y a los pagos de intereses por la deuda (27.400 millones). Esos gastos apenas bajarán en 2012, aunque el PP calcula que en prestaciones por pago del subsidio de paro se puede producir una reducción debido a que muchos desempleados dejaron de cobrarla por haber agotado los dos años fijados legalmente.

A partir de febrero, el Gobierno debería decidir si prórroga el Plan Prepara con el que los parados que han agotado su prestación pueden seguir recibiendo 400 euros al mes durante un semestre a cambio de recibir cursos de formación.

En el debate presupuestario, Rajoy esbozó sus ideas sobre cómo ahorrar y en qué gastar, algo que empezará a decidir el próximo viernes. "En España", señaló entonces quien hoy es presidente del Gobierno, "racionalizar el gasto público significa asegurar los servicios públicos esenciales, las prestaciones sociales... y nada más. No es preciso recortar nada indispensable, pero es indispensable recortar todo lo demás".



HAY UN CHICO NUEVO EN LA CIUDAD

¿CONOCES EL NUEVO BMW SERIE 1? DESDE 199 € AL MES

Entrada 6.900 €, 35 cuotas de 199 € y una cuota final de 13.945 €. TAE 7,33%. Precio desde 24.950 €.



BMW EfficientDynamics

BMW 116d 4,3 l/100 km 116 CV

P.V.P. Península y Baleares para BMW 116d con aire acondicionado y sin faros antiniebla 24.950 € (transporte e impuestos incluidos). Impuesto de matriculación (IEDMT) calculado al tipo general. Eto no obstante, el tipo aplicable al IEDMT puede variar en función de la Comunidad Autónoma de Residencia. Modelo visualizado con **Línea Urban** con equipamiento opcional no corresponde con el modelo especificado en la promoción. Precio del modelo visualizado: 31.082 €.
Ejemplo de financiación para el modelo BMW 116d con aire acondicionado y sin faros antiniebla 24.950 € (transporte e impuestos incluidos). Comisión de formalización: 496,38 €. Importe a financiar: 18.050 €. Coste total de la operación: 28.306,38 €. TIN: 5,95%. Valor futuro garantizado: 13.745 € (3 años y 45.000 km). A los 3 años podrá devolverlo, refinanciarlo (según condiciones de contrato) o quedárselo pagando la cuota final. Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre de 2011. Financiación ofrecida por BMW Bank GmbH, S.E.
Consumo promedio: desde 4,3 hasta 5,9 l/100 km. Emisiones de CO₂: desde 114 hasta 137 g/km.
Potencia: desde 116 hasta 184 CV.

UGT y CC OO negociarían medidas de convenio para reducir despidos en Kayaba

El comité, con mayoría de ELA y LAB, decide hoy sobre la propuesta que excluye merma salarial

En la planta de KSS en Orkoien negocian un ERE con 50 despidos entre sus 311 trabajadores

P.M.
Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO en la planta de Kayaba de Orkoien (KYB Steering Spain) propusieron la semana pasada al resto del comité "una variación en la línea de negociación" tendente a "reducir" el número de despidos que

PROPUESTA AL COMITÉ

Reducir afectados.

- Con más cuantía para bajas.
- Ajustando el ERE a una cifra más real según una previsión mayor de producción.
- Transformando el ERE de extinción en ERE de suspensión temporal rotatorio.
- Con formación para la posible llegada de la EPS.
- Negociando puntos de convenio "que no signifiquen merma salarial".

Y si aún quedase excedente: indemnizar los despidos atendiendo toda la casuística.

Comité. 3 LAB, 2 ELA, 2 UGT, 2 CC OO, 1 Cuadros. Vacante el delegado de oficinas. En caso de empate, el voto de calidad es del presidente (LAB)

pretende la empresa con varias medidas alternativas. "Estamos seguros que, de seguir por esta línea de negociación, va a ser imposible el acuerdo, con lo cual la gente saldrá con los 20 días por año que marca la ley, la fórmula más barata para la empresa", indican UGT y CC OO.

La empresa, que fabrica bombas hidráulicas para direcciones de automoción, presentó el 12 de diciembre un ERE de extinción de contratos para 50 trabajadores de los 313 que tiene la empresa. Los posibles afectados serían 170 trabajadores de taller, ya que el ERE no afecta a las áreas de mantenimiento y calidad. El problema de esta empresa reside en la falta de clientes para efectuar la transición de un producto, la dirección hidráulica, que se ha quedado obsoleto en Europa (ya



Marcha de los empleados de KSS el pasado 19 de noviembre. MARCEICH

sólo lo fabrican para México, Brasil, China y Estados Unidos) a la eléctrica (EPS) para la que se ha acondicionado la fábrica navarra, donde radica el centro de I+D de EPS de Kayaba para Europa.

"Según la empresa todos los clientes que tenían en Europa se han pasado a la EPS, pero los fabricantes como Renault o VW prefieren contratársela a empresas de sus países de origen" afirman fuentes sindicales. La falta de clientes pone en riesgo a medio plazo el futuro mismo de la planta de Orkoien.

De momento, la negociación con el comité no contempla avances. Y el plazo para llegar a acuerdo termina el 10 de enero. La plantilla de la empresa está de vacaciones hasta el día 2, fecha en la que se han convocado asambleas a la salida de los turnos para decidir si activan o no la huelga indefinida que el comité ha convocado a partir del 3 de enero.

El comité ha explorado algunas vías para evitarlo como bajas, prejubilaciones o sustituir el plus de nocturnidad por tiempo de descanso. La empresa ofrece 35 días por año de indemnización para bajas, con tope de una anualidad de salario. Descarta preju-

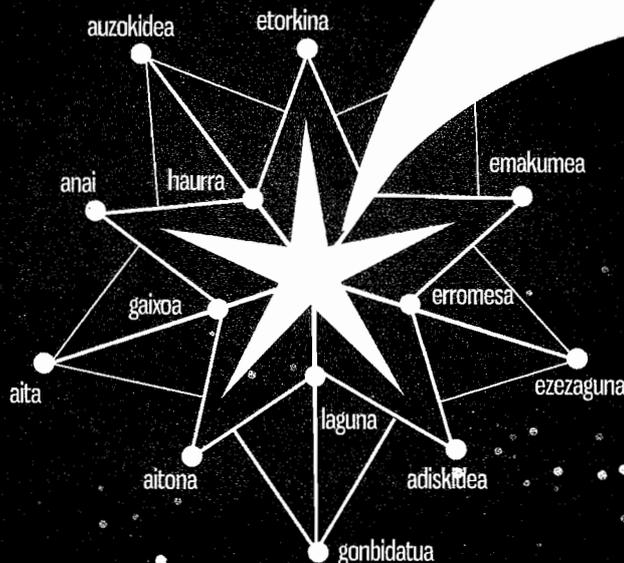
bilaciones por su alto coste. Y ve difícil organizar el cambio del pago de nocturnidad por descanso, que "absorbería" 12 despidos. En su lugar propuso sustituirlo por una rebaja salarial generalizada del 6,34%, que el comité rechaza.

La propuesta de UGT y CC OO plantea destopar la indemnización para bajas voluntarias, un ERE temporal rotatorio para toda la plantilla, y negociar medidas de convenio "que ayuden a reducir el número de afectados" por el ERE "pero sin merma de salario". Aseguran que, con el cálculo de 12 que hace la empresa, el coste de los 50 despidos es "imposibles de asumir" ya que "estaríamos hablando de un 26,42% de reducción salarial (11.510€) para cada trabajador y además no presenta ningún tipo de mínima estabilidad en los próximos años".

UGT y CC OO exigen, además, para cualquier posible acuerdo, un plan de viabilidad que ate "la continuidad" de la planta, con el compromiso de la multinacional de fabricar en ella la EPS "en el momento en que exista un cliente" o en caso de no conseguirlo y tener que aplicar "más despidos a futuro" garantizar una indemnización de 45 días por año.

BENETAKO EGUBERRIA

Sortu loturak zure ingurunearekin



Partekatzen baduzu, entzuten baduzu, hausnarketa egiten baduzu, aholku-bat ematen baduzu, irribarre egiten baduzu, zure bizimodua sinplifikatzen baduzu, Eguberría ezagutuko duzu.

Xumetasunez bizi eta beste garapen-modu batek zoriotsu egingo gaitu

Bazkide edo diru-emaila egin zaitzek hemen:
Iruña: San Anton 8, Tel. 948 225 909
Tutera: Alberto Peláiz, 2 Tel. 948 826 856
www.caritaspamplona.org
Jarrai gaitzazu!

Caritas
Diocesis de Pamplona-Tudela

Información
gentileza de:

DN

DIARIO DE
NAVARRA



CARROZA CON LOS CARTEROS REALES

12:00 - 14:00h.

Bijoya
Tudela, 17

18:00 - 20:00h.

Comanda&Café
Avda. Sancho el Fuerte, 67
(junto supermercado BM)

can

BANCA CIVICA

ELIGE EL PROYECTO Nº 10.957 CABALGATA REYES MAGOS DE PAMPLONA

La importancia de llamarse (y ser) Euskadi

Foro de Economía



POR GUILLERMO DORRONSORO

IMITANDO a Oscar Wilde, además de muchas citas ingeniosas, nos dejó una comedia muy divertida, "La importancia de llamarse Ernesto". La traducción del título original al castellano echa a perder el juego de palabras en inglés con el nombre "Ernest" y el adjetivo "earnest" (serio, formal), de forma que el título en inglés puede leerse también como "La importancia de ser formal".

El nombre, la marca y sus atributos, nos identifican, y es importante acertar con ese nombre y después ser coherente. Como nos cuenta Oscar Wilde, cuando uno utiliza un nombre falso para presentarse en sociedad, o cambia de nombre según las circunstancias, las cosas tienen tendencia a complicarse.

Por eso me ha gustado estos últimos días escuchar y leer varias reflexiones sobre la importancia que tiene que la marca Euskadi nos represente adecuadamente. En estos tiempos de competencia global, debemos emplear todos los argumentos que ayuden a nuestras empresas a competir. "Made in Euskadi", porque en Euskadi sabemos hacer industria, y eso nos da una ventaja competitiva que tenemos que aprovechar.

Hay países que ya están apostando decididamente por crear esa marca de país, y de esta forma apoyar a sus industrias. Alemania, por ejemplo, es "The Land of Ideas" (El país de las ideas). Date una vuelta por Google y verá la potencia de esta inversión, y cómo están llevándola a África, a India, a China... Y en primera línea, como promotores de la iniciativa, los buques insignia de la industria alemana, Basf, ThyssenKrupp, Eon... Los candidatos franceses andan también en el debate entre "produire en France" (producido en Francia) o "acheter Français" (comprar productos franceses), en el que Sarkozy se ha pronunciado recientemente a favor del primero. Obama está impulsando con energía el "Made in America"...

Por cierto, las últimas estadísticas nos dicen que USA y Alemania apuestan con decisión por la industria del conocimiento y se aproximan ya hoy a una inversión del 3% de su

En Euskadi sabemos hacer industria, y eso nos da una ventaja competitiva que hay que aprovechar

PIB en ciencia y tecnología. En Euskadi andamos todavía en torno al 2%, y en España por debajo del 1,4%. Presupuestos son amores...

Llevo algunos años colaborando casi todas las semanas con un blog que escribimos entre varios, al que decidimos llamar "Thought in Euskadi" (pensado en Euskadi), en referencia a la segunda transformación que tiene que abordar nuestro tejido económico y social, para incorporar plenamente una nueva generación de industrias intensivas en conocimiento: sumar al "Made" el "Thought", hacer desde las nuevas ideas.

Para conseguirlo hay retos que tenemos por delante, el reto del talento, el reto de la dimensión, el reto de la eficacia de nuestro sistema de ciencia, tecnología e innovación... Pero hay un reto anterior, un reto que va por delante, y es que tengamos claro que nuestro futuro está cosido con el futuro de nuestra industria. Y que las mujeres y hombres de nuestra industria mantengan el compromiso por Euskadi que les ha caracterizado siempre, incluso en los momentos en que tuvieron que afrontar la pesadilla del terrorismo, de la que ahora por fin estamos despertando.

Creo que es importante que las personas y sus proyectos tengan raíces, sepan quiénes son, cómo se llaman.

El que sabe de dónde viene, el que honra y defiende su familia, su tierra, sabrá también aprender a entender y respetar otras culturas, otros países.

Suelo desconfiar, por el contrario, de las personas que me dicen que son gestores globales, y que ya han superado el provincianismo de ser de aquí o de allí, que ellos son ciudadanos del mundo. Suelen confundir el mundo con los salones y habitaciones de los hoteles en los que duermen, y con las salas VIP de los aeropuertos en los que pasan más tiempo que en su casa. Son las mismas personas que están construyendo un modelo de globalización en el que el único criterio es sacar una rentabilidad creciente de una inversión cada vez más cortoplacista. Sin raíces, perdemos la referencia de lo que es crear valor.

Pienso que es posible otro modelo de globalización, en el que los proyectos empresariales y las personas que las impulsan no tengan complejos en llamarse y ser de su tierra, que es un primer paso para reconocer y respetar los proyectos y las personas de otros países con los que hagamos negocios.

Pienso también que Euskadi, nuestros proyectos y nuestras personas, tenemos la oportunidad de ser protagonistas de esa nueva forma de entender las relaciones económicas, que podemos construir un futuro mejor para nuestras hijas e hijos. Y para eso, nada mejor que ser nosotros mismos, llamarnos y reconocernos por nuestro nombre. Somos Euskadi y sabemos hacer bien las cosas, hemos sabido desde siempre hacer industria, y sabremos ahora hacer una industria basada en el conocimiento. Seguir fabricando, para conocer en profundidad. Aportar nuevo conocimiento, para que nuestros productos sean competitivos.

Os dejo con una cita de Oscar Wilde, que vienen bien en estos tiempos que anuncian una segunda recesión: "Todos estamos en las alcantarillas, pero algunos elegimos mirar a las estrellas". Arriba, que todo está por hacer.



Exterior de las instalaciones de Corrugados Azpeitia. FOTO: JAVI COLMENERO

Gallardo dice que no ha roto las negociaciones y mantiene los despidos

CONSIDERA QUE LA PLANTILLA ACTUAL ESTÁ "SOBREDIMENSIONADA"

El viernes no se logró un ajuste negociado para evitar 140 despidos y reducir un 50% la jornada al resto

DONOSTIA. El grupo extremeño Alfonso Gallardo, propietario de Corrugados Azpeitia, aseguró ayer que "no ha roto" las negociaciones con el comité de empresa de esta planta siderúrgica, aunque se reafirmó en que la plantilla "en estos momentos está sobredimensionada" y esta situación "es imposible de sostener por más tiempo".

A través de un comunicado fechado el día de Navidad, Gallardo insistió en la "dura decisión de extinguir contratos es necesaria para el mantenimiento de la planta y del resto de puestos de trabajo" para "ajustar la

producción a los niveles actuales de demanda del mercado" en la que dio cuenta de una "reducción sin precedentes" en la actividad industrial en España, "debido fundamentalmente a la crisis en el sector de la construcción", ha pasado que ha tenido un "impacto muy negativo en la producción y consumo de productos siderúrgicos, principalmente de acero corrugado".

El pasado viernes fue imposible llegar a un acuerdo después de una intensa reunión en la delegación de Trabajo de Donostia entre los miembros del comité de empresa y la dirección de Corrugados Azpeitia en el intento de los trabajadores de evitar los 140 despidos -y la reducción de un 50% de la jornada al resto- y buscar una fórmula menos traumática, como prejubilaciones y bajas incentivadas, para reducir la plantilla de los 408 trabajadores actuales a los 268 con los que busca quedarse la empresa.

El Gobierno Vasco puso como condición un acuerdo entre empresa y trabajadores para intervenir. >N.G.

Apoyamos a las personas que dan lo mejor de sí.

Apoyamos a quienes desarrollan un proyecto solidario, educativo, cultural, deportivo, de ayuda social...

Porque son personas que hacen mejorar nuestra sociedad, y que trabajan para generar progreso y bienestar en los demás.

¿Cómo no iban a tener nuestro reconocimiento y apoyo?



economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

ELÉCTRICAS EL SUPREMO
SUSPENDE LA CONGELACIÓN
DEL RECIBO DE LA LUZ P. 46

El Gobierno admite 24 despidos en Fluitecnik, especializada en renovables

LA MEDIDA TAMBIÉN
AFECTA A DIEZ
EVENTUALES, QUE SE
QUEDAN SIN TRABAJO

Suma actualmente 162 empleados entre sus áreas de eólica, fotovoltaica e industrial

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra dio a conocer ayer a Fluitecnik y al comité de empresa su resolución sobre el expediente de regulación de empleo de extinción (ERE). Al final, el Ejecutivo ha aprobado el despido de 24 trabajadores y la finalización del contrato de diez eventuales, informaron fuentes sindicales. La indemnización por despido se reduce a los 20 días por año, el mínimo exigible que se marca la ley.

Tras el mes de periodo de consultas, el ERE se presentó sin acuerdo entre dirección y comité en el departamento de Industria y Empleo a principios de diciembre, y fue ayer cuando el Gobierno emitió su decisión. Los 24 despidos se realizarán entre los centros de trabajo que tiene Fluitecnik en Noáin y en Orkoien. De este expediente quedó excluida la planta de Alsasua.

Actualmente la plantilla suma 162 empleados, distribuidos entre sus áreas de eólica, fotovoltaica e industrial. Un número de trabajadores que quedará en los 128 con la aplicación de estos despidos y no renovaciones de eventuales. "Fluitecnik quería reducir su plantilla a los niveles de 2008 y gracias a la colaboración del Gobierno de Navarra lo ha conseguido", decía ayer Alberto Paz,



Fluitecnik está presente en el sector fotovoltaico, entre una de sus actividades. FOTO: CEDIDA

miembro de la sección del Metal de ELA. El expediente también contemplaba una regulación de empleo para el resto de la plantilla de entre 50 y 120 días durante un año.

Fluitecnik presentó el pasado octubre este ERE mixto por razones productivas, ante el descenso de los pedidos y las previsiones para el próximo año, según explicaban en la memoria del expediente. En un principio, la empresa planteó 49 despidos, pero "de forma unilateral los fue reduciendo hasta los 34 que se han aprobado", aclaró Paz. El miembro de ELA, recordó que "ninguna de las

LA CIFRA

2

● **Centros de la empresa.** En el centro de Noáin, Fluitecnik tiene un taller mecanizado eólico, una zona de prototipos, servicio de mantenimiento para instalaciones e ingeniería y diseño eólico. En Orkoien dispone de la producción industrial. Esta firma desarrolla su actividad también en el exterior, como EEUU, China o México.

propuestas del comité para evitar las extinciones se han tenido en cuenta: salidas temporales de la empresa con garantía de reincorporación en un futuro; congelación de los salarios hasta el 31 de diciembre de 2012 con cláusula de reversibilidad, etc."

Para Alberto Paz, "el Gobierno de Navarra ha tenido una actitud miserable, ya que ha prescindido de las alegaciones del comité y tampoco ha convocado una reunión entre dirección, comité y Ejecutivo, como prometió. Es inadmisible que espere a vísperas de Navidad a emitir su resolución".

UGT pide "lealtad" al Ejecutivo si quiere concertación

Goyen reitera que no se sale de la crisis "por la vía exclusiva de reducir el déficit"

PAMPLONA. El comité regional de UGT aprobó ayer una resolución en la que critica "la política de recortes sociales" del Gobierno de UPN-PSN y le advierte de que "si no actúa con lealtad y cumple los compromisos y acuerdos suscritos con los agentes sociales, se romperá la concertación social". El secretario general de UGT, Juan Goyen, cuestionó al Ejecutivo por su "empecinamiento en mantener una política económica de recortes que impide la recuperación" y volvió a situar a Navarra "en el abismo de una nueva recesión".

En opinión de Goyen, "ni en España ni en Navarra se puede salir de la crisis por la vía exclusiva de reducir el déficit, sacrificando el gasto social, estrangulando la inversión pública y hundiendo el consumo por la vía de erosionar el poder adquisitivo de los trabajadores en general y de los empleados públicos en particular".

Valoró "muy negativamente" los Presupuestos de Navarra para 2012, "que centran su objetivo exclusivamente en la reducción del déficit público". Criticó también la actitud "obstruccionista e insolidaria" de la patronal en la negociación colectiva y le acusó de "empobrecer" a casi 60.000 trabajadores "que están sin convenio y sin subida salarial".

Tras alertar que tanto los empresarios como el PP quieren "eliminar la ultraactividad de los convenios y sacar (de los sectoriales) a las pymes, es decir, a más del 80% de los trabajadores", Goyen aseguró que con ello se producirá "la mayor desregulación laboral de la historia". >EFE

Standard&Poor's asigna un 'aprobado' a Banca Cívica a largo plazo

LA ENTIDAD ACUDE A LA
SUBASTA DEL BANCO CENTRAL
EUROPEO Y CAPTA UNOS 4.000
MILLONES DE EUROS

PAMPLONA. Standard&Poor's (S&P) ha asignado a Banca Cívica un rating a largo plazo de BBB y destaca su adecuada situación de liquidez, ya que las tres cuartas partes de su financiación proceden de los depósitos de la clientela, informó la agencia de calificación. Es la primera vez que S&P califica a Cívica.

S&P subraya que Banca Cívica -formada por Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja de Burgos- cuenta con beneficios y una situación de capital "moderados", así como una "adecuada" posición de

negocio centrado en la banca minorista, con una cuota de mercado del 25% en depósitos y del 35% en créditos en las cuatro regiones donde goza de mayor presencia, Burgos, Navarra, Andalucía y Tenerife.

La firma considera que la cotización tiene una importancia "moderada" en términos de impacto sistémico en España, país que mantiene una postura de apoyo al sistema financiero en el difícil entorno operativo.

Según sus previsiones, Banca Cívica experimentará una tasa de morosidad durante la recesión superior a la media de la industria financiera, debido a su nivel de activos problemáticos, aunque cuenta con un elevado nivel de provisiones constituidas a finales de 2010. La firma indica que la perspectiva negativa sobre la nota de Banca Cívica refleja este escenario, que podría derivar en un

LA CIFRA

74.055

● **Millones en activos.** El último informe del sector de las Cajas de Ahorros, conocido ayer, y que muestra los estados públicos de las entidades a octubre de este año, refleja que Banca Cívica dispone de 74.055 millones en activos. El pasivo asciende a 71.105 millones de euros y el patrimonio neto a 2.949 millones. ● **802,6 en activos en Can.** El informe de las Cajas a octubre señala que Can tenía 802,6 millones en activos. Su pasivo asciende a 45,1 millones y su patrimonio neto a los 757,4 millones. Así el pasivo más el patrimonio neto suman 802,6 millones.

deterioro de su calidad de activos o añadir presión a su situación de liquidez. Asimismo, le ha otorgado un rating a corto plazo de A-2. La nota de S&P es el segundo de Cívica, que fue calificada en junio con un rating BBB+ por Fitch.

FACILITAR EL CRÉDITO Banca Cívica participó esta semana en la subasta del Banco Central Europeo (BCE) por la que habría captado unos 4.000 millones de euros, según publicaba ayer *Expansión*. El rotativo señalaba que un informe de Morgan Stanley y otro de Ahorro Corporación tendrían disponible esta información.

La entidad coliderada por Caja Navarra fue uno de los 523 bancos a los que el BCE ha prestado dinero, en total 489.191 millones de euros.

La entidad monetaria europea informó de que los bancos deberán

devolver el efectivo -la mayor cantidad que el BCE ha prestado hasta ahora en una operación única- el 29 de enero de 2015. No obstante, los bancos también tienen la posibilidad de hacerlo un año después, parcial o totalmente, y no esperar los 36 meses.

La demanda de liquidez ha superado notablemente los pronósticos de los analistas en la primera de las dos operaciones de inyección de liquidez a tres años que el BCE va a conducir. Los analistas situaban la demanda de liquidez entre unos 160.000 y 300.000 millones de euros.

La próxima de estas operaciones de inyección de liquidez a largo plazo se producirá a finales de febrero de 2012. Junto a Banca Cívica, también captaron dinero el BBVA (11.000 millones); Banco Popular (8.300); Bankinter (6.000) y Banco Sabadell (4.000). >E.P./EFE

Sanidad reafirma que el matadero de Erralde cerrará sus puertas el día 30

«Han tenido tiempo para resolver las deficiencias y sin un proyecto tangible sobre el nuevo centro poco más se puede hacer», advierten desde Lakua

ALBERTO CEBRIÁN

DURANGO. El Departamento de Sanidad del Gobierno vasco reafirmó ayer su intención de ordenar a la sociedad Erralde, integrada por quince ayuntamientos vizcaínos, que cierre el matadero que gestiona en Durango el próximo día 30. «Todos los problemas vienen por la línea de matanza y las deficiencias estructurales de sus instalaciones. Han tenido tiempo suficiente para resolver todos estos problemas y sin un proyecto tangible sobre el nuevo matadero poco más se puede hacer», aseguraron portavoces de la consejería de Rafael Bengoa.

Los responsables de Erralde intentaron consensuar el pasado lunes con los representantes de Sanidad «varias medidas correctoras» que les permitieran alcanzar una moratoria de dos años sobre la fecha de clausura prevista. Con esta prórroga se pretende ganar tiempo y lograr apoyos de otros ayuntamientos e instituciones –la Diputación, entre ellas– y sellar la financiación para levantar el nuevo matadero de Berriz.

El presidente de Erralde, Mikel Ansotegi, salió satisfecho del encuentro al confesar que los técnicos del Ejecutivo vasco se «comprometieron a estudiar el tema». Pero la conclusión parecía bien distinta para el Gobierno. «Cada parte expuso su postura, pero nada ha cambiado respecto a lo que venimos manteniendo desde tiempo atrás. Tenemos una legislación supranacional que cumplir», subrayaron desde Sanidad.

El optimismo transmitido desde Erralde contrasta, sin embargo, con lo trasladado en la reunión que el Consejo de Administración mantuvo el pasado jueves. Responsables de la sociedad señalaron que Sanidad les comunicó el cierre por los «problemas estructurales» de las instalaciones. Aludieron también a que les habían reprochado que los terneros «se sacrifican sucios».

El gerente del centro, Eneko Egibar, recaló que no ha recibido ningún informe que cuestionase «cualquier tipo de problemas» en este sentido. «El control se lleva a rajatabla y las analíticas son correctas. El único problema que tiene este matadero es absolutamente estructural. Se reabrió de forma provisional para año y medio y ya llevamos cinco», matizó. Egibar destacó los buenos resultados cosechados en lo que va de año por parte del matadero, al contabilizar 9.355 sacrificios de vacuno frente a los 9.177 del pasado año. «En plena recesión y con la que está cayendo, son resultados importantes», aseguó el veterinario.

«Plan de financiación»

Por esta razón, hace una semana trasladó a los responsables de la sociedad que gestiona Erralde la necesidad de reactivar el nuevo centro. De hecho, este es el último escollo para garantizar su supervivencia en Durango. «No tenemos nada a lo que agarrarnos. Se les han dado muchos plazos para que subsanaran las deficiencias encontradas, sobre todo en la línea de matanza, y ni siquiera tenemos sobre la mesa un proyecto tangible sobre el nuevo centro», advirtieron ayer.

El presidente de Erralde, por su parte, aseguró a este periódico, tras el encuentro mantenido el pasado lunes en Lakua con los responsables de Sanidad, que «estamos preparando un plan financiero, pero tardaremos un poco. Tenemos un grupo de trabajo dedicándose a ello, pero ahora mismo estamos centrados en las medidas correctoras y en conseguir la moratoria», añadió Mikel Ansotegi.



Eneko Egibar



Protesta de ayer frente a un supermercado en Bilbao. :: IGNACIO PÉREZ

Protesta sindical para «defender el convenio» del comercio de alimentación

I. B.

BILBAO. Representantes de los principales sindicatos del territorio histórico se concentraron a lo largo de la mañana de ayer delante de dos supermercados de Bilbao. Los comercios donde se desarrollaron las protestas pertenecen a dos conocidas cadenas del sector de distribución. Con esta concentración, reivindicaron la defensa del convenio del sector de alimentación. La movilización fue secundada por miembros de ELA, LAB, CC OO y UGT. Los manifestantes se concentraron, a las 12.30 horas, delante del establecimiento que Simply tiene en Autonomía y, hora y media después, hicieron lo propio en el Erkeka de la calle Doctor Achúcarro. Durante los actos se corearon diferentes consignas y repartieron pasquines informativos.

Apoyo del Congreso para proteger a los centros locales

La normativa comunitaria sobre mataderos que ha puesto contra las cuerdas a Erralde podría ser también su salvación. El reglamento 853/2004 de la Unión Europea permite a sus estados miembros desarrollar legislaciones específicas para centros como el de Durango, que no exportan su carne y trabajan con los productores de su entorno. Por esta razón, Egibar propuso hace días al Consejo de Administración de Erralde que se reuniera con todos los diputados elegidos por Bizkaia para el Congreso para comenzar a legislar sobre los mataderos locales, al igual que lo vienen haciendo Alemania, Francia y Holanda.

Totalmente equipado.
Totalmente recomendado.



Ahora tienes un Toyota Auris por 14.750 € o por 100 €/mes sin entrada

12 cuotas de 100 € y 72 cuotas de 246 €. TAE: 6,97%

Incluye de regalo Pack Connect valorado en 3.500 €.



Japan Car
www.japan-car.es

LEIOA: Avda. Iparraguirre, 104 • Tel.: 94 480 52 10
BILBAO: C/ Botica Vieja 26 bajo • Tel.: 94 475 68 66
DURANGO: Pol. Ind. Montorreta, 7 • Tel.: 94 621 73 16
BARAKALDO: Rotonda Max Center • Tel.: 94 497 28 43

Today
Tomorrow
Toyota

Consumo medio (l/100km): 6,6. Emisiones CO₂ (g/km): 152.
Toyota Auris Active 1.6 (160cv) 5p. • Pack Connect: PVP 14.750 €. IVA transporte. Impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario y el seguro de garantía en garantía incluida. Otros gastos de matriculación y equipamiento opcional no incluidos. Sin entrada. IVA 6,00% y 10% ITP. Préstamo 12 cuotas de 100 € y 72 cuotas restantes de 246 €. Coste de apertura 2.750 €. IVA 6,00%. Importe total aplazado: 33.250 €. Coste efectivo: 31.732,21 € en 72 cuotas. Más gastos de apertura en su caso. Oferta financiera de Toyota Financial Services (Gestor autorizado en España). Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Cuentas excluidas de la promoción en vehículos que flotan. Modelo de ejemplo. Modelo mostrado sin equipamiento adicional. Para más información consulte en la concesionaria habitual o en www.japan-car.es

Tres detenidos por violencia machista en las capitales vascas

GASTEIZ. Agentes de la Ertzaintza detuvieron en la madrugada del domingo a un varón de 30 años acusado de agredir a su pareja en Bilbao en su domicilio tras una llamada de un ciudadano que alertó de lo que estaba sucediendo. Este arresto se suma al de otros dos varones acusados de sendos delitos de violencia de género en Gasteiz y Donostia. En la capital alavesa, el arrestado golpeó a su pareja tras una discusión y la mujer tuvo que ser trasladada al hospital. En Donostia, un hombre agredió a su ex compañera sentimental y al ser identificado por la Ertzaintza, insultó a los agentes y azuzó a su perro para que les mordiera, según informó el Departamento de Interior.

El primero de los sucesos ocurrió en una vivienda de Gasteiz. Un particular avisó a la Ertzaintza porque oía ruidos, golpes y gritos provenientes del citado domicilio.

Agentes trasladados al lugar llamaron a la puerta y les abrió la propia víctima, muy nerviosa y asustada. Vestía un pijama cuya parte superior estaba desgarrada y presentaba un fuerte golpe en el ojo izquierdo y enrojecimiento en la zona pectoral. La mujer manifestó que su pareja le había golpeado tras haber tenido una discusión. Los ertzainas vieron que la sala estaba revuelta, con una mesa de centro rota y dada la vuelta, así como un ordenador y ropa en el suelo. Los policías detuvieron al varón, de 37 años de edad.

El segundo caso de la madrugada del sábado sucedió en Donostia. Una mujer informó a la Ertzaintza de que había sido agredida por su ex pareja en las inmediaciones de la Plaza de Cataluña en el barrio de Gros. >EFE

ELA pide que el Gobierno cumpla lo que prometió en Osakidetza

GASTEIZ. El sindicato ELA ha vuelto a exigir al Gobierno López el cumplimiento de los compromisos adquiridos en empleo en Osakidetza y la celebración de la OPE prevista en el sector de la sanidad pública. Así lo hizo saber en la reunión de la última Mesa Sectorial celebrada en Gasteiz.

En este sentido, la responsable de ELA en el sector, Jone Olariaga, ha demandado de la administración vasca una posición clara en este tema, ante los anuncios de recortes de plantilla lanzados por el presidente del gobierno español, Mariano Rajoy. "Ha habido informaciones contradictorias en relación con las fechas de exámenes de la OPE 2011".

Olariaga criticó los recortes anunciados en la Mesa General de la Función Pública y que "sin ningún tipo de negociación previa se aplicarán también a los trabajadores de la sanidad pública". En este sentido, denuncia "la perversión que supone el modelo de negociación que está favoreciendo la Dirección de Osakidetza, llevando los temas laborales del sector a reuniones bilaterales". >DEIA



Un paciente es atendido por una enfermera en el vizcaino hospital de Santa Marina. FOTO: JOSE MARI MARTÍNEZ

El hospital de Santa Marina refuerza la atención de los pacientes crónicos

El centro vizcaino pone en marcha una unidad de día para prevenir los ingresos

DIEGO ARTOLA.

BILBAO. El futuro de la atención sanitaria de los pacientes mayores crónicos se diseña en un hospital medio de la comarca de Bilbao. Santa Marina, un centro ligado históricamente a las especialidades respiratorias y cardíacas, es el banco de pruebas de un nuevo diseño asistencial que refuerza el seguimiento del colectivo a través de una unidad de día que previene el ingreso hospitalario.

El hospital vizcaino remodeló durante el verano su área de urgencias para crear la nueva unidad de día destinada a los pacientes crónicos. La dirección invirtió 240.000 euros para la reciente sección, que en sus 250 metros cuadrados de superficie comprende siete boxes y cuatro camas.

La nueva unidad, dependiente del servicio de urgencias, ofrecerá una asistencia prolongada de horas para diagnósticos y tratamientos que no puedan realizarse en consultas externas pero que no justifiquen una estancia completa en el hospital. "Estamos creando un nuevo modelo asistencial que no existe en la red de Osakidetza", destaca la gerente del hospital, Marbella García Urbaneja.

TRABAJO EN RED Santa Marina inició en este segundo semestre del año los preparativos para el lanzamiento de la unidad tejiendo una red de coordinación con los centros de atención primarios y las residencias de tercera edad. Los contactos se afianzarán a lo largo de 2012 para consolidar el lanzamiento de la unidad, que inició su funcionamiento en diciembre.

"Aspiramos a ser un elemento

integrador entre el mundo hospitalario y la atención primaria y de residencias en la gestión de crónicos", destaca el responsable del área de urgencias, Alejandra Gil.

La unidad se lanza como una alternativa a la hospitalización para prevenir su impacto. A este respecto, sus responsables advierten de que los pacientes sufren un perjuicio con los ingresos que retrasa su vuelta a la normalidad. "Baja su calidad de vida y les desorienta. Es un golpe psicológico del que les cuesta levantarse", señala la directora de Enfermería, Carmen Esparza. En el otro extremo, la medida alivia la presión sobre los principales hospitales con una mayor descongestión de sus servicios de urgencias.

EVITA REINGRESOS La estancia se prolonga durante un promedio de 11 y 12 días, aunque la atención no evita que un 20% de estos pacientes tenga que volver a ser reingresado en el transcurso del resto del año. En la actualidad, el sistema actual de urgencias no impide el ingreso mayoritario de los enfermos crónicos atendidos. Así, el propio hospital de Santa Marina ingresó el pasado año al 70% de los pacientes que atendió en su servicio de urgencias.

Frente a esta realidad, la unidad plantea un sistema preventivo que se anticipa a la necesidad del ingreso. En este contexto, el servicio se sitúa en un estado intermedio entre la atención primaria y el ingreso hospitalario. Con este fin, se ha propuesto como objetivo potenciar la coordinación con los centros de salud para aumentar el seguimiento de los pacientes. De este modo, el sistema pretende detectar síntomas

de empeoramiento que hagan presagiar un próximo empeoramiento.

"No esperamos a la necesidad. Nos proponemos detectar cualquier síntoma de inestabilidad o empeoramiento a través de un seguimiento continuo", precisa la responsable de urgencias. Esta prevención posibilita una atención más ágil de los pacientes con el objetivo de lograr su retorno en el pla-

"Estamos creando un nuevo modelo asistencial que no existe en la red pública de Osakidetza"

UNIDAD

● **Infraestructura.** El hospital de Santa Marina remodeló durante el verano el área de urgencias para crear la nueva unidad de día de crónicos. La inversión de 240.000 euros facilitó un espacio de 250 metros cuadrados que incorpora siete boxes y cuatro camas.

● **Perfil.** La unidad se dirige a un perfil de pacientes crónicos que tienen diagnosticado una patología de larga duración. Otro equipo del hospital se especializará en los enfermos complejos con múltiples patologías.

● **Coordinación.** Un equipo médico de coordinación de Santa Marina se trasladará a los 24 centros de atención primaria de Bilbao con una frecuencia quincenal para evaluar la evolución de los enfermos crónicos.

zo de 24 horas para que los centros primarios cojan el testigo de su seguimiento.

Asimismo, la acción preventiva facilita un mayor tiempo de observación de los enfermos atendidos. "Estas personas ya están diagnosticadas y no necesitan grandes pruebas sino más cuidados", apunta de forma convencida Gil.

PREVENCIÓN Precisamente, la unidad se apoya en la prevención para mejorar la asistencia programando con antelación la llegada de los pacientes. De hecho, la unidad pretende reordenar la atención de este colectivo asumiendo un nuevo canal sanitario que absorba el flujo actual a los grandes hospitales.

Santa Marina refuerza la labor de la unidad con la creación de una estructura paralela especializada en enfermos con patologías múltiples, que se encargará de la coordinación con las residencias y los centros primarios. Con este propósito, el equipo se trasladará a los 24 centros de atención primaria de Bilbao con una frecuencia quincenal para evaluar conjuntamente la evolución de estos enfermos.

Este grupo se centrará en los 1.084 pacientes diagnosticados con múltiples patologías crónicas, lo que supone un 0,3% de todos los enfermos y enfermas de Bilbao. La gerente destaca la vocación de futuro de la unidad ante el progresivo crecimiento de este tipo de pacientes. "El envejecimiento de la población lleva a que cada vez haya más enfermos crónicos por lo que estas unidades serán más necesarias", vaticina, en la línea puesta en marcha por Sanidad con su *plan estrella* de los pacientes crónicos.



ELA, LAB y STEE-EILAS se concentraron ante el Parlamento de Gasteiz en protesta por los recortes. Juanan RUIZ | ARGAZKI PRESS

Lakua aprobará finalmente por decreto las condiciones laborales de los funcionarios

El Gobierno de Lakua aprobará por decreto las condiciones laborales de los funcionarios. Su portavoz, Idoia Mendia, afirmó que tras fracasar las negociaciones, el Ejecutivo tiene «las manos libres» para ello.

GARA | GASTEIZ

La portavoz del Ejecutivo de Lakua anunció ayer que tras no haber conseguido un acuerdo con los sindicatos, las condiciones laborales de los funcionarios se establecerán mediante decreto en enero. Mendia consideró que el Gobierno de Gasteiz tiene «las manos libres» para ello, y explicó que hasta la entrada en vigor del nuevo decreto, se prorrogarán las condiciones actuales, a lo que añadió que la aprobación del mismo se hará «lo más rápido posible».

Ante el fracaso de las negociaciones con los sindicatos, Mendia explicó que, desde el principio, Lakua afrontó «de buena fe» la negociación porque «cree en el diálogo». Los sindicatos de la función pública mostraron desde el principio su rechazo a las condiciones laborales planteadas por Lakua con el objetivo de ahorrar más de 100 millones de euros en 2012. Para ello, el Ejecutivo presentó una serie de medidas como la supresión de todas las primas de jubilación voluntaria o la suspensión del contrato de relevo. Ante estas medidas, ELA, LAB y STEE-EILAS abandonaron la mesa de negociación. El jueves, fueron CCOO y UGT los que rechazaron la última propuesta de Lakua.

Mendia afirmó ayer que la última oferta planteada a los sindicatos era «muy equilibrada» y lamentó la «irresponsabilidad

absoluta» de ELA y LAB por abandonar la mesa y lamentó que el resto de centrales haya preferido «ponerse del lado de la pancarta».

«No ha existido negociación»

Por su parte, los sindicatos ELA, LAB y STEE-EILAS lo tienen claro: «No ha existido negociación, sino imposición». Ayer, tras concentrarse frente al Parlamento de Gasteiz para denun-

ciar la aprobación de Ley de Presupuestos, los portavoces de ELA y LAB, Igor Eizagirre y Arantxa Sarasola, respectivamente, coincidieron en que el Gobierno de Patxi López «no ha impulsado la negociación sino una imposición de las condiciones laborales». Asimismo, denunciaron la «campana de difamación y desprestigio a los trabajadores de los Servicios Públicos» y apostaron por la movilización.

CCOO acusa a ELA y LAB de hacer un «sindicalismo parasitario»

El secretario general de CCOO Euskadi, Unai Sordo, anunció ayer que su central no seguirá negociando en la Mesa General de la Función Pública e hizo «en gran parte» responsables a ELA y LAB y al sindicalismo «parasitario que practican» de los ajustes que adopte el Gobierno de Lakua. Según explicó Sordo, «si el 80% de la representación de los trabajadores públicos —en alusión a ELA y LAB— no ejerce su responsabilidad, esta vez nosotros tampoco lo vamos a hacer».

El dirigente sindical acusó a ELA y LAB de ejercer un sindicalismo «parasitario», que les ha llevado «a salirse de la mesa esperando que CCOO y UGT suscribieran un acuerdo que minimizara el impacto de las medidas del Gobierno para, por un lado, aprovecharse de él, y por otro lado, poner ese acuerdo a bajar de un burro, haciendo demagogia y populismo verbenero». A lo que añadió que «esta vez ese viaje no les va a salir bien», ya que CCOO no avalará un hipotético acuerdo.

Sordo adelantó que «previsiblemente» Lakua apruebe las medidas presentadas en la primera propuesta u otras «más lesivas» e insistió en la responsabilidad de «otros sindicatos» de las consecuencias que pueda tener. GARA

BALANCE

Las ejecuciones hipotecarias bajaron un 18% en el tercer trimestre de 2011

Las ejecuciones hipotecarias registradas en Hego Euskal Herria en el tercer trimestre de 2011 fueron un total de 343, lo que supone un descenso del 18,1% respecto al mismo periodo del pasado año, según un informe sobre el efecto de la crisis en los órganos judiciales elaborado por el Consejo General del Poder Judicial y hecho público ayer. Los concursos de acreedores presentados en los Juzgados de lo Mercantil ascendieron un 4%, al pasar de 99 a 103, mientras lo que más ascendieron fueron las demandas por despido presentadas en los Juzgados de lo Social, que en el mismo periodo pasaron de 1.003 a 1.140 (un 13,6% más).

ADQUISICIÓN

Las plantas de Aranguren y Artziniega son ya propiedad de Indarkia y Ezten

El consorcio vasco formado por la sociedad Indarkia SL —participada por los presidentes de Aermnova e Inbisa— y el fondo de capital riesgo Ezten FCR —dependiente del Gobierno de Gasteiz— ha asumido oficialmente la propiedad de las plantas papeleras de Aranguren (Bizkaia) y Artziniega (Araba) tras firmar ayer el contrato de compra-venta con la compañía Kimberly-Clark. Los nuevos propietarios, que presentarán en breve su proyecto ante los trabajadores, han mostrado su intención de mantener los actuales puestos de trabajo y de efectuar inversiones en los próximos tres años por valor de 20 millones de euros.

DESPIDOS

CCOO denuncia que Urko Tools despide sin previo aviso a ocho trabajadores

La Federación de Industria de CCOO de Euskadi ha denunciado el despido «fulminante» y sin previo aviso de ocho trabajadores en la empresa metalúrgica guipuzcoana Urko Tools, la antigua Ocamica Hermanos, ubicada en la localidad guipuzcoana de Eibar. La compañía, que se encuentra en un ERE temporal, ha comunicado la rescisión de los contratos a los afectados «y los ha puesto en la calle en vísperas de Navidad». En un comunicado, el sindicato considera que Urko Tools «se ha negado a buscar alternativas no traumáticas a esta medida, que se podría haber evitado con un poco de voluntad de diálogo». Por ello, ha propuesto a la firma que retire los despidos y los sustituya por bajas voluntarias o por prejubilaciones de los operarios de mayor edad.

NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

El comité de Ekonor Alfus rechaza la situación de bloqueo del convenio

El comité de Ekonor Alfus, empresa de limpiezas industriales perteneciente al grupo FCC y ubicada en Bedia, ha rechazado la situación de bloqueo en la que se encuentra la negociación del convenio debido a que la dirección «se niega a reunirse con los representantes de los trabajadores» y «nisiquiera ha valorado la plataforma de los trabajadores». Por el contrario, afirma que «solo quiere imponer la flexibilidad de la jornada de trabajo» y que «amenaza, entre pasillos, con despidos si no se acepta su flexibilidad». El comité de empresa, constituido por dos delegados de LAB, uno de ELA y uno de UGT, ha convocado una asamblea para el próximo martes día 27 con el fin de «obligar a la empresa a sentarse a negociar».

UROLA BAILARAKO INPRIMAZIO ZENTRO BATEK LANGILE BAT BEHAR DU

Eskatzen da: Arte grafikoetako ikasketak izatea.

Balaratuko da:

- Esperientzia inprimaketan (4 koloretan).
- Gaeuz lana egiteko prestutasuna
- Pertsona arduratsua izatea eta taldean lan egiteko gaitasuna.
- Bestelako ezagutza mekaniakoak, elektronikokoak...
- Berehala plantilan sartzeko prestutasuna.

Interesatuak bidali curriculumua

bidaso@ibidasoa.com helbide elektronikora.

Edo posta arruntzez, Sansinenea Industrialdea, A.I. Sektorea, 3.1. Partzela, 20749 Arroa zuoa - Zestoa.



La afluencia de viajeros fue notable en la estación de Abando durante la Nochebuena.
:: LUIS ANGEL GÓMEZ

Metro plantea congelar los salarios de 2011, lo que restaría 1.500 euros a cada empleado



JOSU GARCÍA

✉ josugarcia@elcorreo.com

Su consejo debatirá el jueves si aplica la ley de contención de los sueldos en el sector público tras haber subido las nóminas un 4,5%

BILBAO. El consejo de administración de Metro Bilbao se reunirá el próximo jueves. Sus miembros tendrán sobre la mesa la aprobación o rechazo de una propuesta para proceder a la aplicación en el suburbano de las prescripciones contenidas en la Ley de Presupues-

tos Generales del Estado de este año para empleados públicos. Si sale adelante la iniciativa, los sueldos base de los casi 750 operarios de la compañía de transportes se verían congelados con efecto retroactivo, o lo que es lo mismo, hasta el nivel del 31 de diciembre de 2010. En ese caso, los trabajadores tendrían que devolver unos 1.500 euros del monto total percibido a lo largo de los últimos doce meses, según ha podido saber EL CORREO.

La medida para no incrementar las nóminas de funcionarios y operarios de la Administración en 2011 se ha adoptado ya en compañías como Euskotren, Euskal Trenbide Sarea (ETS), EITB y otros entes públicos de Euzkadi, cuyos miembros han visto cómo este año sus emolumentos no experimentaban subida alguna. La congelación también ha alcanzado a otras sociedades ferroviarias como Feve, dependiente del Gobierno central y donde, en 2010, también se procedió a aplicar el decreto de la bajada del 5% en los salarios de los funcionarios.

No obstante, quedaron exentos de la congelación otros organismos como Renfe o la sociedad que gestiona los aeropuertos (Aena). La aplicación de la norma incluida en las cuentas públicas aprobadas por el Gobierno de Rodríguez Zapatero ha sido una fuente de polémica en relación a su grado de alcance. Particulares y sindicatos han recurrido a los tribunales para esclarecer si afecta o no a todas las entidades con capital público.

De cara a la votación del próximo jueves, los consejeros de Metro Bilbao disponen de un informe jurídico que sostiene que la contención de las retribuciones en el suburbano constituye un mandato de obligado cumplimiento. El estudio, al que ha tenido acceso este diario, lleva la firma de un prestigioso bufete de abogados y concluye que «deben tenerse por no puestos los incrementos salariales contenidos en el convenio colectivo».

La norma que regula las relaciones y condiciones laborales en el seno de la sociedad pública, que fue

Concentración el miércoles y reuniones entre las partes

No habrá paros esta semana. Las movilizaciones de los trabajadores regresarán, si no hay un acuerdo que lo evite, el próximo día 5. Por el momento, la dirección y los sindicatos volverán a reunirse hoy para dialogar. También se sentarán en la misma mesa otro día de esta semana. O bien mañana o el jueves. La cita está aún por cerrar y tendrá lugar en el Preco, el órgano de mediación del Consejo de Relaciones Laborales. En ese encuentro se hablará sobre las protestas previstas para enero (los jueves 5, 12, 19 y 26). El próximo miércoles, el comité de empresa ha convocado una concentración de protesta, a partir de las 10.30 horas, frente a la sede de la calle Navarra para denunciar «los incumplimientos de la gerencia».

prorrogada por un acuerdo alcanzado en octubre de 2010 entre la dirección y el comité de empresa, fijó una subida para 2011 de un 4,5%, aproximadamente. Esta cantidad se desglosa de la siguiente forma: IPC (3%) más 1,2% y otros aspectos relacionados con la consecución de objetivos. Los trabajadores notaron este incremento en su nómina desde el mismo mes de enero. Desde entonces, su sueldo base ha permanecido de la misma manera.

«Incremento ilegal»

El informe jurídico avala la aplicación de la congelación con efecto retroactivo. Considera que la Ley de Presupuestos Generales del Estado afecta al sector público, «lo que incluye a Metro Bilbao, al tratarse de una mercantil cuya propiedad corresponde al Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB), quien a su vez tiene naturaleza jurídica local, y su déficit de explotación cubierto a través de transferencia».

Feria Artesanía en Bilbao

Azoka Artisautza Bilbon

29

Junto al Arriaga
Teatro Arriaga Antzokiaren ondoan

Del 16 de diciembre al 6 de enero
Abenduaren 16tik urtarrilaren 6ra

artisautza
artesanía : crafts

renfe bbk

BFA DFB
Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

Santurtzi

Laria



LA NORMA

► **Carácter de ley.** La congelación salarial de los funcionarios y empleados públicos de entidades dependientes de las administraciones se aprobó en el Congreso en diciembre de 2010.

► **Alcance.** Se ha aplicado en organismos como Euskotren, Euskal Trenbide Sarea, EITB o Feve. A los empleados de metro, que experimentaron una subida cercana al 4,5%, les obligaría a devolver alrededor de 1.500 euros del dinero que han percibido desde el pasado mes de enero.

► **Litigios.** Otras entidades como Renfe o la sociedad que gestiona los aeropuertos españoles (Aena) quedaron exentas. No obstante, a lo largo del año, se han abierto varios procesos judiciales para tratar de frenar la aplicación de la ley en entidades con capital público o mixto.

El documento también advierte de que la norma aprobada por el Congreso es de superior rango que el convenio colectivo, «cuyas previsiones de incremento retributivo» pasan a «no ajustarse a derecho, al haberles sobrevenido la ilegalidad como consecuencia de la promulgación de la ley». En este sentido, se apunta hacia una reso-

lución del Tribunal Constitucional que se pronuncia en estos mismos términos sobre otro caso planteado en una entidad parecida. En el informe se explica que el bufete recibió la encomienda de su redacción por parte de la dirección de Metro en verano, ante las dudas jurídicas y conflictos que se han suscitado en otras compañías públicas.

La dirección se reúne hoy, a las 11.00 horas, con los sindicatos. El motivo de la convocatoria es hablar sobre el conflicto que sacude a la compañía en las últimas semanas. Es probable que sirva para que el nuevo presidente, Txema Oleaga, se presente. Y también que se aproveche para informar de la propuesta de congelación que debatirá el consejo el jueves.

Un informe jurídico sostiene que la medida es un mandato de obligado cumplimiento

PABLO MARTÍNEZ ZARRACINA

GUERRA FRÍA



Estrena hoy Txema Oleaga su cargo de director de Metro Bilbao reuniéndose con los sindicatos. No descarten que el encuentro sea digno de verse. Algo como: «Hola, soy Txema. Ya sabéis lo de Loly y el creditrans. Pelillos a la mar. Vamos a llevarnos todos de fábula. Bueno, lo primero es lo de congelaros el sueldo». Un informe jurídico avala la intención de la dirección del metro de petrificar los salarios de los empleados, atendiendo a la Ley de Presupuestos Generales de 2011. Sería una congelación en diferido. Los trabajadores deberían devolver alrededor de 1.500 euros por ca-

beza para igualarse así al resto de empleados públicos que han visto sus nóminas detenidas en el espacio-tiempo por la vía gubernamental.

La cuestión está en si los trabajadores del metro son funcionarios como los demás. El informe que maneja la dirección está firmado por uno de esos prestigiosos bufetes e indica que sí. Pueden apostar a que los trabajadores estarán, como cualquiera, más que convencidos de su propia singularidad. Sobre todo, si ésta se valora en 1.500 euros. A partir de ahí, los empleados interpretarán el tijeatzo como un ataque injustificado y posiblemente 'ad hominem': un

nuevo episodio en el serial semibélico que, desde hace ya demasiados meses, tiene lugar en las interioridades de nuestro transporte suburbano.

El consejo de administración de Metro Bilbao decidirá el jueves si se fosilizan las nóminas de la plantilla. En la reunión de hoy es probable que el nuevo presidente comente algo sobre esa congelación y comiencen entonces a volar los ceniceros o lo que quiera que se lance la gente a la cabeza en estos tiempos nuestros tan poco fumadores. En cualquier caso, la nueva época de intermediación en el metro comienza del mejor modo posible: al rojo vivo. Los sueldos de los trabajadores habían crecido en 2011 alrededor de un 4,5%. La congelación retroactiva amenaza ahora ese bonito porcentaje y nos asegura grandes momentos en nuestra particular y sobreactuada guerra suburbana interminable.

La demanda del suburbano en Nochebuena aumenta un 21%

:: JOSÉ DOMÍNGUEZ

BILBAO. El metro se está reivindicando como una alternativa para desplazarse por el Gran Bilbao en Nochebuena sin necesidad de recurrir al coche. Así se desprende del balance del suburbano que, entre la una de la madrugada y las once de la mañana de ayer, registró un total de 18.629 viajeros, un 21,41% más que en el mismo horario del 25 de diciembre de 2010 cuando, por primera vez en la historia del transporte metropolitano vizcaíno, se ponía en marcha este servicio especial.

A nivel de estaciones, la jornada nocturna navideña mantuvo el mismo patrón que en 2010. Barakaldo fue la más frecuentada, seguida de las del Casco Viejo, Indautxu, Abando y Deusto. Por su parte, la mayor afluencia de pasa-

EL BALANCE

18.629

fueron los usuarios contabilizados, especialmente en Barakaldo, Casco Viejo, Indautxu y Abando.

jeros también volvió a repetirse, concentrándose en dos grandes tramos: hasta las tres de la madrugada y entre las seis y las ocho.

El balance, en cualquier caso, se sitúa todavía lejos de otras jornadas similares de noche de sábado, cuando la media de este tramo horario supera los 25.000 viajeros. Además, hay que tener en cuenta que la comparación de la jornada se hace con una Nochebuena que el año pasado se cele-

bró un día antes, un viernes en lugar de un sábado.

Responsables de la dirección de Metro Bilbao destacaron que estos datos confirman «la consolidación del servicio entre los vizcaínos, tal y como ya ocurrió en el servicio de la pasada Nochevieja, que fue incrementando su demanda paulatinamente».

Por su parte, el sindicato LAB calificó el servicio de «totalmente deficitario y desproporcionado». A su juicio, ha generado un déficit de 30.000 euros tras cifrar en 45.000 el coste de tener abiertas las estaciones y en 13.000 los ingresos obtenidos. Desde la central hicieron un llamamiento a reconsiderar esta apertura tras calificar de «lujo» que se habiliten 80 trenes «para 9.300 personas en una noche» -dividen los 18.600 desplazamientos en ida y vuelta-.

«Cualquier sábado de once de la noche a cuatro de la madrugada se mueve el mismo número de viajeros que en Nochebuena», subrayaron sus responsables.

RASTRILLO
A beneficio de la Fundación Nuevo Futuro
Del 12 de diciembre al 14 de enero
NUEVA DIRECCIÓN: Gran Vía, 76 - Bilbao
Horario: 11-14h. 17-20:30h. - Tel: 608 194 905

Munduko txokoa
Formación para la solidaridad
MILAKURIA FUNDAZIOA ALBOAN

Miércoles, 28 de diciembre a las 18:30 h.
“Beldurrak gainditzen”
5-10 urteko haur eta beraien familientzako ipuina.
Begoña Gómez, Ipuinkontalaria.

Eman izena helbide honetan:
m.lezaun@alboan.org

Colabora Bilbo

Arrupe Etxea - Padre Lojendio, 2 - 48008 Bilbao
www.alboan.org 944 151 135
www.centroalacuria.org 944 465 992

SUBASTA de NAVIDAD (nº 80)
28 y 29 de Diciembre 2011
958 Lotes

MANANA ÚLTIMO DÍA EXPOSICIÓN

JOYAS RELOJES
Monedas de oro y plata
Tallas antiguas de MARFIL
Objetos de PLATA...

Exposición de piezas del 20 al 27 de Diciembre
El horario de 10,00 a 14,00 h. y de 16,30 a 20,00 h. de Lunes a Viernes, y el Sábado 24, de 12,00 a 14,00 h.
La venta directa de los lotes inventados hasta el Miércoles 5 de Enero

Debido al enorme aumento del Precio del Oro, también compramos, al contado:
Joyas de ORO.
Objetos de PLATA. Monedas
Información y catálogos: 94 423 96 00
www.salamoyua.com

Sala Moyua
BRANCAS
100 AÑOS DE JOYERÍA
Gran Vía 40, BILBAO
NEUVOLOCAL dedicado EL ORO Y VENTA DE ORO
JAYAS DE TALLAS ANTIGUAS 28 (estación Barakaldo)

NUEVA POLÉMICA EN EL SUBURBANO >

Loly de Juan entierra más a Metro Bilbao

La presidenta del suburbano y edil del PSE presenta su dimisión tras descubrirse que una persona de su entorno usaba su bono de metro, gratuito e intransferible Txema Oleaga cubrirá su vacante

SANDRA ATUTXA

BILBAO. La dirección de Metro Bilbao vuelve a cambiar de manos y lo hace envuelto en una nueva polémica. Es el tercer relevo del máximo responsable desde que en 2010 los nuevos gestores nombrados por el PSE tomaran las riendas del ferrocarril metropolitano. Primero fue Ernesto Gasco; luego, Loly de Juan; ahora, Txema Oleaga. Ayer mismo, el Consejo de Transportes de Bizkaia acordó el nombramiento de Oleaga, en sustitución a Loly de Juan, que dimitió tras descubrirse que una persona (cuya identidad no ha trascendido pero que las fuentes consultadas por DEIA sitúan en su círculo familiar) usaba el bono de metro gratuito e intransferible de que disponía. De Juan presentó su renuncia de forma "personal" e "irrevocable".

La que fuera durante cuatro años alcaldesa de Basauri no acudió al consejo celebrado por la mañana y presentó su dimisión a través de una escueta carta en la que no alegaba "ningún motivo", según afirmó el presidente del CTB, el también socialista Mikel Torres, que también señaló que se trata de "una decisión personal que nosotros acatamos, tal y como es su deseo".

La noticia corrió como la pólvora. En Basauri, localidad en la que Loly de Juan es concejala socialista, no se hablaba de otra cosa. Además, desde hace días el rumor de que un



Txema Oleaga llega a la dirección de Metro Bilbao. FOTO: DAVID DE HARO

Exalcaldes y concejales para el CTB

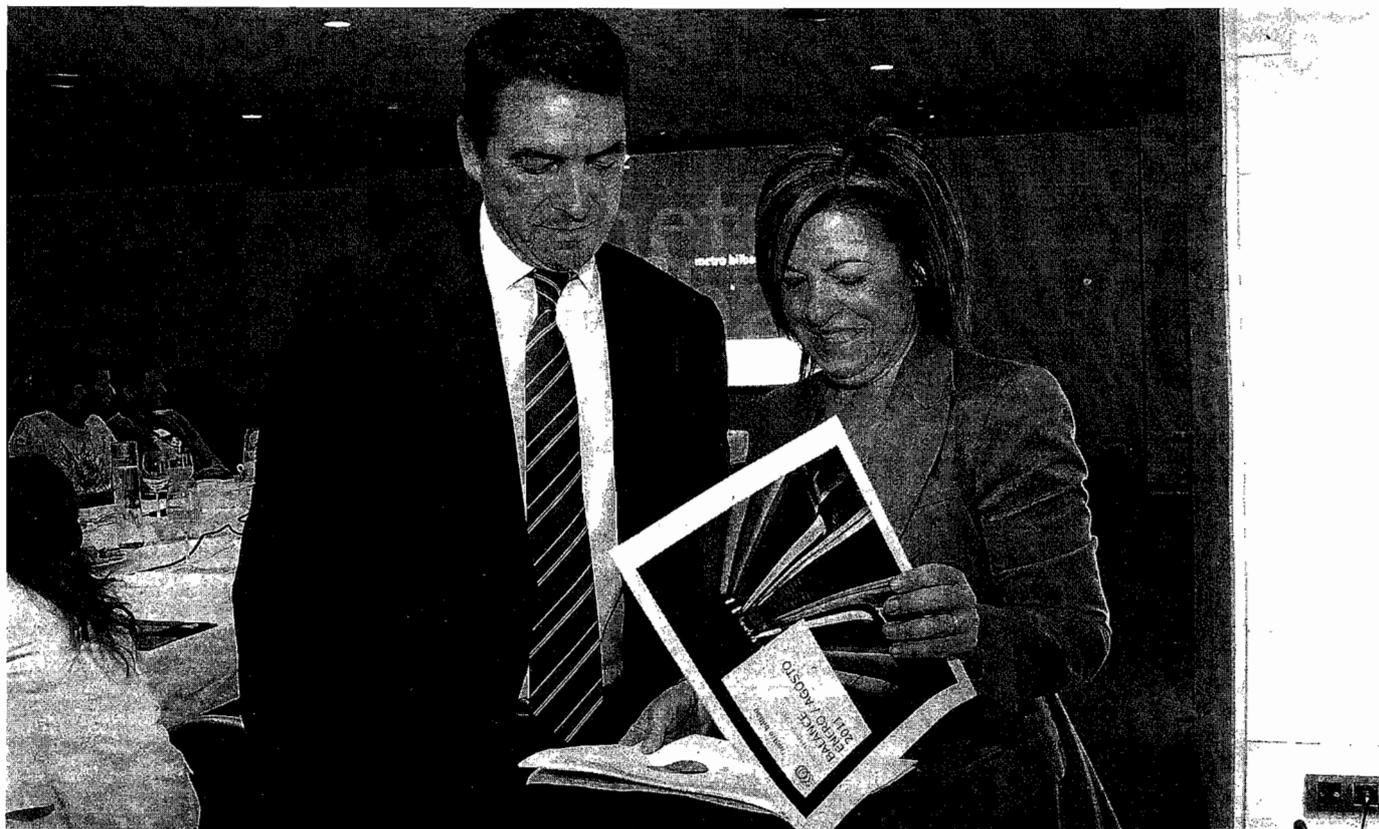
Sobre Txema Oleaga ha recaído la responsabilidad de dirigir Metro Bilbao. Oleaga, que hasta el pasado octubre ejerció la portavocía del partido socialista en el Ayuntamiento de Bilbao y desde entonces había asumido la dirección de Participación Ciudadana del Gobierno vasco, es el hombre elegido ayer en el seno del Consejo de Gobierno. Curiosamente, cuando Ernesto Gasco presentó su dimisión, hace seis meses, fue sustituido también por otra edil y entonces candidata socialista a la Alcaldía de Basauri, Loly de Juan. Las urnas la dejaron, tras cuatro años como alcaldesa, sin su despacho en la Alcaldía, que le fue arrebatado por el jeltzale Andoni Busquet. Durante todo este tiempo, De Juan ha compaginado su puesto de concejala del PSE-EE en Basauri con el de presidenta del metro. Por otro lado, el consejo también aprobó ayer el nombramiento de Alfonso García, edil socialista de Barakaldo, como consejero de Metro Bilbao, bajo la presencia de Mikel Torres, y con la presencia de los consejeros de la entidad encargada de coordinar el transporte público y que a su vez es la entidad propietaria de Metro Bilbao. >S. A.

De Juan presentó ayer su dimisión "personal" e "irrevocable" sin detallar los motivos de la decisión

El uso del bono anual de la presidenta de Metro por un familiar puede estar entre los motivos de la dimisión

familiar de la presidenta del metro había intentado viajar en el suburbano con un bono intransferible de De Juan podía leerse en varios foros de internet. Pero fue ayer -con la dimisión sobre la mesa- cuando salieron a la luz las posibles razones que le han llevado a salir por la puerta de atrás. Las reacciones tampoco se hicieron esperar. Entre ellas, las de los sindicatos del metro, que calificaron el suceso de "muy grave". "No tenemos notificación oficial de los motivos, pero si eso se demuestra nos parece un hecho muy grave", advirtieron los representantes de los trabajadores.

EL BONO DE LA DISCORDIA El suceso se produjo el lunes en la estación de Indautxu. Según ha podido saber DEIA de fuentes de Metro Bilbao, una persona del entorno de Loly De Juan intentó viajar en el metro utilizando el bono anual de la presidenta. Pero no pudo entrar. El ticket se quedó atascado en la canceladora. En ese momento -al comprobar los problemas que sufría una de las usuarias de metro-, un supervisor de la estación acudió a ayudarla. El empleado solicitó a la mujer el carné de abonado para solucionar el problema, pero esta le dijo que no lo llevaba encima. Después, le pidió el documento de identidad y la mujer volvió a decirle que no lo llevaba. Fue entonces cuando, en un abrir y cerrar de ojos, la mujer se dio la



El consejero delegado de Metro Bilbao, Iñaki Prego, conversa con la hasta ayer presidenta del ente, Loly de Juan. FOTO: JOSE MARI MARTÍNEZ

NUEVA POLÉMICA EN EL SUBURBANO

vuelta y se marchó de la estación, dejando al empleado con la palabra en la boca. Pero la mayor de las sorpresas llegó cuando el supervisor comprobó que el ticket pertenecía al bono gratuito de la presidenta de Metro Bilbao, Loly de Juan. "Si lo que ha sucedido es cierto, es muy grave después de toda la basura que los políticos han echado sobre los trabajadores", indicó Rafa Valencia, del sindicato ELA. Desde LAB, Raúl Méndez dijo que hay que separar la dimisión de Loly de Juan de lo que está ocurriendo en el seno del suburbano. "Por un lado, está el suceso en sí, que es muy grave, y por otro, lo que está pasando a nivel laboral. Todas las mentiras que están soltando contra los empleados están saliendo poco a poco. Esperamos que el tiempo ponga a cada uno en su sitio", indicó.

En este sentido, José Luis Chacón, del sindicato independiente CIM, recordó las palabras en las que el lehendakari Patxi López se refería a los bonos gratuitos que utilizan los familiares de los empleados del metro. "Lo soltó como si eso supusiese un gasto elevadísimo a los vizcainos. Hay que medir las palabras.

Para los sindicatos, el suceso del bono es "muy grave", más tras los comentarios de López sobre sus beneficios

Oleaga, exportavoz del PSE en Bilbao, es elegido presidente para dar un nuevo impulso a Metro Bilbao

Los empleados tenemos nuestra tarjeta y luego corresponde también al cónyuge y a los hijos hasta los 23 años. A partir de ahí no tienen derechos. Viajamos gratis, pero sabemos cómo utilizar el bono y lo que no tenemos que hacer", indicó. De hecho, utilizar el bono indebidamente está recogido como falta grave dentro de la normativa interna. "A un trabajador de metro por dejar el bono le suspendieron 45 días de empleo y sueldo", recuerda.

"NUEVO IMPULSO" Y entre rumores y polémicas llega un nuevo cambio. En relación al nuevo presidente, Mikel Torres destacó que Txema Oleaga es "una de las personas que mejor conoce" el metropolitano, gracias a su trayectoria en el Ayuntamiento de Bilbao "durante muchísimos años" y como miembro del CTB y del Consejo de Administración de Metro Bilbao. Por ello, confió en que su nombramiento vaya a dar "un nuevo impulso" a la empresa.

Otro cambio con el que los gestores del Metro Bilbao pretenden encarrilar un servicio que ha caído en una espiral de problemas técnicos, conflictos laborales y disputas políticas. El suburbano, transporte de calidad y orgullo para bilbaínos y vizcainos, atraviesa su peor momento. La llegada a la viceconsejería de Transportes de Ernesto Gasco fue el inicio del periodo más negro para el metro vizcaíno. Dos años después, la situación, lejos de mejorar, ha empeorado. Ahora deberá continuar con otro conductor, Txema Oleaga. El viaje de Loly de Juan ha llegado a su última estación.

El sacacorchos
Cuestiones de poca monta



POR JON MUJIKA

ALLÁ donde fueres, haz lo que vieres, recomienda la voz de la calle. El consejo, ya supondrán, no es válido en cualquier circunstancia. El gran Mahatma Ghandi, acostumbrado a rodearse y ser rodeado por gente de toda calaña, dijo aquello de aquel que retiene algo que no necesita es igual a un ladrón. No diremos aquí tanto, no sea que se cruce en el camino un juez suspicaz. Pero sí que es destacable la existencia de cuestiones de poca monta que dibujan un retablo de picaresca de la más baja estofa. Son ejemplos indignos de seguir.

El anuncio de que Txema Oleaga es el nuevo presidente del Metro Bilbao viene precedido de una historia digna de las andanzas y adversidades del Lazarillo de Tormes que bien pudiera llevar por título algo así como *De cómo alguien quiso ahorrar unos céntimos para viajar sin aflojar bolsa alguna*. La narración concluye, ya estarán informados, con Loly de Juan dándole buenas noches a un cargo recién estrenado por un quitame allá el pase que retrata un carácter semejante al del clérigo de Maqueda que guardaba el pan en un arca para que no le robasen los mendrugos.

Las migas de un pase de mal uso han desvelado la pequeña *bribonada* insensata. Parece obvio que las averías del metro -que la máquina canceladora retenga el tiquet, por ejemplo...- no obedece a una trama organizada sino a una dejadez que ha convertido el metro en un *palacio* decadente. Y allí, entre esas hermas *ruinas*, se ha armado de la marimorena por un déjame allá el pase. ¿Será solo por eso...? La solución, en el próximo capítulo.



Rafa Valencia, de ELA, en la última asamblea del comité de empresa. FOTO: DAVID DE HARO

ELA solicita a Metro Bilbao que aclare los motivos de las averías

El sindicato pretende disipar toda duda sobre la implicación de la plantilla

BILBAO. El sindicato ELA ha remitido una carta a la dirección de Metro Bilbao para solicitar que aclare los motivos que provocan las diferentes averías que se producen "desgraciadamente" en el metro. "Necesitamos que la empresa hable claro y diga qué sucede. La gente no puede estar un cuarto de hora en el interior de un vagón sin recibir ninguna explicación", apunta Rafa Valencia, del sindicato ELA.

El jueves, varios trabajadores del suburbano, entre ellos algunos conductores y supervisores, fueron increpados por los usuarios que, tras sufrir la enésima avería exigían explicaciones. "La gente habla de huelga en cubierto o de averías provocadas. No saben qué pasa. Si alguien piensa que los empleados tenemos algo que ver en todo eso, no es así. Queremos que la dirección salga para decirlo", concreta

Valencia. En el escrito, el sindicato recuerda a la dirección de Metro que debe garantizar la seguridad de los usuarios y también de sus trabajadores. Por eso, bajo ningún concepto, "se puede dejar abierto un ápice de duda sobre la responsabilidad de los problemas técnicos que se registran. Problemas que perjudican a usuarios y también a los empleados", apunta Valencia.

En este sentido, ELA considera que la empresa debe de responder con "firmeza ante cualquier tipo de agre-

sión física o verbal", como la registrada el jueves a varios empleados. Si esto no se diese será la dirección de Metro Bilbao "la única responsable de su ambigüedad y tomaremos las medidas necesarias para que no tengamos que lamentar ninguna desgracia", indicaron desde ELA. Así, Valencia dijo que a esta situación se ha llegado, entre otros motivos, por las "irresponsables declaraciones de algunos dirigentes de este país que han creído intencionadamente un linchamiento público a los trabajadores del metro". Finalmente, Valencia recordó que el conflicto laboral continúa en el seno del metro, después de la huelga de 24 horas del miércoles. "No pedimos ni un euro, pedimos lo que está firmado", apuntó. Por ello continuarán movilizándose. La siguiente será el miércoles, 28 de diciembre, frente a la sede de Metro, en Bilbao. **S. ATUTXA**

"La empresa debe garantizar la seguridad de los usuarios y de los trabajadores"

RAFA VALENCIA
Sindicato ELA

VENTA DE MINIMOTOS
modelo semicadenado 200 €, modelo cadenado 250 € y minicross 600 €
Portes incluidos
630 206 003
A partir de las 14:00 horas

BINGOS LA CONCORDIA
José M.º Olabari, 1
(junto a la Bolsa) - Bilbao
(abierto de 4 de la tarde a 3 de la madrugada)

BFA DFB
Espediente zk.: 2011/050/071/03.
Xedea: Adineko bidaiaik 2012 informazio kanpainaren diseinua eta edizioa.
Kontratuaen balio zenbatsia: 33.898,30 euro.
Lizitazioaren oinarritako aurrekontua: Zenbateko garbia: 33.898,30 euro. Zenbateko osoa: 39.999,99 euro.
Dokumentazioa eta informazioa eskuratzeko: Kontratazio Zerbitzua (Kale Nagusia, 25, bgehoko solairua, 48009 BILBAO) eta www.bizkaia.net/kontratupublikoak kontratatzailaren profila.
Bizkaiko Aldizkari Ofizialean argitaratu zen data: 2011ko abenduaren 23an.
Proposamenak aurkezteko azken eguna: 2012ko urtarrilaren 9ko eguerdiko hamabik (12) arte.

Anuncio de licitación del contrato de servicios de diseño y edición de la campaña informativa de viajes Adineko 2012.
Nº de expediente: 2011/050/071/03.
Objeto: diseño y edición de la campaña informativa de viajes Adineko 2012.
Valor estimado del contrato: 33.898,30 euros.
Presupuesto base de licitación: Importe neto: 33.898,30 euros. Importe total: 39.999,99 euros.
Obtención de documentación e información: Servicio de Contratación, Gran Vía 25, Planta Baja 48009 BILBAO y en el perfil de contratante www.bizkaia.net/contratospublicos.
Fecha de publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia: 23 de diciembre de 2011.
Fecha límite de presentación de proposiciones: hasta las doce (12:00) horas del día 9 de enero de 2012.

Lehendakaria Saita
Departamento de Presidencia

RESTAURANTE FARKETA 56
www.farketa.com
Cocina moderno-tradicional en el Centro de BILBAO

AMPLIA CARTA

- ✓ Menús concertados
- ✓ Desayunos
- ✓ Raciones
- ✓ Barra de pintxos

Rodríguez Arias, 56 • 48013 BILBAO ☎ 94 441 97 61

CAFÉ BAR BILBAO
C.A.S.A.A. P.E.D.R.O
PLAZA NUEVA, 6
TFNO. (94) 415 16 71
48005 BILBAO

e:

Ekonomia

Lanbide culpa al Ayuntamiento de Gasteiz del colapso en Txagorritxu

Lanbide asegura que el colapso en los servicios centrales de Txagorritxu fue culpa del Ayuntamiento de Gasteiz, que desvió a los usuarios de una manera inapropiada. Afirma que nadie se quedará sin cobrar, como aseguró el diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao. Sin embargo, el colectivo social Argilan ha puesto de manifiesto que no es así, porque hay afectados a los que se les debe la cantidad.

Juanjo BASTERRA | BILBO

El vicesecretario de Planificación y Empleo del Gobierno de Gasteiz, Javier Ruiz, el director general de Lanbide, Javier Ramos, y el director de Formación y de la Renta de Garantía de Ingresos de Lanbide, Pedro Sánchez, afirmaron que la tramitación de la Renta de Garantía de Ingresos se realiza «con normalidad» en las oficinas del Servicio Vasco de Empleo. Destacaron que «todos las personas percibirán las nóminas, a nadie se le dejará de pagar» y recordaron que hasta enero las diputaciones tienen plazo para enviar los expedientes para que puedan ser revisados por el personal de Lanbide.

Aunque trataron de eludir el colapso que se produjo en la sede central de Lanbide en Gasteiz, al final, culparon al Ayuntamiento de la capital de Araba de haber tenido que echar la persiana a comienzos de semana con la llegada masiva de demandantes de Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y de Ayudas de Emergencia Social, porque «cerraron la única oficina del Ayuntamiento y en un cartel explicaron a los afectados que se dirigieran a la oficina central de Lanbide en la calle José Atxotegi», expresó Ruiz. También dijo que «por veinte minutos, no se puede hablar de colapso».

Tres errores

A juicio del vicesecretario, se produjeron tres errores graves. «Desconocimiento de la situación, porque se les ha comunicado a todos los ayuntamientos y diputaciones el proceso a seguir, en primer lugar; que Lanbide, en segundo lugar, tiene dos oficinas en Gasteiz, y no sólo una; y que, en tercer lugar, a

las personas no se les atiende sin cita previa».

Javier Ruiz, Javier Ramos y Pedro Sánchez mantuvieron al unísono que «sólo se cerró durante 20 minutos la oficina, por cuestiones de seguridad el pasado 29 de diciembre». Sin embargo, GARA ha contrastado que, al menos, esa situación se reprodujo en dos días y durante más del tiempo que argumenta la dirección de Lanbide. De hecho, sirvió para que algunos de quienes estaban esperando, se marcharan y no hicieran la gestión a la que habían acudido.

Pedro Sánchez, director de Formación y de la Renta de Garantía de Ingresos, rechazó en todo momento que ese organismo haya actuado con precipitación y recordó que «enviamos información a los ayuntamientos y diputaciones para que supieran cómo actuar en cuanto Lanbide acogiera las competencias». Añadió que ese proceso se lleva realizando desde el año 2009, como corroboró el vicesecretario Javier Ruiz.

Ruiz, sin embargo, quiso quitar hierro al asunto y destacó el comportamiento adecuado de



Pedro Sánchez, Javier Ruiz y Javier Ramos quitaron hierro a las críticas hacia Lanbide.

Luis JAUREGALTZO | ARGAZKI PRESS

las diputaciones forales, aunque un día antes la dirección de Lanbide acusó a la de Gipuzkoa de haber llevado a cabo «actuaciones unilaterales por su ausencia de coordinación técnica y probable falta de voluntad política». La institución foral guipuzcoana anunció por medio de un comunicado que pagará la nómina de los afectados para evitar retrasos en su percepción por los colapsos del sistema.

Javier Ramos, director de Lanbide, ofreció datos de atención pormenorizada del sistema de atención personalizada, bajo cita previa. En este sentido, el vi-

NÓMINAS

Los responsables del Ejecutivo de Gasteiz y de Lanbide aseguraron ayer que «a ninguno de los perceptores de las ayudas sociales se les dejará de pagar la nómina».

ceconsejero de Planificación recordó que están trabajando 270 orientadores en las oficinas de atención y más de 300 administrativos en las 43 oficinas de Lanbide para activar el proceso.

«Lanbide ha aumentado su plantilla en un 30% precisamente para hacerse cargo del tema de las prestaciones sociales», precisó el vicesecretario. Recordó, por último, que tienen seis meses para renovar y comprobar los expedientes de las personas que demandan ayudas sociales y admitió que ese proceso será riguroso para evitar posibles fraudes.

Argilan denuncia que no se está pagando a afectados de Bizkaia

La plataforma contra la exclusión Argilan aseguró ayer que el 23 de diciembre fue «día de cobro de la Renta de Garantía de Ingresos y Prestación Complementaria de Vivienda», pero «no han cobrado». Según indica este colectivo, «numerosas familias están en un proceso de renovación de sus prestaciones sociales en Bizkaia, hecho que sucede cada dos años de permanencia en el sistema, pero desde el 13 de diciembre y hasta que Lanbide tenga operativo no va a realizar».

Argilan denuncia que «por sorpresa han visto que no se les ha ingresado el importe de las prestaciones sociales». Recuerda que «desde hace meses hemos denunciado el mal funcionamiento del servicio contra la exclusión de la Diputación de Bizkaia, así como la chapuza en la que se está convirtiendo el traspaso a Lanbide de dichas competencias». Añade que desde que el 13 de diciembre Lanbide asumió el control de dichas prestaciones, no se puede recurrir o alegar ante dicho servicio y Lanbide

ofrece citas para enero». Por lo que el colectivo social considera que «es una vulneración clara y flagrante del derecho a la defensa, así como a ser atendidos con la rapidez necesaria». Ante esta situación, exige «el pago inmediato a dichas familias, así como una explicación de lo sucedido a la Diputación y al Gobierno vasco».

Antes de que se conociera la denuncia de Argilan, el diputado general, José Luis Bilbao, declaró en una emisora de radio que «todos los perceptores cobrarán la nómina». J.B.

NUEVO MAPA BANCARIO >

El sistema financiero español afrontará en seis meses una nueva transformación

DE LAS 45 CAJAS DE 2008, SOLO QUEDAN 14, Y LA MAYORÍA RECONVERTIDAS EN BANCOS

Bruselas exige reunir antes de junio de 2012 las nuevas exigencias de capital para establecer "entidades sólidas"

LEIRE URÍA

DONOSTIA. Se ha dado el pistoletazo de salida. La reestructuración del sistema financiero español entra ya en su segunda fase. El "preparados, listos, ya" subliminal lo ha lanzado el propio Mariano Rajoy, reciente presidente del Gobierno español. En el debate de investidura celebrado esta pasada semana precisó que su Gobierno impulsará la culminación del proceso de reestructuración del sistema financiero en los primeros seis meses del año como requisito imprescindible para que vuelva a fluir el crédito a empresas y hogares y con ello, fomentar la recuperación del crecimiento y del empleo en el conjunto del Estado.

Así las cosas, la veda se ha abierto. Durante el primer proceso, el sector más afectado fue el de las cajas de ahorro. De hecho, este estaba formado antes del inicio de la actual crisis financiera por casi una cincuenta de entidades. Ahora, a falta de flecos varios en algunas operaciones de fusión abiertas, ha quedado concentrado en catorce, de las que doce han optado por crear bancos que canalicen el negocio financiero de las cajas. De hecho, solo seguirán operando como cajas de ahorros en sentido estricto las dos más pequeñas: la levantina Caixa Ontinyent y la balear Pollença, que son casi una excepción. La intervención de Caja Castilla La Mancha en marzo de 2009 fue el primer paso

de una reconversión que sigue en marcha.

Esta pasada semana, la Asociación Española de Banca subrayó que la reestructuración del sector financiero "no se puede dar por culminada pese a los avances obtenidos" y exigió nuevas actuaciones, especialmente en el saneamiento de los balances de las entidades, en la eliminación del exceso de capacidad y en la contención de costes operativos.

En el discurso de investidura pronunciado por Mariano Rajoy ante el Congreso de los Diputados, el líder de los populares señaló que espera que en los próximos seis meses esté finalizado el proceso de reestructuración bancaria. Toda vez que el tiempo apremia porque la Autoridad Bancaria Europea ha marcado junio de 2012 como la fecha tope para tener listas las nuevas exigencias de capital a las entidades.

Para conseguirlo, el ya presidente del Gobierno popular indicó que una de las primeras medidas de su Ejecutivo será "el saneamiento de los balances". Dentro de este apartado las actuaciones necesarias serán "la venta de los inmuebles terminados en manos de las entidades financieras" y "una valoración muy prudente de los activos menos líquidos".

La aceptación de estas medidas supondrá la asunción de

Reestructuración del sistema financiero vasco

- **Kutxabank:** Es el nuevo banco que operará desde enero y que aglutina a Kutxa, Vital y BBK, que mantendrán sus marcas comerciales en esta SIP. Antes, BBK integró a la cordobesa Cajasur.
- **Banca Cívica:** Es una SIP formada por Caja Navarra, Caja de Burgos, CajaCanarias, Cajasol y Caja Guadalupe.
- **BBVA:** El Banco, más grande de Euskadi aglutina desde hace más de una década a Banco Bilbao, Banco de Vizcaya y Argentaria, entre otros.
- **Bankoa Credit Agricole:** El Banco guipuzcoano está integrado en la entidad que aglutina más de 39 Cajas Regionales de toda Francia, estando presente en 70 países de

- todo el mundo. Este año paralizó su alianza con Ipar Kutxa.
- **Caja Laboral:** La cooperativa no ha tomado partido en ninguna fusión y afirma no tener intención de hacerlo.
- **Ipar Kutxa:** Tras el fracaso de su alianza con Bankoa, no ha participado en ninguna operación y mantiene su apuesta en solitario.
- **Banco Sabadell-Guipuzcoano:** El Banco liderado por Josep Oliu se ha hecho este año con la CAM. Además ha culminado la absorción del Banco Guipuzcoano y anteriormente se hizo con el Atlántico.
- **Caja Rural de Navarra:** Se mantiene sin movimientos hasta la fecha.

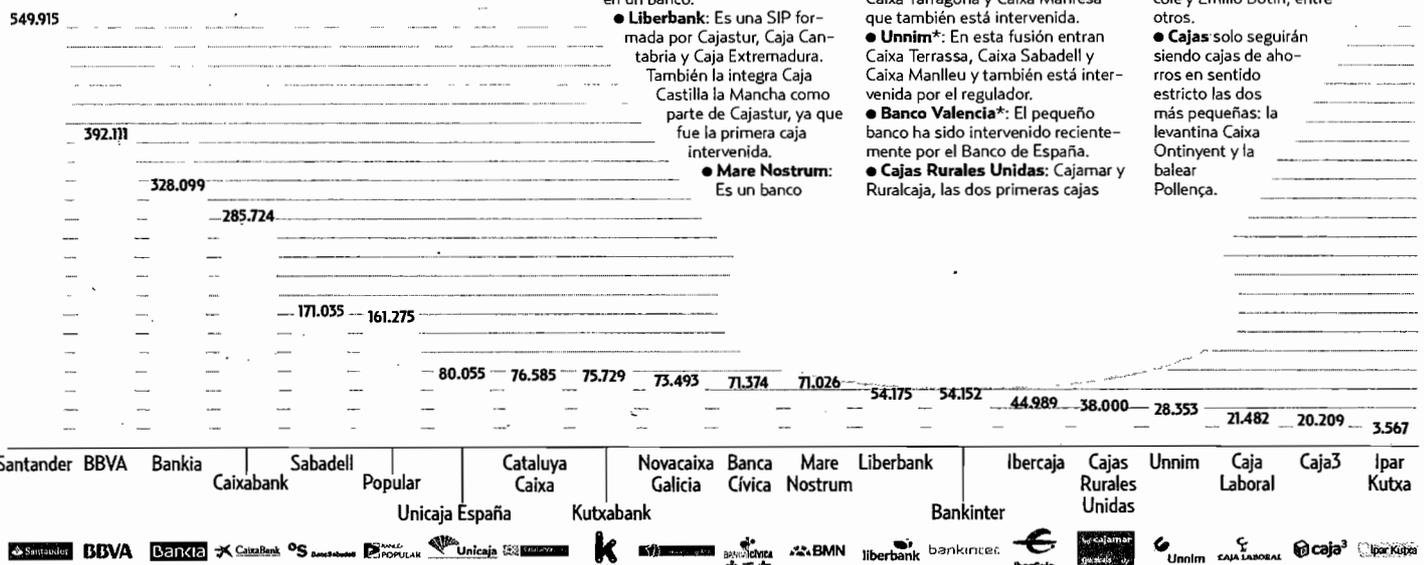
Reestructuración del sistema financiero del Estado

- **Unicaja y Caja España de Inversiones:** El grupo resultante de la fusión de la malagueña Unicaja y las cajas castellano-leonesas Caja España y Caja Duero, integradas antes en Caja España de Inversiones. Antes Unicaja y Caja Rural de Jaen ya se habían fusionado.
- **Bankia:** Es la SIP formada por Bancaja, Caja Madrid, Caixa Laletana, Caja de Avila, Caja Segovia, Caja Rioja y la Caja Insular de Canarias. La fusión de cajas más grande.
- **Caixabank:** Es el resultado de la absorción de Caixa Girona por parte de La Caixa que se ha reconvertido en un banco.
- **Liberbank:** Es una SIP formada por Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura. También la integra Caja Castilla la Mancha como parte de Cajastur, ya que fue la primera caja intervenida.
- **Mare Nostrum:** Es un banco

- resultado de la SIP de Caja Murcia, Caixa Penedés, Caja Granada, Sa Nostra Caixa de Balears.
- **Caja 3:** Es otra SIP formada por Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, CajaCírculo de Burgos y Caja Badajoz.
- **Banco Ibercaja:** La caja aragonesa no ha participado en las fusiones pero se ha reconvertido en un banco S.A.U.
- **Novacaixa Galicia*:** Una fusión entre Caixanova y Caixa Galicia intervenida por el Banco de España.
- **Catalunyacaixa*:** Otra fusión, esta vez entre Caixa Catalunya, Caixa Tarragona y Caixa Manresa que también está intervenida.
- **Unnim*:** En esta fusión entran Caixa Terrassa, Caixa Sabadell y Caixa Manlleu y también está intervenida por el regulador.
- **Banco Valencia*:** El pequeño banco ha sido intervenido recientemente por el Banco de España.
- **Cajas Rurales Unidas:** Cajamar y Ruralcaja, las dos primeras cajas

- rurales por volumen de activos que aglutinan a una veintena de cajas rurales se fusionan creando Cajas Rurales Unidas.
- **Banco Popular:** celebró esta semana la junta definitiva en la que se aprobará la ampliación de capital necesaria de 38,2 millones de euros para acometer la adquisición de Banco Pastor.
- **Banco Santander:** Es el mayor banco del Estado por activos, que hace años ya integró a Banesto.
- **Bankinter:** Bankinter está participada por Credit Agricole y Emilio Botín, entre otros.
- **Cajas:** solo seguirán siendo cajas de ahorros en sentido estricto las dos más pequeñas: la levantina Caixa Ontinyent y la balear Pollença.

Entidades por volumen de activos en millones



NUEVO MAPA BANCARIO

pérdidas ocultas en los balances que acabarán desembocando en una nueva oleada de fusiones. El cambio del mapa bancario tiene como objetivo contar con "entidades lo suficientemente sólidas", en palabras del propio Rajoy.

El nuevo presidente ha colocado al frente del ministerio de Economía y Competitividad a un buen conocedor del sistema, Luis de Guindos. De Guindos era, hasta el jueves, consejero tanto de Endesa como de Banco Mare Nostrum -resultado de una SIP formada por Caja Murcia, Caixa Penedés, Caja Granada, Sa Nostra Caixa de Balears- del que era miembro de la comisión ejecutiva y la comisión de auditoría. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y técnico comercial, pertenece desde los 23 años al Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. El nuevo ministro además, fue presidente del banco de inversión Lehman Brothers en España cuando este quebró, en 2008, desencadenando el seísmo financiero que inició la actual crisis. "La mitad del sistema financiero necesita una segunda oleada de reestructuración", dijo recientemente.

Así, los movimientos, en términos de volumen de activos, no han hecho más que empezar. El nuevo puzzle que representa el sistema financiero está abocado a nuevos movimientos, esta vez, con los grandes grupos financieros presentes en ellos. Todo indica que el número de entidades se va a reducir drásticamente. Algunos expertos calculan que al final del proceso quedarán en el Estado entre siete y ocho grupos financieros grandes y alguna entidad de menor tamaño que operará en nichos de mercado muy especializados. Del nuevo orden debe salir un mapa financiero fuerte y estable, que sea capaz de inyectar en la economía estatal el combustible que genere un nuevo crecimiento. La concesión de créditos a familias y empresas se antoja clave para impulsar el consumo o la inversión y ese

debe ser el objetivo principal del sector en este contexto.

CAJAS Desde que comenzó 2011, el Gobierno se propuso avanzar en la reestructuración de las cajas y estableció que estas entidades, por no tener inversores, debían elevar su capital por encima del de la mayoría de los bancos antes de octubre, del 8% al 10% como mínimo. Con los nuevos criterios, el Banco de España determinó que ocho cajas tenían que captar 14.077 millones si no salían a bolsa o colocaban al menos el 20% de su capital en manos privadas. En el caso de no conseguirlo, el Estado se comprometía a aportar todo el dinero público que fuera necesario a cambio de tomar una participación del banco al que debían trasladar su negocio financiero.

Ante esta amenaza, las cajas, iniciaron una carrera meteórica para

captar fondos privados, mientras los procesos de integración o fusión se multiplicaron en todo el Estado, dejando de lado motivaciones políticas para impulsar las económicas.

En julio los denominados *stress test* europeos dejaron en el peor lugar a España con sus cinco suspensos: el de la Caja del Mediterráneo (CAM), el Banco Pastor, Caja3, Unnim y CatalunyaCaixa -las tres últimas, grupos de cajas-. Las pruebas demostraron que la situación de algunas entidades era muy delicada y el supervisor ofreció una muestra a las pocas semanas con la intervención de la alcantina CAM, que desde la primavera intentaba encontrar un aliado tras el fracaso de su intento de fusión con Liberbank, antes conocido como Banco Base, el grupo encabezado por Cajastur. La intervención supuso inyectar 2.600 millones.

Tras el verano la situación apenas mejoró y el Estado aportó otros 7.500

millones y se hizo con el control de los bancos creados por Unnim, CatalunyaCaixa y NovaCaixaGalicia. En cuanto a los bancos, cabe destacar la absorción del Banco Pastor por parte del Banco Popular o la intervención a finales de noviembre del Banco de Valencia por parte del Banco de España.

El nuevo mapa está dominado ahora por dos grandes grupos, uno de Madrid y otro de Barcelona, ambos cotizando en Bolsa -Bankia y CaixaBank-. El tamaño medio de las entidades vinculadas a las cajas es ya de 100.846 millones de euros en activos. Tras ellos, hay siete grupos, entre ellos Kutxabank, de una dimensión similar, sobre 75.000 millones, del que el más grande tiene cuatro veces menos activos que Bankia. Se trata de la última fusión, Unicaja España Duero, a la que le siguen de cerca Novacaixagalicia o CatalunyaCaixa, ambas intervenidas.

La Autoridad Bancaria Europea pide tener listas antes de junio de 2012 las nuevas exigencias de capital

Rajoy ha colocado al frente del ministerio de Economía a un buen conocedor del sistema, Luis de Guindos



El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, junto a su predecesora, Elena Salgado en la toma de posesión del cargo. FOTO: EFE

Kutxabank seguirá creciendo el próximo año con nuevas operaciones

LA ENTIDAD, LA MÁS SOLVENTE ENTRE LOS GRUPOS SURGIDOS DE LAS CAJAS, ENTRARÁ EN TODAS LAS QUINIELAS

DONOSTIA. El nombre de Kutxabank será relacionado con muchas de las posibles operaciones de integración que se desarrollen en los próximos meses. Su solvencia, con un ratio de Capital Principal del 12,8%, resalta su fortaleza financiera, lo que la convierte en una firme aspirante a absorber alguna de las

entidades más débiles del Estado.

Aunque por ahora todo son rumores, la única certeza es que la entidad que agrupa a Kutxa, BBK y Caja Vital, comenzará su andadura con la entrada del año nuevo -han anunciado que incluso se eliminarán las comisiones en las operaciones que se efectúen entre las entidades que

conforman Kutxabank- y será entonces cuando afronte las posibles operaciones que le sirvan para incrementar su tamaño, tal y como adelantó su presidente, Mario Fernández: "Pese a la integración de las tres cajas, seguimos por debajo de la media".

"Creo que podemos y debemos aspirar a ser la tercera caja de ahorros o grupo de cajas del Estado, por debajo de La Caixa y Bankia, que son inalcanzables por tamaño para nosotros (...). ¿Cómo podemos aspirar a eso? Adquiriendo mayor tamaño", ha afirmado Mario Fer-

nández dejando claro que "para eso -para alcanzar un mayor tamaño- estudiaremos el mercado y las operaciones de adquisición que puedan surgir para estudiar su viabilidad, como el caso de Cajastur", ha dicho el máximo dirigente de Kutxabank abriendo la puerta a nuevas operaciones de compra de otras entidades.

De las declaraciones de Mario Fernández se desprende que el éxito de la operación de BBK con la caja cordobesa Cajastur, que ya ofrece beneficios al grupo, podría ser el ejemplo a seguir en un futuro cercano. L.U.

Este fin de semana

Lo encontrarás en:

- Astún, Biescas, Candanchú, Canfranc,
- Castiello de Jaca, Escarrilla, Formigal, Jaca,
- Panticosa, Sabiñánigo, Sallent de Gállego, Villanúa.



NOTICIAS de GIPUZKOA te acompaña a la NIEVE

Más derechos para las empleadas de

El 1 de enero entra en vigor una normativa que cambia el sector de una forma radical

El contrato por escrito se convierte en un documento obligatorio y se debe cotizar ya desde la primera hora trabajada

JOSÉ LUIS
GALENDE

✉ jlgalende@elcorreo.com



BILBAO. La entrada en vigor a partir del 1 de enero del nuevo sistema de Seguridad Social de los empleados de hogar, un sector donde trabajan 700.000 personas –casi 90.000 en Euskadi– es la novedad más importante para 2012 de la reforma de este organismo, aprobada por el Parlamento en julio. El grueso de los cambios del sistema, que incluyen el retraso de la edad de jubilación, el aumento de los años cotizados necesarios para conseguir una pensión completa y la ampliación del periodo computado para calcularla, comenzará a aplicarse, de forma paulatina y en plazos de hasta 14 años, el 1 de enero de 2013.

Además, hay otras novedades trascendentes para determinados colectivos que comienzan a aplicarse en 2012, como la subida de 1 punto extra de las pensiones de viudedad –de un total de ocho que se irán aplicando en otros tantos años, hasta que estas prestaciones alcancen el 60% de la base reguladora frente al 52% actual–, la ampliación de la edad para recibir una pensión de orfandad o la posibilidad de los autónomos de elegir su base de cotización, siempre que no rebasen el 220% de la mínima, con independencia de la edad que tengan.



La reforma del régimen especial de empleados de hogar pretende equiparar en derechos laborales a este colectivo, compuesto en un 94% por mujeres, aunque sin conseguirlo plenamente, dado que por el momento no tendrán desempleo. Entre las novedades a la hora de formalizar sus relaciones laborales está el derecho a un contrato de trabajo por escrito, cuando hasta ahora servía también un compromiso de palabra. El documento debe contener obligatoriamente el número de horas de trabajo semanales, la retribución mensual y por hora trabajada, el tratamiento que se da a las horas presenciales y la pernoctación y la cuenta bancaria del empleador, a través de la cual la Tesorería de la Seguridad Social le cobrará la cotización.

Tanto los hogares como los trabajadores tendrán un plazo de seis

meses para adaptarse a la normativa, es decir, hasta el 30 de junio próximo. Con estas novedades, el Gobierno saliente esperaba que aflorarán unos 150.000 cotizantes a la Seguridad Social, que tiene en la actualidad casi 300.000.

La regulación consagra una de las novedades introducidas por el Gobierno en la reforma laboral de 2010: estas trabajadoras deben percibir como mínimo en metálico el salario mínimo interprofesional (641,40 euros al mes por 14 pagas al año en 2011) a jornada completa. La manutención, por otro lado, no podrá superar en ningún caso el 30% de la retribución total.

Lo que quedará para otra ocasión es el derecho a cobrar algún tipo de prestación de paro, que han reclamado las centrales sindicales, aunque la norma establece la creación de una comisión para estudiar alguna fórmula que satisfaga esta aspiración.

Otros derechos reconocidos en la ley o en el decreto que la desarrolla equiparan a este sector con el resto de actividades laborales. Así, sus contratos y el descanso entre jornadas –que pasa de 10 a 12 horas y de 8 a 10 en los casos de pernoctación– serán los de la normativa laboral común. La jornada máxima se establece en 40 horas semanales.

Otra innovación es que desaparece la exigencia de un tiempo mínimo de trabajo para poder afiliarse, establecido hasta ahora en 72 horas mensuales. Además, se suprime también la posibilidad de afiliación por su cuenta que tienen los empleados de hogar cuando trabajan para dos o más familias. A partir de enero esta obligación será de los cabezas de familia.

La pensión de viudedad

Por otro lado, los últimos cambios en la Seguridad Social dejaron sin tocar la gran reforma pendiente de la pensión de viudedad, pese a ser una vieja recomendación del Pacto de Toledo, que salvo en esta última ocasión ha consensuado tradicionalmente las modificaciones del sistema. Un cambio que debe

pasar por la supresión de nuevos casos de esta prestación vitalicia, salvo excepciones, pensada para proteger a las mujeres amas de casa cuando no participaban en el mercado laboral.

Sin embargo, en una reforma impuesta desde Europa y pensada para recortar el gasto, se aprobó elevar del 52% al 60% el porcentaje de la base reguladora que conforma la prestación de viudedad, en un plazo de ochos años, a razón de punto por ejercicio. Gran parte de esta subida no tendrá reflejo en las pensiones más bajas, porque será absorbida por los complementos de mínimos que ya tienen.

Por su parte, los huérfanos que no trabajan podrán elevar, de forma paulatina, hasta los 25 años su derecho a cobrar la prestación que les corresponde, frente a los 22 ac-

LAS CLAVES

Propósito

Se pretende equiparar los derechos de un colectivo formado en un 94% por mujeres

Fallido

Queda fuera de momento la posibilidad de cobrar paro, una reivindicación sindical histórica

Otros colectivos

Las reformas también mejoran la situación de viudas, huérfanos y autónomos

EL VOLUMEN

700.000

personas trabajan en el sector en España, 90.000 de ellas en la comunidad autónoma vasca. En la actualidad cotizan casi 300.000 y el Gobierno saliente calculó que con las nuevas medidas podrían aflorar otras 150.000.

Becarios cotizantes y EREs con beneficios

✉ J.L.G.

BILBAO. La reforma de la Seguridad Social aprobada el pasado verano incluía una serie de medidas cuya entrada en vigor era inmediata y que han cambiado el panorama de algunos colectivos. Así, generalizó la obligación de cotizar de los becarios universitarios o de formación profesional, incluso con efectos retroactivos si abonaban las

cantidades atrasadas. El Gobierno esperaba que la medida permitiera incorporar a más de 30.000 asociados al sistema.

También se estrechó el cerco a las grandes empresas con beneficios que despidan por medio de un ERE a trabajadores veteranos, que deberán revertir al Tesoro – Telefónica fue la primera – los gastos que genere la medida. Básicamente, esa

partida debería compensar al abono del desempleo, subsidio y las cuotas a la Seguridad Social de los mayores de 50 años, si el ERE afecta a más de 100 empleados en tres años, con independencia de su edad.

Además, se hizo compatible la pensión de jubilación con el trabajo por cuenta propia cuyos ingresos anuales no superen el salario mínimo (SMI), sin que sus benefi-

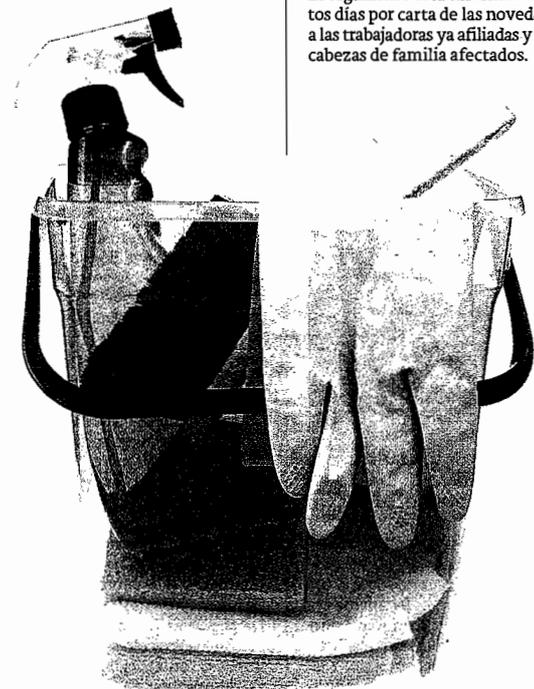
hogar

tuales. La aplicación plena de esta medida tendrá lugar en 2013.

Por cuenta propia

A su vez, los autónomos lograron a última hora una enmienda que les permite elevar su cotización los últimos años de vida laboral para lograr una pensión más alta, pese a que el control de esta posibilidad fue uno de los objetivos de los sindicatos que negociaron y pactaron la reforma del sistema. Así, se mejora ligeramente su capacidad de 'compra de pensión', al poder rebasar en 20 puntos a partir de los 48 o 49 años el doble de la base mínima de cotización (841,8 euros al mes en 2010), cosa que hasta ahora no podían hacer.

Otro cambio que entrará en vigor el próximo 1 de enero es la anticipación de la edad de jubilación mínima de las personas que tengan un grado de discapacidad superior al 45%, que va a pasar a los 56 años.



ciarios tengan que cotizar a la Seguridad Social.

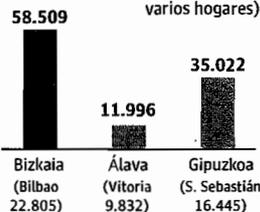
Otra novedad se refiere a que los convenios podrán fijar el fin del contrato de trabajo cuando el asalariado cumpla la edad legal de jubilación, si este tiene cubierto un período mínimo de cotización que alcance el 80% de la base reguladora. Se trata de una reforma de ida y vuelta, porque disposiciones similares ya han estado vigentes en épocas pasadas.

Así mismo, comenzó a correr el plazo de un año para actualizar los coeficientes reductores de la edad

Empleadas de hogar en Euskadi

TIENEN EMPLEADA DE HOGAR

105.527 hogares (14,2%)
89.423 empleadas (9.035 en varios hogares)



SALARIO MEDIO SEGÚN TAREAS (euros/hora)

Limpieza de la vivienda	7,31
Otras tareas	6,66
Cuidado de niños	6,09
Acompañamiento no dependientes	5,89
Cuidado de dependientes	5,51

	SALARIO MEDIO (euros/hora)	HORARIO (horas/semana)
Externas	7,61	21,77
Internas	3,84	64,74

Fuente: Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, Gobierno vasco

¿Cómo se hace? ¿Cuánto se paga?

La nueva regulación sobre empleadas de hogar es más garantista que la anterior y obligatoria desde la primera hora de trabajo. El responsable de solicitar el alta en la Seguridad Social es siempre el empleador. El organismo está informando estos días por carta de las novedades a las trabajadoras ya afiliadas y a los cabezas de familia afectados.

1. ¿Qué se debe hacer para formalizar la relación laboral con una empleada de hogar?

Dirigirse a una oficina de la Tesorería de la Seguridad Social para solicitar un Código de Cuenta de Cotización (documentos TA 6 o TA 7) dentro del Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General y presentar el documento TA 2/S-0138 para solicitar el alta -o en su caso la baja- del trabajador. Los modelos de documento pueden descargarse desde la página de Internet WWW.seg-social.es. Si el empleador tiene acceso al registro electrónico del organismo puede realizar todos los trámites por Internet. Estas gestiones deberán hacerse antes de que la empleada comience a trabajar.

2. ¿Y si en casa ya hay una?

Tiene un plazo de seis meses para adaptarse a la nueva normativa. Si el trabajador ya está dado de alta en el sistema, deberá comunicar antes del 1 de julio los datos necesarios para la apertura del Código de Cuenta de Cotización y los que sean necesarios para tramitar el alta. Entre ellos, será esencial comunicar la retribución del empleado. Todo ello se puede hacer rellenando el documento modelo TA-Hogar, disponible en la web de la Seguridad Social. El alta laboral tendrá efecto el día 1 del mes siguiente a la fecha en que se haya cumplimentado todo este proceso.

3. ¿Hay alguna cantidad mínima sobre el salario?

El trabajador deberá recibir en metálico, como mínimo, el salario mínimo interprofesional (SMI) a jornada completa (641,40 euros al mes por catorce pagas, 8.979,60 al año). Los descuentos por manutención y alojamiento, si procedieran, nunca deberán rebasar el 30% del sa-



lario total. Y respecto a las subidas, deberán fijarse de común acuerdo, y a falta del mismo se aplicará el aumento medio que figura en la estadística sobre convenios colectivos.

4. ¿Qué tipo de contrato se debe suscribir?

A partir de ahora es obligatorio que sea por escrito y como norma general será indefinido (los temporales se rigen por los criterios fijados en el Estatuto de los Trabajadores). Una particularidad es que el contrato deberá ser entregado a la Seguridad Social, quien comunicará su contenido y el final del mismo a los servicios públicos de empleo. Y para las relaciones laborales ya existentes, hay un año de plazo para formalizar por escrito el contrato de trabajo.

5. Si una persona trabaja en varios hogares y cotiza por su cuenta, ¿qué debe hacer?

Cada uno de los diferentes titulares de los hogares deberá darle de alta y todos ellos cotizarán en función del salario que paguen. Si en seis meses estos trabajadores no han sido dados de alta por sus empleadores, serán dados de baja de

oficio del Sistema Especial de Trabajadores de hogar.

6. ¿Cómo se puede despedir a una trabajadora del hogar?

Basta con el desistimiento; no es necesaria ninguna causa. Pero debe comunicarse por escrito alegando ese motivo y en los nuevos contratos conlleva una indemnización de doce días de salario por año trabajado -los ya existentes, siete días-, con un máximo de seis mensualidades. El caso de despido disciplinario se rige por la normativa común.

7. ¿Qué tipo de protección tiene una empleada del hogar?

En caso de baja por enfermedad recibirá el subsidio desde el cuarto día; entre este y el octavo, ambos inclusive, será pagado por el empleador. A partir del noveno día la Seguridad Social abonará la baja. Hasta ahora, sólo comenzaba a cobrarse la baja a partir del día 29. En caso de que la incapacidad temporal sea por accidente laboral o enfermedad profesional, será la Seguridad Social quien la pague desde el primer día, pero deberán haber transcurrido al menos ocho de baja para solicitarla en una oficina del organismo. De momento no existe derecho a cobrar por desempleo.

8. ¿Cómo y cuándo se cotiza?

Además de la referida a contingencias comunes, con un tipo del 22% (18,30% el empleador y 3,70% a cargo del empleado), sobre una base variable -en función de los ingresos-, se debe cotizar de manera simultánea por accidente de trabajo y enfermedad profesional (0,65% el cabeza de familia y 0,45% el trabajador). No está prevista la cotización por desempleo. El empleador deberá seguir cotizando por contingencias comunes en caso de baja por enfermedad o accidentes no laborales. En los nuevos contratos el empleador tendrá un 20% de descuento de la cuota durante dos años y las familias numerosas, el 45%.

economía

euskadi

economía@noticiasdegipuzkoa.com

AINHOA ETXAIDE
SECRETARIA GENERAL DE LAB.

“Aunque hay dificultades para avanzar en la solidez de una alianza no vemos más compañero de viaje que ELA”

La secretaria general de LAB, Ainhoa Etxaide, afronta el año 2012 cargada de trabajo no solo por la necesidad de dar respuesta a las consecuencias que la recesión va a tener en los trabajadores, sino porque el próximo mes de junio el sindicato abertzale celebra congreso ordinario

CARLOS ETXEBERRI

Ud. ha planteado hace unos días la necesidad de un cambio de modelo de desarrollo frente al intento de centralización del Estado. ¿Sobre qué bases plantea ese cambio?

Ante un modelo actual ya agotado hay que desarrollar unas nuevas políticas económicas y sociales que tengan como prioridad el impulso, el fortalecimiento y la renovación del tejido productivo, que impulsen el desarrollo de los servicios públicos como generadores de empleo, pero también de bienestar. Asimismo, planteamos que se apueste por una nueva redistribución de la riqueza que permita tener financiación pública para desarrollar esas cuestiones. Un nuevo modelo que tiene que permitir otro equilibrio entre los diferentes intereses económicos que en estos momentos existen en la sociedad y en el mercado laboral. Cuando estamos ante una segunda recesión no solo están en peligro nuestros derechos que nos los están quitando, sino el futuro económico de Euskal Herria. Llega el momento de abordar cómo vamos a garantizar el futuro económico y social de este país, cuáles son las decisiones políticas que tenemos que tomar y cómo las vamos a adoptar.

Es una alternativa exclusivamente política...

Efectivamente. La elaboración de los Presupuestos por parte de una institución es una cuestión política. Hay que tomar la decisión de seguir dejando que la economía, la situación social y de las empresas de este país se deterioren o de abordar, de una vez y definitivamente, el debate para realizar las actuaciones políticas que corresponden. **Para hacer eso, ¿hay que plantear de una manera drástica el reconocimiento al derecho a decidir?**

No solo que se reconozca el derecho a decidir sino que se respete, ya que tenemos capacidad de dotarnos de los instrumentos necesarios para desarrollar nuestras propias decisiones y que se respete que los agentes políticos, sindicales y sociales y las instituciones de este país son a quienes corresponde decidir cómo hacemos este país. El derecho a decidir tiene una nueva dimensión cuando vemos que la situación eco-

nómica está totalmente condicionada por todo tipo de decisiones ajenas a nosotros y que se toman al margen de nuestros intereses y de nuestra participación. El derecho a decidir tiene una dimensión económica y una repercusión que igual hasta ahora se podría relativizar, pero, en estos momentos, es piedra angular de la que va a depender el futuro de este país.

No parece que el Gobierno de Rajoy vaya en esa línea...

Rajoy y el PP tienen que dar una respuesta a esa demanda de Euskal Herria, a un nuevo modelo político porque el actual hace mucho tiempo que está agotado. Todo el mundo sabe que el debate del nuevo marco jurídico político es algo inevitable. El PNV habla de un estatus político nuevo, nosotros, de marco democrático. Si Rajoy quiere de verdad tener un gobierno que aborde los problemas y aporte soluciones, tiene que dar una respuesta a esa demanda. Además, hay un proceso de resolución del conflicto en el que Rajoy no se puede poner en contra. Por lo tanto, tiene la posibilidad y la oportunidad de abordar la crisis del modelo territorial del Estado. Eso supone hablar de Euskal Herria, de Catalunya y del Estado de las autonomías.

La reforma laboral que plantea Rajoy, tras la que hizo Zapatero, ¿cree que va a generar empleo?

No, siempre y cuando la reforma laboral se haga desde la única perspectiva y con el único objetivo de recortar derechos laborales porque eso genera crisis y destruye empleo. Si no hay un cuestionamiento del camino que se ha recorrido hasta ahora y se hacen reformas sobre lo que se ha hecho, va a tener los mis-

mos resultados que ha tenido hasta ahora. El modelo de relaciones laborales y los salarios no han generado esta crisis. Por lo tanto, ahí no está la salida real a esta crisis. Lo que hay es muchos intereses empresariales para avanzar en sus reivindicaciones, que son exactamente las mismas cuando la economía crece o está en recesión, haya recursos financieros o no. Es una reforma laboral que va a perjudicar seriamente la situación de los trabajadores y no va a dar una salida a la situación de desempleo.

Todavía sigue pendiente la reivindicación de un marco vasco de relaciones laborales...

Hablar del marco vasco de relaciones laborales es blindar la negociación colectiva para que no nos roben ese instrumento. Es hablar de la capacidad de las instituciones vascas para determinar sus políticas económicas y sociales, de dotarnos de nuevos instrumentos como lo hicimos en su día con Hobetuz a nivel de formación y que fue una buena experiencia hasta que Madrid decidió neutralizarlo. Por lo tanto, no es solo una reivindicación, sino que ahora va a adoptar más dimensión en una fase donde se nos van a imponer nuevas reformas y más centralización, etc.

¿Que le parece el plan de empleo del Gobierno Vasco?

No es nada serio. No se puede hacer un plan en nombre de la creación de empleo a sabiendas de que no se va a generar trabajo por culpa de la falta de incentivación económica del sector público. Decir que se va a crear empleo cuando el sector público lo está destruyendo, cuando no se incentiva a la economía y los problemas estructurales siguen

sin resolverse, no solo es un brindis al sol sino engañar a la sociedad.

A eso hay que añadir unos Presupuestos del Gobierno Vasco y las diputaciones totalmente restrictivos, incluso por parte de gobiernos vinculados a la izquierda.

Creo que por parte de la izquierda no solo falta por abordar el debate de lo que se puede hacer o no en las instituciones, sino también cómo se generan los instrumentos y los recursos para superar los límites que en estos momentos existen para hacer otro tipo de políticas. Ese debate se tiene que hacer para poder decir que hay una alternativa de izquierdas que es real y factible en este país. Nosotros miramos a la Diputación de Gipuzkoa y vemos que han dado pasos.

Pero muy tímidos...

Sí, se han dado unos pasos, pero lo determinante es que estamos poniendo un nuevo punto de partida porque 2012 va a ser determinante para todos. Las medidas que se han tomado marcan una dirección pero serán insuficientes. El debate que falta es cómo nos dotamos de nuevos instrumentos y de más recursos. No solo generar una alternativa, sino recorrer el camino. Por lo tanto, estos son unos primeros pasos, pero si solo se queda en eso no va a haber alternativa por parte de las instituciones. Queremos pensar que estos son los primeros pasos porque, como he dicho, el año 2012 va a ser fundamental.

Tampoco ha habido mucha reforma en política fiscal...

Creo que hoy en las instituciones hay más límites que oportunidades para realizar la alternativa. Eso no neutraliza a las instituciones como instrumento esencial de esa alter-

“La reforma laboral, aparte de perjudicar la situación de los trabajadores, no va a dar una salida al desempleo”

“Hay que generar instrumentos para superar los límites que impiden hacer otro tipo de políticas”

“Los sindicatos y la patronal pueden llegar a un acuerdo para blindar la negociación colectiva”

En la negociación de los nuevos convenios del metal y comercio parece que se quiere ir hacia un modelo centralizador...

La patronal tiene ahora la oportunidad de decir que los convenios colectivos provinciales, como los de empresa, son una necesidad de todos y deben ser los primeros en defenderlos. El acuerdo marco de negociación colectiva estatal desvirtúa y neutraliza la capacidad negociadora de la patronal y de los sindicatos vascos. Hay mesas de negociación al margen de ese planteamiento, pero todavía no hemos visto qué decisiones se adoptan para que los convenios de aquí prevalezcan sobre otros y cómo vamos a blindarlos. Cuando

observemos ese recorrido, veremos que estamos haciendo un camino compartido en el blindaje.

Pero en este momento hay una gran incertidumbre...

Es que en la reforma de la negociación colectiva nadie sabe cómo está y cómo va a terminar porque hay un decreto-ley que necesita de su tramitación parlamentaria. Lo que sí está claro es que hay un intento de centralización de la negociación colectiva y eso es una agresión directa. Los convenios del metal y de comercio que se han presentado establecen unas materias para su negociación aquí y otras que se reservan a unos acuerdos marcos estatales.

¿Y cuál es la solución ante esta situación?

Si el desbloqueo de la situación va a venir de que los sindicatos renunciamos a nuestras reivindicaciones está claro que eso no se va a producir porque la patronal también tiene la responsabilidad de tomar unas decisiones. Hay otro debate que hay que abordar como es el de cómo se blindan el ámbito vasco de negociación colectiva. Nosotros hicimos en su día una propuesta para llegar a acuerdos intersectoriales sobre la articulación de la negociación colectiva en nuestro ámbito.

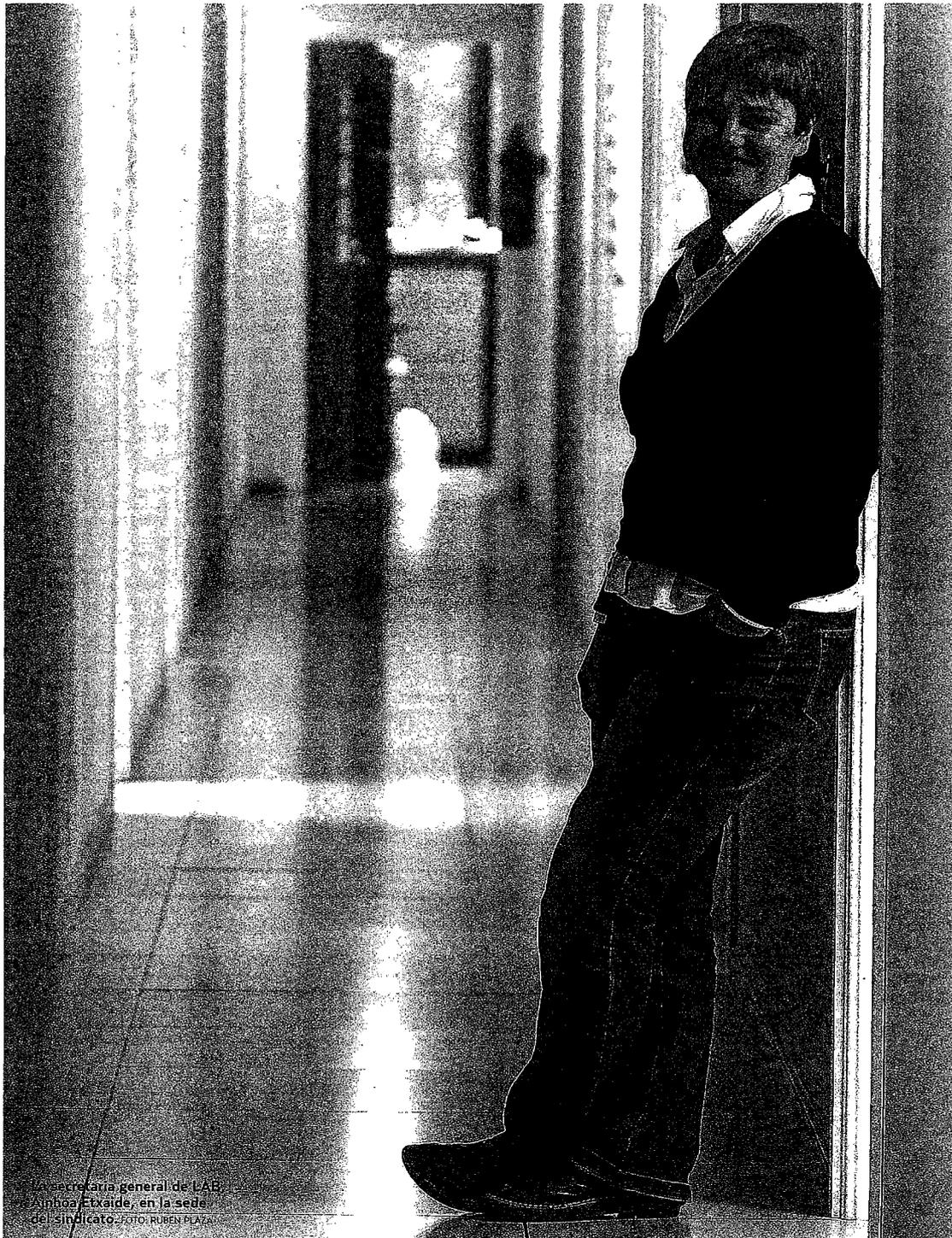
¿Y eso cómo se hace?

Se puede hacer un acuerdo intersectorial entre sindicatos y patronal de

ámbito de la CAV que diga cuál es el valor y el espacio de los convenios territoriales. Puede haber un convenio de ámbito autonómico donde la negociación colectiva va a constar de unos marcos de negociación. Es decir, se trata de dotarnos de nuestras propias reglas.

¿Cómo plantea LAB la negociación?

Vamos a seguir reivindicando la mejora de las condiciones laborales y salariales. Estamos convencidos de que empeorar o flexibilizar aún más esas condiciones y bajar los salarios destruye empleo en las empresas y hace caer la demanda. Reivindicamos la negociación colectiva como instrumento de distribución de la riqueza en las empresas. >C.E.



El secretario general de LAB, Ruben Plaza, en la sede del sindicato. FOTO: RUBEN PLAZA

nativa ni tampoco resta responsabilidad a los actuales responsables en las decisiones políticas que se asumen. Por eso, en lo que se refiere a la reforma de fiscalidad nos parece mucho más importante un acuerdo político de país sobre qué fiscalidad se necesita que situar el punto de llegada en los acuerdos políticos que se puedan generar. Hay debates que tienen que ser más abiertos que el ámbito político. Si vamos hablar de un tejido productivo, tienen que hablar los sindicatos, los empresarios y el sistema financiero tiene que asumir compromisos. No tenemos todos los instrumentos que queremos, pero sí se pueden hacer otro tipo de políticas.

Pero Adegí se ha mostrado en contra de los Presupuestos de Gipuzkoa...

Cuando no tienes mayoría suficiente los acuerdos son necesarios pero tus aliados para situarte frente a Adegí están fuera de las instituciones y ese es el camino que hay que recorrer. Deben ser unos aliados para cambiar la política fiscal, y asumir nuevos compromisos con la sociedad. Los aliados están en el ámbito sindical en el que hemos estado movilizándonos durante tres años para demandar que hay que cambiar las políticas.

¿Entre los socios de esa alianza puede estar ELA?

No vemos más compañero de viaje que ELA. En el compromiso de recorrer un camino en Euskal Herria hacia otro marco, la alianza sindical es la que ha habido y la que ha permitido una respuesta masiva a esta crisis. Aunque tenemos dificultades reales, tenemos que avanzar en la solidez de esa alianza. Aunque puede haber un *impasse* hay un trabajo conjunto hasta el punto de que estamos respondiendo conjuntamente en la mesa general del Gobierno Vasco y en Navarra, pero somos conscientes de que no hemos podido llegar a acuerdos para seguir desarrollando el camino conjuntamente.

¿Es duro tener que escuchar que un sindicato está subordinado a una formación política?

ELA ha hecho su propia valoración, que no la compartimos porque nosotros tenemos nuestro criterio y nuestra autonomía en la defensa de los derechos de los trabajadores. El ámbito sindical tiene que garantizar y hacer su propio recorrido desde su autonomía, pero lo que está claro es que, o llegamos a acuerdos en el ámbito sindical y social para definir el camino del cambio que tenemos que recorrer, o ese objetivo será imposible si cada uno va por su lado y sin querer rozarse lo más mínimo con ningún posible aliado.

SECCION AMATEUR EN 1º PLANTA

Precios sin competencia



ROCK MUSIC
www.rockmusic.es

Centro Comercial Mamut - Alcampo OIARTZUN
Tel: 943492115 y 943260491

SECCION ROCK-PROFESIONAL Y SONIDO EN 6ª PLANTA



UNO DE LOS MAYORES CENTROS DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE EUROPA

JO PUNTUA

Bi emazte jator

S orginen kontrako ehi-za ez da gelditu. Parisetik igorri manu batekin Garaziko karririkak poliziaz bete dituzte, goizetik herritarren artean alarma piztu dute. Irratiz berria zabaldu da segidan. Ezustean harrrapatu gaitu, esperantza baikuenen Parisen Baionan botatako oihua entzun zutela. Parisen entzun zutela eta Paris bakeari bidea idekitzeko prest izanen zela. Bestelakoa da mezua. Parisen hemen bazterrak inarosten ari zirela entzun dute eta horri erantzun gogorra, zorrotza, min egiteko erantzuna eman behar zela erabaki.

Aspaldiko zilo omen zena atera dute, alegiazko aztarnan aipatu eta itzulipurdi bat egin ondoren inculpazio bat asmatu eta esku artean dute bi pertsonen preso



Ixabel Etxeberria
Irakaslea

Ixabel

sartzeko. Ez dute itsuan jo. Barnealdeko mugimendu abertzaleari, eragiteko egindako atxiloketa dugu. Hintza gazte ezaguna eta langilea da. Hintzaren familia osoa ezaguna da abertzaleen artean, barnealdea biziartzeko ekintza askotan inplikaturik baita, maila askotan, ekonomian, herriaren arduran, elkartean urratsetan. Berriz ere min egitera joan dira, haurdun den emaztea preso sartu, zigor bikoitza.

Hintza abertzaletasuna azkartzen laguntzen baitu eraman dute, karririk poliziaz bete dituzte militanteak kriminalizatzeko asmoarekin. Ez da deus aldatzen, azken hogeita hamar urteetako frantses politika bera da. Haatik, alderantzizko emaitza lortzen dute bertako alderdietako hautesiek bestelako urratsak eskatzen baitituzte, abertzaleen emaitzak emendatzen direlako. Hau da froga. Baina, Hintza preso sartu dute eta hau sufrimendua baizik ez da...

Inmari azken agurra eskaini diogu. Inma gure artean izan dugu, euskararen aldeko ekintze-

tan, Donibaneko ikastolako buru-ko taldean lan egiteko, Urruñako ikastola idekitzeko, Ziburuko kolegioko administrazio kontseiluan eta abar eta abar. Inma beti lanean ikusi dugu, beti kementsu beti baikor, begirada zorrotza, norantza argiarekin. Lanean ikusten genuen, gure artean, herriaren. Inma joan zaigu eta pena handia gelditu zaigu, zaila zaigu ulertzea nola joan den, hain fite guretzat. Familia eder bat utzi dugu, Odeien bertsuetan Inma entzuten dugu kantatzen. Denbora joaten zaigu, lagunak galtzen ditugularik maite ditugunekin egotea ez dugula ahanzi behar gogoratzen gara.

Horregatik, aski zaila izaten baita biziak eramaten dizkigun lagunak joaten uztea, gaur egun prozesu bat abian delarik, gazte-entxilotaketak ez ditugu onartzen. Haien legeak ez baitu justiziarik ekartzen.

Hintza, euskal preso politiko eta erbesteratu guztiak gogoan, eta Inmak eraman duen borrokaren omenez, urtarriaren 7an Bilbon egonen gara.

Hintza, euskal preso

politiko eta erbesteratu

guztiak gogoan, eta

Inmak eraman duen

borrokaren omenez,

urtarriaren 7an Bilbon

egonen gara

KOLABORAZIOA

El 23 de diciembre se ha aprobado en las Juntas Generales de Gipuzkoa la reforma fiscal para 2012. La Diputación ha acordado con el PSOE una rebaja de su ya escasa propuesta inicial. Esta reforma, al igual que la del resto de territorios, es consecuencia de un debate que se ha cerrado sin participación social. ELA ha reclamado en los últimos años la necesidad de un amplio debate sobre la fiscalidad. No es eso lo que se ha producido. En realidad, al rebufo de lo ocurrido en el Estado español, el debate se ha tratado de circunscribir a si había que reponer o no el Impuesto sobre el Patrimonio, y poco más. Las instituciones (en la CAPV el Gobierno Vasco y las 3 Diputaciones Forales) no han querido abordar el debate de fondo. Las sucesivas reformas fiscales aprobadas en las últimas décadas han supuesto una impresionante rebaja de los impuestos que pagan las empresas, el capital y quienes tienen rentas altas. Además, los datos muestran que no se ha corregido en absoluto el enorme fraude fiscal existente en las rentas de trabajo.

Por ejemplo, hace 15 años el tipo real que pagaban las empresas por su beneficio era del 21%. Ahora es del 13%. Esto es consecuencia de la fuerte rebaja aplicada en el tipo nominal y del aumento de las deducciones. Otro ejemplo. El IRPF se ha convertido en un impuesto en el que la progresividad solo se aplica a las rentas de trabajo, ya que rentas de capital que antes tenían una

Alianza o subordinación en política fiscal

Mikel Noval

Responsable de Estudios de ELA

tributación igual que la de la nómina, han pasado a tener un tipo único. Además, la progresividad se ha reducido enormemente. Se ha reducido el tipo máximo del 56 al 45%. Último ejemplo. La renta media declarada en el IRPF por quienes tienen rentas de trabajo es mucho mayor que la de quienes tienen actividades empresariales y profesionales, y la distancia ha crecido notablemente en los últimos años.

El injusto sistema fiscal que se ha construido supone dejar de recaudar al año miles de millones de euros. A ello habría que añadir lo que se pierde por el fraude fiscal. Si se traduce esto a Gipuzkoa, esto supone unos 2.000 millones de euros al año (la suma de los efectos de todas las reformas más una estimación muy prudente del fraude fiscal).

La reforma aprobada en las Juntas Generales de Gipuzkoa (al igual que las de Araba, Bizkaia o Nafarroa) no realiza cambios sustanciales en todos estos temas. Estas reformas son una gota de agua en el mar. Se puede discutir si alguna es un poco más grande

que otra, pero no que son una gota. Lo aprobado en Gipuzkoa va a suponer unos 50 millones de euros de recaudación (el 21 de octubre en la comparecencia en Juntas los responsables de la Diputación dijeron que su propuesta se cuantificaba en 75 millones de euros, a los que hay que restar los 23 millones de merma por el acuerdo Bidu-PSOE, según sus propias estimaciones recogidas en GARA). La reforma de Bizkaia recaudará 53 millones más. La reposición del Impuesto sobre el Patrimonio, que no es igual en todos los territorios, tiene en común que en todos los casos tiene menor capacidad recaudatoria que antes. Lo aprobado para las EPSVs apenas tiene diferencias entre haciendas.

Lo diferente en Gipuzkoa es la subida del tipo marginal máximo del IRPF, de hasta 4 puntos, pero que se aplica solo al 1,2% de los contribuyentes.

ELA ha puesto encima de la mesa sus propuestas de reforma fiscal. La Diputación de Gipuzkoa se ha negado a debatirlas, al igual que lo han hecho el resto de diputaciones. En lugar de ello hay responsables de esa Diputación que parece que prefieren debatir estas cuestiones a través de los medios de comunicación. ELA está dispuesta a ello, está a favor del debate, pero no nos parece que una vía sustituya a la otra.

ELA va a seguir defendiendo sus propuestas, explicándolas y movilizándose a su favor. Mantener la actual política fiscal, que es lo que hacen las reformas actuales, es, a nuestro entender, una

apuesta por seguir manteniendo nuestros niveles de protección social a la cola de los de la Unión Europea. No es causalidad, en absoluto, que la protección social sea en Hego Euskal Herria del 19% del PIB, frente al 27% de media de la Unión Europea. No es casualidad que para alcanzar la media europea el Gobierno Vasco tendría que destinar el año que viene 1.200 millones de euros más a sanidad y 800 millones más a educación. Y no es casualidad que el enorme déficit en protección social sea equivalente al diferencial existente en presión fiscal. Esta situación no se corrige con 50 millones de euros más. Se necesitan cambios sustanciales, radicales, de la política fiscal. La actual reforma fiscal no da respuesta, ni de lejos, a la grave situación que vivimos en Euskal Herria.

ELA trabaja para cambiar las políticas. Y está convencida de la necesidad de alianzas. Pero una cosa es alianza y otra subordinación. Si la Diputación de Gipuzkoa decide sin dar participación social, no busca alianzas sociales (es su decisión, su responsabilidad). Tampoco se busca alianza si se pretende callar a quienes defendemos, de manera argumentada, una posición que, por otra parte, no es nueva. Querer llevar a cabo una política progresista, que confronte con el poder económico, requiere necesariamente de la movilización social. Quienes no aceptan esta dialéctica no buscan la alianza, buscan la subordinación. Y ELA no está ahí, ni va a estar.

Se necesitan cambios

sustanciales, radicales,

de la política fiscal. La

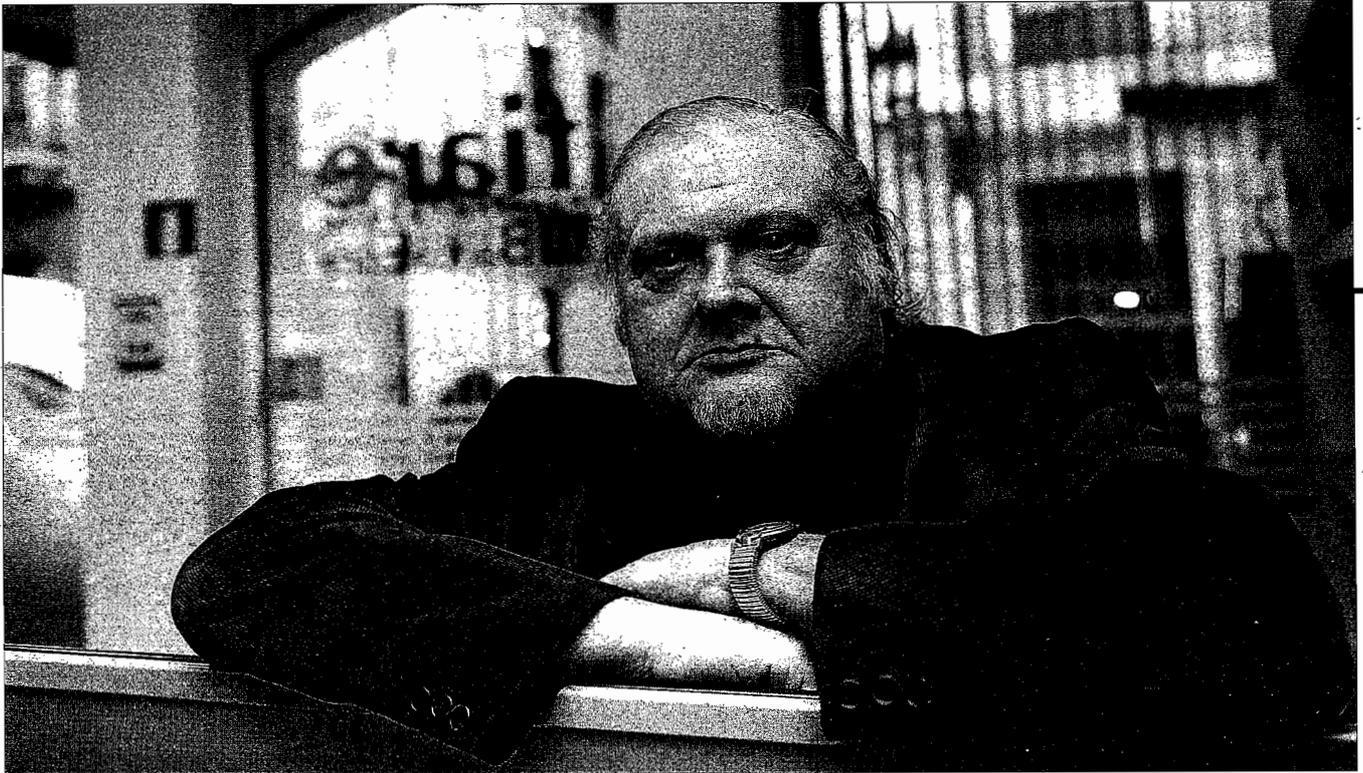
actual reforma fiscal no

da respuesta ni de lejos,

a la grave situación que

vivimos en Euskal Herria

EG3



PERU SASIA
DIRECTOR DE BANCA ETICA FIARE

El lehendakari Patxi López entrega hoy el premio «Ignacio Ellacuría» de Cooperación al Desarrollo al proyecto Fiare de Banca Ética. Peru Sasia destacó este reconocimiento a la labor que lleva adelante Fiare. En 2012 el proyecto de banca ética fijará sus raíces con la misión de fusionarse con la Banca Popolare de Italia para operar en 2013 como una cooperativa de crédito.

«Hemos dado el paso de fusionar Fiare con la Banca Popolare de Italia en 2012»

Juanjo BASTERRA | BILBO

Banca Ética Fiare avanza en su consolidación como una cooperativa de crédito. En 2012 se fusionará con Banca Popolare de Italia para actuar desde el 2013 como una cooperativa de crédito. Para 2012, espera mantener un crecimiento «positivo».

¿Cómo cierra Fiare 2011?

Está cerrando la fase cero. 2011 ha supuesto no concluir, porque hay territoriales están articulándose en el proyecto, pero básicamente estamos en todo el Estado español. Lo importante es el eje social, como una herramienta colectiva articulada en torno

a personas y organizaciones, y acabamos el año con la ideas claras, con la convicción de que estamos construyendo el proyecto como merece la pena construirse y recibiendo de la crisis lo que recibe la mayor parte de la gente normal y tratando de responder.

¿Cuánto crédito han entregado en este año difícil?

Estamos acabando el año a un ritmo de concesión de créditos de un millón al mes. Es tremendo. Desde el punto de vista alternativo de un proyecto de economía solidaria, conseguir redirigir un millón a proyectos de regeneración de cantidad de

víctimas de esta crisis y la sociedad en general, es un ritmo importante. Es cierto que es una cantidad diminuta si lo tenemos en cuenta con los «monstruos financieros», pero nuestra vocación no es esa ni ahora ni nunca.

¿Satisfecho?

Sí. Porque no hemos tenido bajadas en el ritmo del ahorro que la crisis, en nuestro caso, también podría haber producido. No ha traído eso, sino al contrario, porque hemos aumentando el ritmo de incorporación de ahorro y donde tenemos el reto es en el capital social que ha seguido creciendo. Nos hemos si-

tuado en el conjunto del Estado español en tres millones, de los que la mitad corresponden a Euskal Herria. Cada día tenemos más claro que el proyecto Fiare de Banca Ética merece la pena, se puede hacer y llevarlo adelante con solvencia.

¿A cuanto asciende el volumen total de los créditos concedidos por Fiare?

A 27 millones de euros. La crisis ha traído más demanda de crédito y más fragilización de la demanda de crédito, porque la situación económica genera más vulnerabilidad en la gente. Afrontar devoluciones de crédito se vuelve más difícil, pero no

tenemos morosidad. No llegamos ni de lejos al 1%. Estamos tranquilos por esta parte.

¿Hay bajón de demanda de crédito por la crisis?

No. Nos lo hubiésemos esperado. Nuestra clientela de ahorro es gente fragilizada, no hay retiradas de ahorro. En ahorro creceremos en 4,5 millones, inferior a la demanda de crédito, pero tendremos un remanente de unos 31 millones al finalizar este año.

¿Ha sido positivo 2011 para el proyecto de Banca Ética Fiare?

Nuestro objetivo irrenunciable era tener lo más claro posible nuestra organización a nivel estatal, y está conseguido. La fase siguiente supone operar con licencia en todo el Estado español como cooperativa de crédito que ofrezca productos bancarios, cuentas corrientes a la ciudadanía. Nos hemos planteado la integración en la Banca Popolare Etica de Italia. Llevamos más de cuatro años estudiando la hipótesis de una cooperativa a nivel europeo como punto de aterrizaje de nuestro proyecto.

FRAGILIDAD

«La situación actual es de una incertidumbre vinculada a la fragilidad de la escena política»

CIRCUITO

«Transmitimos con claridad lo que tiene que ser, lo que queremos ser, es decir un circuito consistente de intermediación del crédito»

Trabajamos como agentes de Banca Popolare de Italia y hemos decidido fusionarnos con ellos. Han recibido nuestra decisión con agrado y tenemos la declaración política para dar pasos de integración para actuar como una cooperativa de crédito con todas las bendiciones administrativas y legales. En 2012 aclararemos las cuestiones de viabilidad del proceso y trabajaremos en una cooperativa de crédito con licencia.

¿Está decidida la fusión con Banca Popolare?

Sí. Es un proceso que abre otras estrategias y alternativas con los movimientos sociales, porque este proyecto pasa a ser un proyecto del Estado español y de Italia, abierto en un futuro a otras cooperativas de la UE.

¿Qué dimensión tendrá?

En 2013 tendría 50.000 personas y entidades socias, y más de 1.000 millones largos de ahorro. Una estructura bancaria ya no insignificante. En el Estado hay cajas más pequeñas. Fiare quiere llegar con 5.000 personas y entidades socias por lo menos y

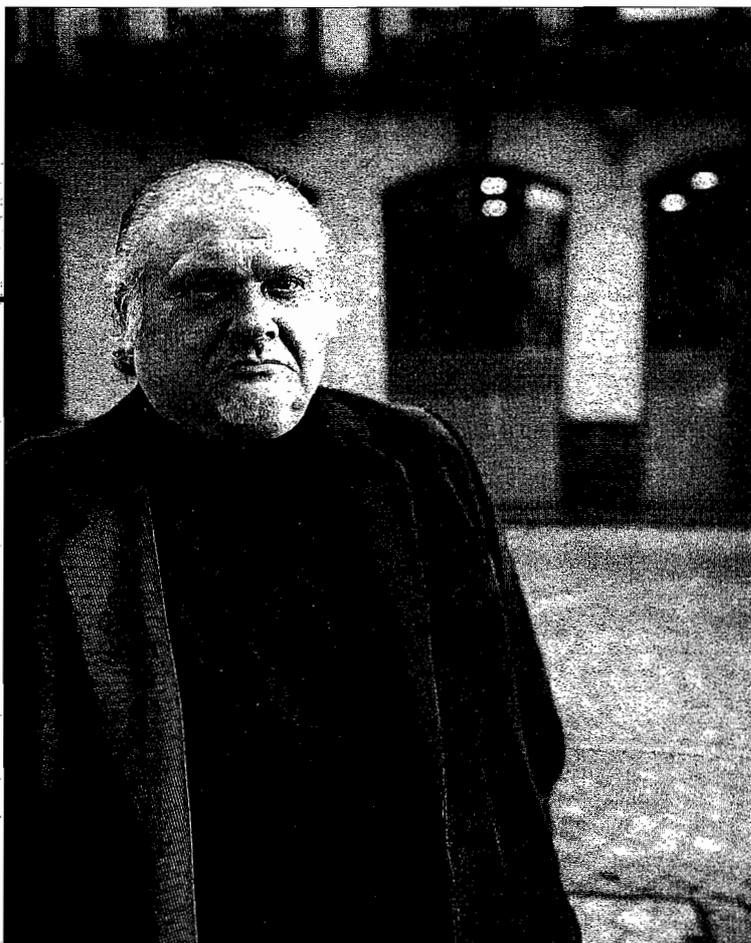
con 5 millones de capital social y 2.500 socios. Este proceso nos abre las puertas a las cuentas corrientes, domiciliaciones bancarias, tarjetas, lo que nos permitirá reforzar la estructura de oficinas y actuar como banca por internet, lo que nos aportaría aumentar el volumen de operaciones. Extenderemos nuestra base social, que en la actualidad son 1.700 clientes de ahorro, pero tenemos 2.000 asociados. Ese desfase tiene que ver con que no tenemos oficinas en muchos puntos, pero con la fusión quedará más resuelto.

Desde su punto de vista ¿hasta dónde llegará la crisis actual?

Un elemento significativo de la situación es la incertidumbre vinculada a la fragilidad de la escena política. Ahí reside el problema. Es una incertidumbre que no sabes lo que va a pasar e intuyes que hay agentes relevantes con capacidad de decisión que están apantallados de nombres genéricos como los mercados. Pero no hace falta ser sagaz para darse cuenta que hay una fragilización social del riesgo, porque el colapso económico generalizado se puede transmitir a todos países europeos.

En medio de este problema, ¿cómo aguanta Fiare?

Transmitimos con claridad lo que tiene que ser, lo que queremos ser, es decir un circuito consistente de intermediación crédito. Consistente quiere decir que el propio circuito tenga las menores interferencias externas, que no haya un drenaje de fondos hacia la esfera especulativa, que te lleva a un lugar donde no se sabe lo que va a ser de ti. La realidad demuestra que estamos creando ese circuito sólido. Actuamos en el eje cultural, que es imprescindible. Las personas y organizaciones que acceden a este campo tienen hecha la digestión social sobre este tema. Es gente que viene sabiendo, que tiene elementos de renuncia a la maximización de beneficios cuando te acercas a la entidad financiera. Que tiene que ver con elementos de solidaridad, de donación. Esa es nuestra base social y, desde luego, estamos muy satisfechos.



ARGAZKIN: LUIS JAUREGALTZO | ARGAZKI PRESS

«Crecer indefinidamente es un dogma neoliberal insostenible»

¿Concentrar los bancos, las cajas como se está imponiendo en la actualidad es una buena idea a su juicio?

No hay que olvidarse de que hace un cierto tiempo, el Banco de España dijo que hay entidades pequeñas, localizadas geográfica y sectorialmente, que no están sujetas a ese proceso de fusión. Es posible pensar en determinados circuitos de ahorro e intermediación que vinculen a sectores territoriales y sectores concretos. Las necesidades de fusión tiene que ver con los jardines en los que se han metido en esta carrera neoliberal, pero no tiene nada que ver con el negocio de la intermediación que es un negocio que, si no está sometido al yugo de la superrentabilidad económica, es viable.

¿Fiare apuesta por esa vía?

Estamos en eso, sí. El dogma neoliberal de crecer indefinidamente es insostenible en nuestra sociedad y tiene más agujeros que un colador. Nuestra apuesta está vinculada a esa doctrina de los circuitos cercanos, como la soberanía agroalimentaria. Creemos circuitos coherentes de producción, de consumo, etc. Porque si estamos pensando en comer uvas

ecológicas chilenas en el momento que vienen aquí, por el transporte, pierden esa virtud. Con la banca pasa lo mismo, si creamos circuitos coherentes, estaremos a salvo. En el Estado español sobreviven diferentes casos.

¿Kutxabank os va a aplastar?

No, ellos juegan en otra liga. Pero nada les es suficiente. La lógica de las fusiones y crecimiento nada tiene que ver con nuestro ideal. Nuestra pelea no es por la cuota de mercado. No tienen ninguna razón para ser agresivos con nosotros. Con un uno por mil de la cuota de mercado, seríamos una entidad tremenda. Los estándares en países más avanzados de banca ética como Italia y Holanda no llegan ni al 0,5%. A una entidad que aspira a tener el 60-65% del mercado no creo que le supongamos nada. La cuestión está en el posicionamiento del cliente. Hay críticas justificadas a quienes toman decisiones en la esfera financiera sobre el bien social. Creo que esa es la clave de la respuesta ciudadana.

¿Empeorará la actividad?

Está empeorando en términos de incertidumbre. Sí. Juanjo BASTERRA

En defensa de Lanbide

GEMMA ZABALETA
CONSEJERA DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Este Gobierno accedió a la gestión en el mes de mayo de 2009 con la voluntad inequívoca del cambio en todos aquellos asuntos que lo requerían para mejorar nuestra fortaleza y competencia de país.

Y el primer cambio de convicción política fue poner en valor las oportunidades de nuestro autogobierno asumiendo las tan importantes transferencias sociolaborales de las políticas activas y de la inspección de trabajo, que fueron olvidadas por los gobiernos anteriores y descubiertas por el Partido Nacionalista Vasco una vez que pasa a la oposición. Lo considero como un valor que nos acerca.

Fruto de tal transferencia, y desde el Departamento que dirijo de Empleo y Asuntos Sociales, hemos asumido el reto y la oportunidad de poner en marcha Lanbide, el Servicio Vasco de Empleo, un instrumento fundamental para acompañar a las personas desempleadas en la búsqueda de empleo, y hacerlo en un contexto de crisis económica.

Lo hemos hecho con debate y acuerdo en la Mesa de Diálogo Social, y como consecuencia de ello, Lanbide tiene un consejo de administración del que forman parte, además de la Administración, la patronal vasca y los sindicatos Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores, que son los que han decidido, en circunstancias muy difíciles, armar el hombro en este país. Por cierto lo hacemos así, en una manera inédita en el conjunto del Estado, poniendo en práctica de manera sistemática el diálogo social.

Es complejo poner en marcha la maquinaria de un nuevo servicio, hacerlo en momentos de menos recursos económicos y, además, hacerlo cuando hay más personas desempleadas. Pero esta es la convicción de un Gobierno de cambio, que ha venido para ordenar, reformar e innovar en aquellas cosas que en el futuro van a contribuir a la mejora de Euskadi. Lo hemos hecho y lo hemos hecho con éxito. Así lo acredita el índice de satisfacción de las personas desempleadas, que valoran notablemente cada uno de los aspectos del servicio público.

Eso no quiere decir que no haya problemas o dificultades que acontecen en toda organización que cuenta con más de 700 trabajadores que están dando lo mejor de sí mismos en su trabajo, acostumbrados como están a atender a las personas desempleadas en épocas en las que hemos tenido en Euskadi diez puntos más de tasa de de-



:: JESÚS FERRERO

empleo de la que tenemos ahora.

Lanbide gestiona un modelo moderno de servicio de empleo, basado en la orientación personalizada, en la formación como política activa preferente y universal, incorporando a todas las personas que cobrando la renta de garantía de ingresos, una alta prestación económica, sin embargo se hallaban al margen de la activación para el empleo.

Un modelo, como el alemán, que viene gestándose desde el inicio de la legislatura, y experimentándose desde hace más de un año en algunas de las oficinas de empleo y que ha logrado insertar en el empleo a cientos de perceptores de la renta de garantía de ingresos.

Lanbide se ha diseñado y trabajado para ser un servicio de empleo que preste valor añadido a dos tipos de clientes, desempleados y empresas. Que se interroge, no solo sobre qué servicios pueden mejorar sino sobre cuál es su papel de liderazgo en el mercado laboral y de qué manera puede ser un factor de seguridad ante unos trabajadores que han perdido o temen perder su puesto de trabajo. No merece ser objeto de una cam-

paña despiadada de desprecio o revanchismo político. Porque Lanbide es de todos y todas. Es de Euskadi y sus trabajadores prestan un servicio al país. Permanecerá más allá de este Gobierno y por ello lo defiendo.

Pero los cambios no gustan a muchos, y cualquier circunstancia que se produzca en la quebra de una rutina, por efecto del cambio estructural es bien aprovechada para una campaña política de desprestigio.

Es en lo que ahora estamos. Por eso quiero defender a Lanbide, a su gestión, a sus trabajadores, y a la tarea en la que estamos volcados. No exenta de dificultades, ni de errores.

Faltaría más. Pero con capacidad de responder a este reto necesario para Euskadi con el que están comprometidos cada uno de los trabajadores y trabajadoras de Lanbide.

Quiero por último defender los servicios públicos. Corren malos tiempos para ello. Primero se desacreditan los servicios públicos y más tarde se desmantelan... Como lo estamos viendo en otras comunidades autónomas.

La Reforma de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), es una gran reforma para activar a las personas y combatir el fraude, para ofrecerles posibilidad de formación que antes no tenían o que desconocían. Sé que las posiciones implacables a la que nos somete la coyuntura política no conceden ni diez días de gracia en los ajustes del sistema. Pero los resultados se irán progresivamente abriendo en el mar de la crítica fácil o el rumor infundado. Siempre he creído en la honestidad que da la verdad, aunque a veces esta se difumina entre lo que parece que son las cosas. Pero la verdad siempre prevalece. Es la que nos anima a trabajar y a combatir que se manche.

Me siento más que nunca, trabajadora de Lanbide.

ANTÓN



CARTAS AL DIRECTOR

Receta para Rajoy

De cara al nuevo Gobierno del señor Rajoy me permito sugerir la presente 'receta' económica para ajustar los presupuestos, evitando gastos inútiles y que no sea el ciudadano el que corra con los mismos: suprimir la subvención a la Familia Real y sus descendientes. Eliminar el Senado, cuya utilidad se desconoce, como lo que hacen con tan elevados sueldos sus miembros. Disminuir el número de asesores tanto a nivel gubernamental como autonómico, ya que se ha demostrado que no están muy acertados en sus asesoramientos. Eliminar subvenciones a los partidos políticos y grupos sindicales, que se financien con las cuotas de sus componentes, ya que resulta caro e ilógico su mantenimiento por la ciudadanía; lo lógico es que quienes los formen los sufragan. Asimismo, eliminar las ayudas a equipos deportivos profesionales de cualquier actividad, especialmente a los de élite. Formar ayuntamientos únicos agrupando los de pequeñas poblaciones, seguro que se ahorra dinero. Por supuesto, eliminar las altas pensiones vitalicias de los políticos de cualquier rango, especialmente cuando son compartidas con otros ingresos, al tiempo que se ajusten sus altos sueldos de acuerdo a lo que hagan, no a lo que representen. Hacer un seguimiento real a todos los políticos sin excepción de sus ingresos para evitar fraudes y corruptelas. Por último, revisar las ayudas que se entregan por parte de Bienestar Social, para con ello evitar despido y fraude. Otro día, más.

:: ÁNGEL SANTAMARÍA CASTRO. BILBAO

Jóvenes abducidos

¿Por qué los delincuentes de la banda se esfuerzan en que los consideremos como héroes? ¿Quién les dijo que ellos eran los elegidos para salvar al pueblo vasco perdido en su peregrinaje por el desierto o liberarlo de la colonización despersonalizadora de griegos y romanos? ¿Quién les despertará de su sueño de corderos místicos asesinos que pretendieron ser, sacrificando sus vidas en un combate místico contra el agresor y contra los miembros de la tribu que habían perdido la fe verdadera, a la manera de la primera bajada de Moisés del monte Sinaí? Por qué no despertaran de su sueño y simplemente dicen «nos confundimos, nos engañaron, nos hemos equivocado», y dicen de nuevo, con todos nosotros, cantando los versos de Rafael Múgica (Gabriel Celaya): «La vida es bella y me gustaría que no la perdieran...» ¡Viva la vida! Amén.

JAVIER DÍAZ ASPE.
LUXEMBURGO

mán Heiner Bilefeldt, no debe monopolizar la agenda. Pero resulta que tres cuartas partes de las víctimas del odio religioso son cristianos. Esa es la realidad, pero unas Naciones Unidas cegadas ideológicamente son incapaces de verla. Y es que un nuevo ataque contra una iglesia en la India volvió a dejar al descubierto el drama que padece esta comunidad. El escenario fue el Estado sureño de Kerala, donde los cristianos suponen en torno al 20% de la población y viven plenamente integrados. La responsabilidad de estos ataques ya no es solo de las minorías extremistas. El Gobierno indio debería tener algo que decir. Y si Nueva Delhi no es capaz de dar una respuesta, la comunidad internacional debería exigir, supongo que para eso están la ONU, la Alianza de Civilizaciones, etc.

JOSÉ MORALES MARTÍN.
PALAFRUGELL. GERONA

Invasión inútil

¿De qué ha servido? Estados Unidos ha abandonado Irak después de una continua sangría de hombres que ha durado varios años, ¿a cambio de qué? Derrotaron a Sadam y el país se sumió en la anarquía absoluta, el Gobierno es una quimera y los grupos tribales se enfrentan a su antojo. Los últimos atentados en Bagdad demuestran que aquella invasión, en la que España colaboró alegremente, solo ha servido para traer más guerra, destrucción y muerte.

RAÚL POZAS ALDÁN.
MADRID

Violencia contra cristianos en India

En Europa, y en particular en la OSCE, se han logrado importantes avances en la lucha contra la persecución religiosa. La ONU, sin embargo, mira hacia otro lado. Lo dejó muy claro este verano el relator especial del Consejo de Derechos Humanos sobre libertad religiosa en su visita a Barcelona. La violencia contra los cristianos, dijo el ale-